

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (SASTRERÍA) Y
PROYECTO PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”

AURA DE JESÚS VÁSQUEZ CASTAÑEDA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (SASTRERÍA) Y
PROYECTO PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007

2,007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN FRANCISCO EL ALTO – VOLUMEN 2

2-57-15-AE-2,007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (SASTRERÍA) Y
PROYECTO PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

AURA DE JESÚS VÁSQUEZ CASTAÑEDA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo de 2007

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración.	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-I"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2007, según Acta No. 6-2007 Punto SEXTO inciso 6.2, subinciso 6.2.33 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (SASTRERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA", municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán.

Presentó

AURA DE JESÚS VÁSQUEZ CASTAÑEDA

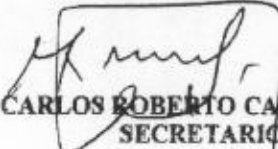
Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de marzo de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



ACTO QUE DEDICO

A DIOS:	Por darme la vida y guiar mi camino siempre con su luz divina. Bendiciéndonos de varias maneras el fruto de nuestros esfuerzos. A él gloria infinita.
A MIS PADRES:	Aura Zenaida Castañeda de Vásquez y Jesús Herlindo Vásquez Mijangos, por sus sacrificios, apoyo y amor incondicional.
A MI ABUELITA:	Alina Arreaga viuda de Castañeda, reconocimiento y gratitud por sus enseñanzas y apoyo sincero.
A MIS HEMANOS:	Ángel, Rocío, Ivonne, Javier, Ingrid, Héctor, Archi, gracias por todo el apoyo y cariño que siempre me han brindado de manera incondicional.
A MI ESPOSO:	Jorge Lisandro Meléndez Marroquín, por su apoyo, comprensión y motivación, gracias por compartir este triunfo conmigo.
A MIS HIJOS:	Jorge Carlos, Aury Isabel y al bebé que esta en mi vientre, por ser la motivación permanente en mi vida y que este logro sea una huella en el camino por recorrer.
A MIS TIOS (AS), PRIMOS (AS), Y SOBRINOS (AS):	Que este logro sea un estímulo en su futuro.
A MI CASA DE ESTUDIOS:	Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, por todos los conocimientos adquiridos.
A USTED:	Respetuosamente.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2	LOCALIZACIÓN	3
1.3	CLIMA	5
1.4	OROGRAFÍA	6
1.5	RECURSOS NATURALES	6
1.5.1	Suelos	6
1.5.2	Bosques	7
1.5.3	Ríos	10
1.6	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	12
1.7	VÍAS DE COMUNICACIÓN	19
1.8	POBLACIÓN	20
1.8.1	Población urbana y rural	22
1.8.2	Población por área, género y grupo étnico	23
1.8.3	Población económicamente activa	24
1.8.4	Alfabetismo	26
1.9	SERVICIOS	27
1.9.1	Servicios estatales	27
1.9.1.1	Salud	27
1.9.1.2	Educación	31
1.9.2	Servicios municipales	33
1.9.2.1	Agua	33
1.9.2.2	Drenajes	34
1.9.2.3	Rastro	36
1.9.2.4	Mercado	37
1.9.2.5	Biblioteca	37
1.9.2.6	Salones municipales	38
1.9.2.7	Canchas deportivas	38
1.9.3	Servicios privados	38

1.9.3.1	Servicio telefónico	39
1.9.3.2	Servicio de correo	39
1.9.3.3	Cable	40
1.9.3.4	Radio	41
1.9.3.5	Energía eléctrica	41
1.9.3.6	Internet	42
1.10	ORGANIZACIONES EXISTENTES	42
1.10.1	Organizaciones sociales	43
1.10.2	Organizaciones estatales.	45
1.11	ESTRUCTURA AGRARIA	47
1.11.1	Tenencia	48
1.11.2	Concentración	51
1.11.3	Uso	57
1.12	ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO	60
1.12.1	Producción agrícola	65
1.12.2	Producción pecuaria	66
1.12.3	Producción artesanal	67

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA SASTRERÍA

2.1	ANTECEDENTES	72
2.1.1	Características generales	72
2.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN.	73
2.3	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	75
2.3.1	Características tecnológicas pequeño artesano	75
2.3.2	Características tecnológicas mediano artesano	75
2.3.3	Características tecnológicas grande artesano	76
2.4	PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE LA SASTRERÍA	77
2.4.1	Fases del proceso productivo	77
2.4.1.1	Establecer medidas corporales	77
2.4.1.2	Trazos de la tela	77
2.4.1.3	Corte	78
2.4.1.4	Cosido a máquina o ensamble	78

2.4.1.5	Acabados y revisión	78
2.4.1.6	Planchado	78
2.4.1.7	Control de calidad	78
2.4.1.8	Empaque	79
2.4.2	Flujograma del proceso de producción	79
2.5	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN DE LA SASTRERÍA	81
2.5.1	Costo de producción para pantalones pequeño artesano .	81
2.5.2	Costo de producción para chumpas pequeño artesano . . .	83
2.5.3	Costo de producción para pantalones mediano artesano .	85
2.5.4	Costo de producción para chumpas mediano artesano . .	87
2.5.5	Costo de producción para pantalones grande artesano . .	89
2.5.6	Costo de producción para chumpas grande artesano	91
2.6	ESTADO DE RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN DE LA SASTRERÍA	93
2.6.1	Estado de resultados pantalones pequeño artesano	93
2.6.2	Estado de resultados chumpas pequeño artesano	95
2.6.3	Estado de resultados pantalones mediano artesano	96
2.6.4	Estado de resultados chumpas mediano artesano	97
2.6.5	Estado de resultados pantalones grande artesano	98
2.6.6	Estado de resultados chumpas grande artesano	99
2.7	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100
2.8	MEZCLA DE MERCADOTECNIA (4P)	100
2.8.1	Producto	100
2.8.2	Precio	101
2.8.3	Plaza	101
2.8.3.1	Canales de comercialización	101
2.8.3.2	Márgenes de comercialización	103
2.8.4	Promoción	104
2.9	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE LA SASTRERÍA	104
2.9.1	Organización de la producción para el pequeño artesano .	105
2.9.2	Organización de la producción para el mediano artesano .	105
2.9.3	Organización de la producción para el grande artesano . .	106
2.10	GENERACIÓN DE EMPLEO	107

2.11	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	109
2.11.1	Mezcla de mercadotecnia (4P)	109
2.11.1.1	Producto	109
2.11.1.2	Precio	109
2.11.1.3	Plaza	110
2.11.1.4	Promoción	112
2.12	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	113
2.12.1	Tipo de organización	113
2.12.2	Justificación	113
2.12.3	Marco jurídico	114
2.12.3.1	Externas	114
2.12.3.2	Internas	114
2.12.4	Objetivos	115
2.12.4.1	Objetivo general	115
2.12.4.2	Objetivos específicos	115
2.12.5	Funciones	116
2.12.6	Recursos	118
2.12.6.1	Humano	118
2.12.6.2	Físico	119
2.12.6.3	Financiero	119

CAPÍTULO III PROYECTO PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	120
3.1.1	Identificación del producto	120
3.1.2	Justificación del proyecto	121
3.2	OBJETIVOS DEL PROYECTO	121
3.2.1	General	122
3.2.2	Específicos	122
3.3	ESTUDIO DE MERCADO	122
3.3.1	Oferta	122
3.3.2	Demanda	125
3.3.2.1	Demanda potencial proyectada	126
3.3.2.2	Consumo aparente de cebolla	128

3.3.2.3	Demanda insatisfecha	128
3.3.3	Precio	129
3.3.4	Comercialización	130
3.4	ESTUDIO TÉCNICO	130
3.4.1	Localización	130
3.4.2	Tamaño del proyecto	131
3.4.3	Recursos	131
3.4.4	Proceso productivo	133
3.5	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	134
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	135
3.6.1	Inversión fija	135
3.6.2	Inversión en capital de trabajo	137
3.6.3	Inversión total	139
3.6.4	Fuentes de financiamiento	140
3.6.5	Costo directo de producción	142
3.6.6	Estado de situación financiera	145
3.7	EVALUACIÓN	147

CAPÍTULO IV COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

4.1	COMERCIALIZACIÓN	151
4.1.1	Proceso de comercialización	151
4.1.1.1	Concentración	151
4.1.1.2	Equilibrio	152
4.1.1.3	Dispersión	152
4.1.2	Propuesta de comercialización	153
4.1.2.1	Propuesta institucional	153
4.1.2.2	Propuesta funcional	154
4.1.2.3	Propuesta estructural	156
4.1.3	Operaciones de comercialización	156

4.1.3.1	Canales de comercialización	157
4.1.3.2	Márgenes de comercialización	158

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

5.1	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	159
5.1.1	Organización propuesta	161
5.1.2	Justificación de la organización	162
5.1.3	Objetivos de la organización	162
5.1.3.1	General	162
5.1.3.2	Específicos	162
5.1.4	Diseño organizacional	163
5.1.5	Funciones básicas de la organización	164
5.2	ORGANIZACIÓN	167
5.2.1	Tipo de organización	167
5.2.2	Justificación	167
5.2.3	Marco jurídico	168
5.2.3.1	Internas	168
5.2.3.2	Externas	168
5.2.4	Objetivos de la organización	169
5.2.5	Funciones	170
5.2.6	Recursos	171
5.2.6.1	Humano	171
5.2.6.2	Físicos	172
5.2.6.3	Financieros	172
5.3	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	172
5.3.1	Diseño de la organización	173
5.3.2	Sistema de la organización	173
5.3.3	Funciones básicas de las unidades organizacionales	174

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Áreas Boscosas del Municipio Año 2,004	9
2	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Población Total, Años: 1,994 - 2,002 - 2,004	21
3	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Distribución de la Población Urbana y Rural, Años: 1,994 - 2,002 - 2,004	22
4	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Población por Área, Género y Grupo Étnico, Año 2,002	23
5	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Población por Área, Género y Grupo Étnico, Proyección al 2,004	24
6	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Población Económicamente Activa – PEA - Según Género, Años: 1,994 - 2,002 - 2,004	25
7	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Niveles de Analfabetismo y Alfabetismo, Años: 1,994 - 2,002 - 2,004	26
8	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Distribución de los Centros y Puestos de Salud, Año 2,004	28
9	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Personal de los Servicios de Salud, Año 2,004.	29
10	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Tasa de Natalidad al mes de Septiembre, Año 2,004.	30

11 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Principales Causas de Morbilidad, Año 2004	31
12 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Total de Población Escolar por Área Años: 1,994 - 2,002 - 2,004.	32
13 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Servicios de Drenajes Según Comunidades Año 2,004	35
14 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Comités Inscritos, Año 2,004	44
15 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Tenencia de la Tierra, Años: 1979 - 2003 - 2004	50
16 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Concentración de la Tierra, Año 1979	52
17 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Concentración de la Tierra, Año 2,003.	53
18 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Concentración de la Tierra, Año 2,004	54
19 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Uso de la Tierra, Años: 1,979, 2,003, 2,004.	58
20 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Valor de la Producción por Actividad Económica, Año 2,004.	61

21 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Volumen en Quintales y Valor de la Producción Agrícola Año 2,004	65
22 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, Microfincas y Fincas Subfamiliares Año 2,004	67
23 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Volumen y Valor de la Producción Artesanal Año 2,004.....	69
24 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Unidades Productivas Artesanales, Año 2,004	73
25 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Volumen y Valor de la Producción Artesanal Sastrería Año 2,004.....	74
26 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Costo Directo de Producción, Producción de Pantalones, Pequeño Artesano Año 2,004.....	82
27 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Costo Directo de Producción, Producción de chumpas, Pequeño Artesano Año 2,004	84
28 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Costo Directo de Producción, Producción de Pantalones, Mediano Artesano Año 2,004	86
29 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Costo Directo de Producción, Producción de Chumpas, Mediano Artesano Año 2,004	88
30 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Costo Directo de Producción, Producción de Pantalones, Grande Artesano Año 2,004	90

31 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Costo Directo de Producción, Producción de Chumpas, Grande Artesano Año 2,004	92
32 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Estado de Resultados, Pequeño Artesano, Producción de Pantalones, Período de 01 de enero al 31 de diciembre 2,004.	93
33 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Estado de Resultados, Pequeño Artesano Producción de chumpas, Período de 01 de enero al 31 de diciembre 2,004.	95
34 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Estado de Resultados, Mediano Artesano, Producción de Pantalones, Período de 01 de enero al 31 de diciembre 2,004.	96
35 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Estado de Resultados, Mediano Artesano, Producción de chumpas, Período de 01 de enero al 31 de diciembre 2,004.	97
36 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Estado de Resultados, Grande Artesano Producción de Pantalones, Período de 01 de enero al 31 de diciembre 2,004.	98
37 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Estado de Resultados, Grande Artesano Producción de chumpas, Período de 01 de enero al 31 de diciembre 2,004	99
38 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Márgenes de Comercialización, Mediano y Grande Artesano Sastrería, Pantalones. Año 2,004.	103

39 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Márgenes de Comercialización, Mediano y Grande Artesano Sastrería, Chumpas Año 2,004.	104
40 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Unidades Productivas Artesanales Año 2,004.	108
41 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Generación de Empleo por Nivel Artesanal, Sastrería Año 2,004.	108
42 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Márgenes de Comercialización. Pequeño, Mediano y Grande Artesano. Sastrería Pantalones y Chumpas Año 2,004.	112
43 República de Guatemala Producción Nacional Histórica de Cebolla Período 1,999 - 2,003..	123
44 República de Guatemala Oferta Nacional Histórica de Cebolla Período 1,999 - 2,003..	124
45 República de Guatemala Oferta Nacional Proyectada de Cebolla Período 2,004 - 2,008..	125
46 República de Guatemala Demanda Potencial Proyectada de Cebolla Período 2,004 - 2,008..	126
47 República de Guatemala Exportación Histórica Nacional de Cebolla Período 1,999 - 2,003..	127
48 República de Guatemala Consumo Aparente Proyectado de Cebolla Período 2,004 - 2,008..	128

49	República de Guatemala Demanda Insatisfecha Proyectada de Cebolla Período 2,005 - 2,009..	129
50	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Proyecto: Producción de Cebolla Inversión Fija Año 2,004.	136
51	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Proyecto: Producción de Cebolla Inversión en Capital de Trabajo	138
52	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Proyecto: Producción de Cebolla Inversión Total	139
53	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Proyecto: Producción de Cebolla Volumen y Valor de la Producción.	140
54	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Proyecto: Producción de Cebolla Plan de Amortización de Préstamo Año 2,004	140
55	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Proyecto: Producción de Cebolla Plan de Inversión	141
56	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Proyecto: Producción de Cebolla Costo de Producción Proyectado	142
57	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Proyecto: Producción de Cebolla Estado de Resultados Proyectado	144
58	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Proyecto: Producción de Cebolla Estado de Situación Financiera Proyectado	146

59 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, Proyecto: Producción de Cebolla Márgenes de Comercialización	158
---	-----

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Nombre	Pág.
1	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Concentración de la Tierra, Años 1,979, 2,003, 2,004.	56
2	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Flujo Comercial de Ingreso de Productos, Año 2,004.	63
3	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Flujo Comercial de Egresos de Productos, Año 2,004.	64
4	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Pequeño Artesano Sastrería, Canales de Comercialización, Año 2,004.	102
5	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Mediano y Grande Artesano Sastrería, Canales De Comercialización, Año 2,004.	102
6	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Pequeño Artesano Sastrería, Estructura Organizacional, Año 2,004.	105
7	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Mediano Artesano Sastrería, Estructura Organizacional, Año 2,004.	106
8	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Grande Artesano Sastrería, Estructura Organizacional, Año 2,004.	107
9	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Pequeño, Mediano y Grande Artesano Sastrería Canales de Comercialización, Año 2,004..	111
10	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Comité de Productores de Pantalones y Chumpas, Organización Empresarial Propuesta, Año 2,004.	118

11	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Proyecto Producción de Cebolla, Canal de Comercialización Propuesto, Año 2,004	157
12	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Comité Agrícola, Proyecto Producción de Cebolla, Organización Empresarial Propuesta, Año 2,004.	163
13	Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán. Comité Agrícola, Proyecto Producción de Cebolla, Organización Empresarial Propuesta, Año 2,004.	173

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Nombre	Pág.
1	República de Guatemala, Localización del departamento de Totonicapán.	4
2	Ubicación del municipio de San Francisco El Alto	5
3	Municipio de San Francisco El Alto, Localización de Ríos	11
4	Municipio de San Francisco El Alto, División Política Actual, Año 2004	15

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Nombre	Pág.
1	Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán, División Política, Período 1994 - 2,004	13

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS.- de la Facultad de Ciencias Económicas, constituye un método de evaluación final para los futuros profesionales, con el propósito de aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación, que le permite tener contacto con la realidad nacional, analizar y contribuir a la solución de la problemática que afrontan las comunidades del país.

El presente informe es el resultado de la investigación realizada en el municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán durante el mes de octubre del año 2004, que se denomina “Comercialización y Organización Empresarial (Sastrería)”, el objetivo general es contribuir al desarrollo al proponer la diversificación productiva para mejorar el nivel de vida de los habitantes y generar nuevas fuentes de empleo.

Se presentan alternativas de solución de los problemas que son los más importantes que enfrentan los artesanos de sastrería en la comercialización y organización para la elaboración de los productos y las ventajas que se obtienen y aumentar los beneficios económicos de los habitantes, con la creación de fuentes de trabajo, minimizar costos y aumentar la productividad, en el área agrícola se promueve la diversificación con el cultivo de cebolla, el cual genera mayor rentabilidad que los tradicionales.

La metodología utilizada se enmarca dentro de los parámetros de la investigación científica, la cual se divide en varias etapas.

La primera etapa consiste en dos seminarios; uno general y uno específico, para la preparación de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS.- y una visita preliminar para obtener información y elaborar los instrumentos.

La etapa de campo se realizó, en el mes de octubre de 2,004, se utilizó técnicas estadísticas de recolección de información, tabulación y análisis de resultados, que facilitó la integración del informe final.

Se presenta una síntesis del contenido de cada capítulo a continuación:

En el capítulo I, se expone la caracterización del Municipio, el cual contiene antecedentes, aspectos geográficos, demográficos, división administrativa, infraestructura, servicios y factor tierra.

El Capítulo II, considera la situación actual de la producción artesanal (sastrería), de pantalones y chumpas, volumen y valor de la producción, características tecnológicas, procesos de producción, estado de costos directos y estado de resultados de la producción, fuentes de financiamiento, mezcla de mercadotecnia (4P), la estructura organizacional de la producción, generación de empleo, comercialización y organización propuesta.

El Capítulo III, presenta la propuesta de inversión del cultivo de cebolla, análisis del estudio de mercado, técnico, administrativo legal, financiero, así mismo la evaluación financiera y social.

El Capítulo IV, se refiere a la comercialización de la producción de cebolla, se dan a conocer los canales y márgenes de la comercialización.

La primera etapa consiste en dos seminarios; uno general y uno específico, para la preparación de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS.- y una visita preliminar para obtener información y elaborar los instrumentos.

La etapa de campo se realizó, en el mes de octubre de 2,004, se utilizó técnicas estadísticas de recolección de información, tabulación y análisis de resultados, que facilitó la integración del informe final.

Se presenta una síntesis del contenido de cada capítulo a continuación:

En el capítulo I, se expone la caracterización del Municipio, el cual contiene antecedentes, aspectos geográficos, demográficos, división administrativa, infraestructura, servicios y factor tierra.

El Capítulo II, considera la situación actual de la producción artesanal (sastrería), de pantalones y chumpas, volumen y valor de la producción, características tecnológicas, procesos de producción, estado de costos directos y estado de resultados de la producción, fuentes de financiamiento, mezcla de mercadotecnia (4P), la estructura organizacional de la producción, generación de empleo, comercialización y organización propuesta.

El Capítulo III, presenta la propuesta de inversión del cultivo de cebolla, análisis del estudio de mercado, técnico, administrativo legal, financiero, así mismo la evaluación financiera y social.

El Capítulo IV, se refiere a la comercialización de la producción de cebolla, se dan a conocer los canales y márgenes de la comercialización.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El propósito del presente capítulo es dar a conocer los aspectos relevantes del Municipio objeto de estudio, como los antecedentes históricos, localización, clima, orografía, recursos naturales, la división político administrativa, vías de comunicación, población, servicios estatales y privados, organizaciones existentes sociales, productivas y entidades de apoyo a la población, aspectos de la estructura agraria y la actividad productiva del Municipio.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El más antiguo relato que se conoce acerca de la existencia del pueblo es la que hace el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en la obra Recordación Florida publicada en 1689, en la que menciona escuetamente que: “San Francisco El Alto era llamado de esa forma por su eminente situación en la sierra del norte, contaba en esa época con 2,880 habitantes quichés.”¹

San Francisco El Alto es uno de los municipios del departamento de Totonicapán, el cual, sin existir documentos que lo confirmen, solía llamarse Chusiguán, con el significado de Chu que quiere decir sobre y siguán barranco, siendo la traducción sobre el barranco, debido a la ubicación. Según otras fuentes, durante el período indígena la Cabecera también pudo haberse conocido como X'ochó o Xochó que en quiché significa “Agua Profunda”.

En la descripción de la Provincia de Totonicapán, de Joseph Domingo Hidalgo, publicada el 11 de septiembre de 1797 en la Gaceta de Guatemala, se indica

¹ Gall Francis, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III de la letra Q a la S, Pág. 287

que San Francisco El Alto tenía 5,352 habitantes (1,141 tributarios), que los principales productos eran el trigo, el maíz y el ganado menor, del cual calculaba habían 30,000 cabezas para ese entonces, las que salían a repastar a largas distancias por no haber agostaderos en las inmediaciones.

En el levantamiento contra los tributos reales que se verificó el 20 de febrero de 1820 en Santa María Chiquimula, y que en la población de Totonicapán fue encabezada por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, también participaron los indígenas de San Francisco El Alto.

La creación como Municipio se logró mediante acuerdo gubernativo del 11 de octubre de 1825.

El acuerdo gubernamental del 29 de noviembre 1962 declaró zona de veda temporal por un plazo mínimo de 25 años toda la zona hidrográfica del río Samalá y tributarios. El Municipio está comprendido dentro del área.

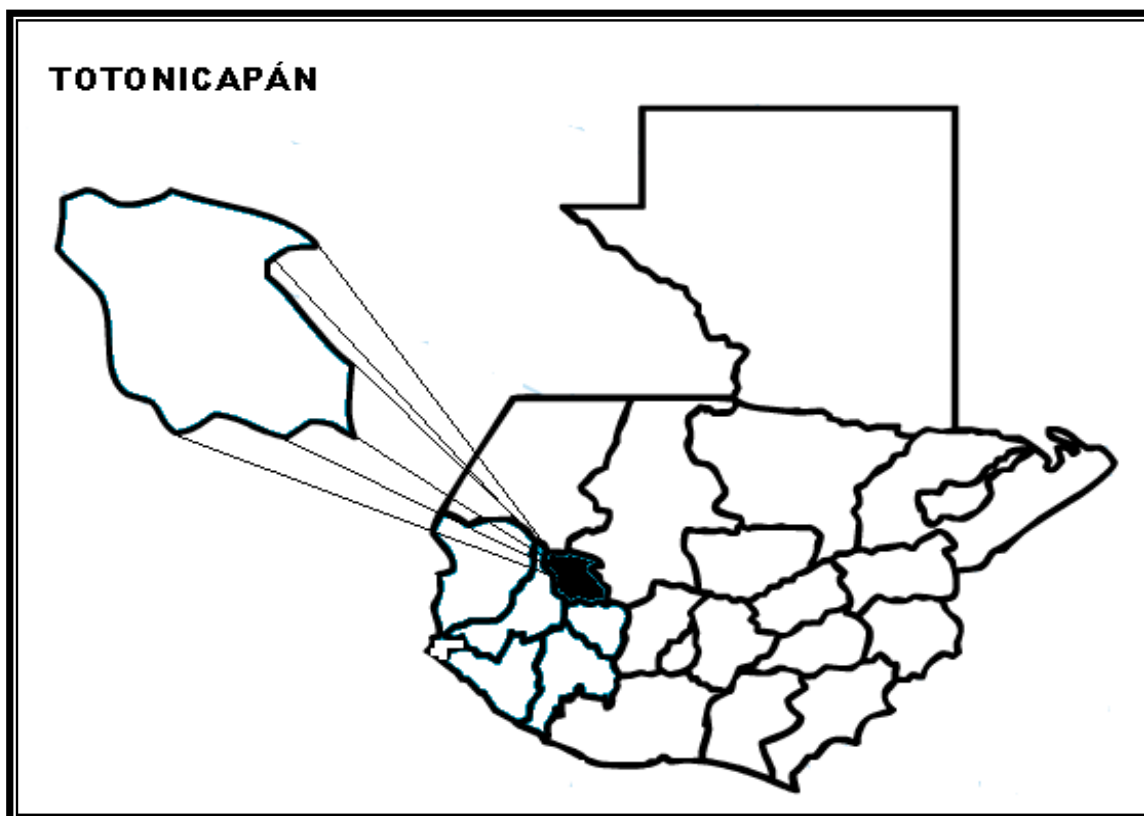
En la Cabecera Municipal, la plaza es una de las mayores a escala nacional tanto en extensión como en volumen de ventas. Se comercian diversos productos al por mayor y menor, con compradores nacionales y del área centroamericana. El día viernes es el día principal de mercado, hoy en día también son días de mercado el lunes, miércoles, jueves e inclusive sábado. En la estructura del mercado llama la atención el comercio de animales, en un espacio especial se venden cerdos, novillos, cabras, ovejas y pollos.

1.2 LOCALIZACIÓN

El municipio de San Francisco El Alto, forma parte del departamento de Totonicapán. El Departamento está ubicado en la Región VI o Región Sur-occidental como se observa en el mapa 1.

El Municipio se localiza al norte del Departamento y colinda al Norte con el municipio de Momostenango (Totonicapán); al Sur con el municipio de San Cristóbal Totonicapán; al Este con los municipios de Totonicapán y Momostenango y al Oeste con los municipios de San Carlos Sija y San Francisco La Unión (Quetzaltenango) se ubica en la latitud $14^{\circ} 56' 26''$ y en la longitud $91^{\circ} 26' 24''$.

MAPA 1
República de Guatemala
Localización del departamento de Totonicapán

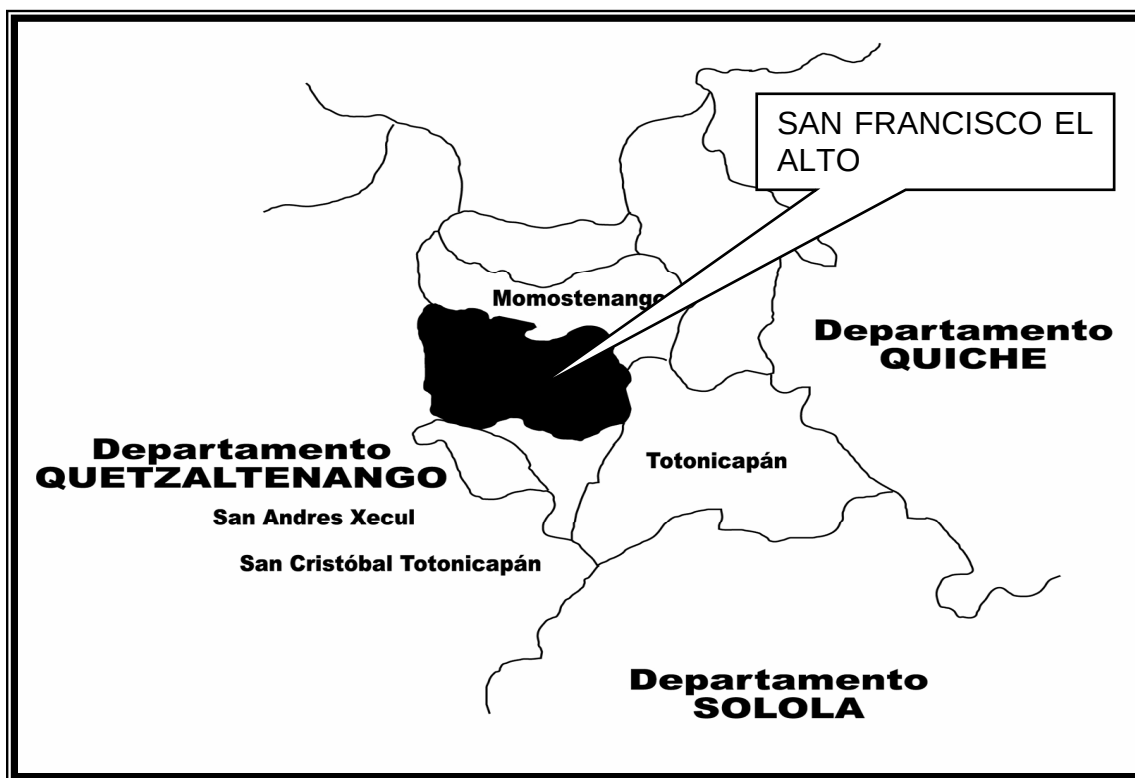


Fuente: Composición del mapa basada en mapas del Diccionario Geográfico del Instituto Geográfico Nacional.

La Cabecera Municipal está a una altura de 2,610 metros sobre el nivel del mar y se encuentra a una distancia de 17 kilómetros de la Cabecera Departamental.

La cabecera de San Francisco El Alto, se encuentra ubicada en un cerro al Norte del valle de Quetzaltenango, donde se supone que haya sido asiento de los mayas durante el período prehispánico.

MAPA 2
Ubicación del municipio San Francisco El Alto



Fuente: Composición del mapa basada en mapas del Diccionario Geográfico del Instituto Geográfico Nacional.

1.3 CLIMA

Por la posición geográfica y orografía el clima del Municipio está catalogado como frío durante el año con temperaturas promedio anual de 7 a 18 grados centígrados, en el período de noviembre a febrero se torna muy frío con temperaturas de menos cuatro grados centígrados en la madrugada. Por los cambios climáticos, en la actualidad alcanza temperaturas hasta de 25 grados centígrados al medio día. La región es lluviosa, con una precipitación entre 500 y 2,000 milímetros al año; la época lluviosa se inicia a mediados del mes de mayo para concluir a finales de octubre o principios de noviembre; los valores de la

humedad relativa oscilan entre 70 a 90 por ciento. Estas condiciones climáticas determinan que no existen mayores limitaciones hídricas durante la época de lluvia para la agricultura tradicional, sin embargo, existen restricciones para el desarrollo de algunos productos agrícolas por bajas temperaturas y riesgo de pérdidas de cosechas por efecto de heladas, en tal sentido la diversificación de cultivos es posible con hortalizas especialmente aquellas con resistencia a temperaturas bajas.

1.4 OROGRAFÍA

Entre las características geográficas del Municipio, el terreno en que está ubicado es quebrado de condiciones orográficas especiales que influyen en temperatura y el clima. Localizado en la Sierra Madre, el municipio de San Francisco El Alto cuenta con las siguientes montañas denominadas La Cumbre, Chuitamango y Paqui; los Cerros Chuichón, Pajucuba, Panimasac, Paxixil, Poocop, Tamajú, Trubalá Xecaxjoj, Xejoyabaj y con las Lomas Chuimuj, Chui pajul, Chuisacsiguán, del Pajul, Pacuxcubel y Santacamboj.

1.5 RECURSOS NATURALES

“Son los medios físicos que proporciona la naturaleza, de los cuales se sirve el hombre”.²

1.5.1 Suelos

El suelo, es el conjunto de materias orgánicas e inorgánicas de la superficie terrestre, capaz de sostener vida vegetal.

² Manuel, Villacorta Escobar. Recursos Económicos de Guatemala; Colección de Textos económicos número 19. Depto. de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas. USAC 1982.p.25

Según la clasificación de los suelos de Guatemala, del Ministerio de Agricultura, los suelos de San Francisco El Alto son profundos sobre materiales volcánicos de color claro, en relieve de inclinados a escarpados. El material madre que lo compone es ceniza a roca volcánica de color claro, el relieve es suavemente a escarpado, el drenaje interno es bueno.

El suelo superficial es de color café muy oscuro a negro, la textura y consistencia es franca turbosa; friable, el espesor aproximado es de 30-70 centímetros.

El subsuelo es de color café oscuro, la consistencia es friable, la textura es franco arcillosa o franco arcillo-limosa, el espesor aproximado es de 40-60 centímetros.

Los declives dominantes son de 5 a 25 por ciento; posee un drenaje moderado y tiene una capacidad muy alta de abastecimiento de humedad; no existen capas que limiten la penetración de raíces. Estos suelos poseen alto peligro de erosión, la fertilidad natural es regular.

Los principales problemas en el manejo del suelo son: gran altitud y falta de control de la erosión, derivado de ello se deben implementar medidas que contravengan dichos problemas y de esta forma preservar el ambiente y el equilibrio ecológico por parte de todos los habitantes de la región.

1.5.2 Bosques

El Municipio se localiza en la zona de bosque húmedo montano bajo subtropical (bmh-MB), de acuerdo con la clasificación de Leslie Holdrige. Los bosques están compuestos por especies de coníferas (pino blanco y colorado) cipreses y especies de hoja ancha como el aliso, el encino, roble y madrón.

El bosque ha proporcionado para obtener madera y leña para el consumo de las poblaciones cercanas a los mismos; lo que ha ocasionado una deforestación alarmante en el Municipio. En el decenio de 1980, la plaga del gorgojo de pino consumió muchas hectáreas de bosque de coníferas, que hasta la fecha no ha sido posible reponer y no existen datos que cuantifiquen el fenómeno.

Producto de esto el Instituto Nacional de Bosques –INAB- tiene dos planes de manejo forestal uno que consiste en hacer una tala controlada de árboles maderables, con reposición de siembra y dos el que se denomina “PINFOR” (Plan de Incentivos Forestales), destinado a la reforestación exclusivamente, ambos planes tienen como requisito lo siguiente:

- Tener como mínimo 2 hectáreas de terreno
- Tener registrada la tierra en el registro de la propiedad

Sin embargo en la mayoría de los casos dichos planes no se ejecutan como consecuencia que los pobladores del Municipio no llenan los requisitos.

El área boscosa del Municipio esta distribuida de la siguiente forma:

Cuadro 1
Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán
Áreas Boscosas del Municipio
Año: 2004

Aldeas	Censo 1979	Censo 2003	Diferencia
	Extensión Manzanas	Extensión Manzanas	
Cabecera Municipal	23.21	21.99	1.23
Chirrenox	3.02	2.86	0.16
Chivarreto	39.24	37.17	2.08
Pabatoc	24.61	23.31	1.30
Paxixil	3.02	2.86	0.16
Rancho de Teja	29.04	27.50	1.54
Sacmixit	5.80	5.50	0.31
San Antonio Sija	13.01	12.32	0.69
Tacajalbe	11.61	10.99	0.61
Pachaj	8.60	8.15	0.45
Saquicol	1.40	1.32	0.07
Total	162.57	153.97	8.60

Fuente: Elaboración propia, con base en los Censos Nacionales III y IV Agropecuarios de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004

El cuadro anterior, muestra que Chivarreto es la aldea con mayor superficie de masa boscosa con el 24.14%, mientras que la aldea Saquicol, posee únicamente el 0.86% por las características de los suelos escabrosos de esta comunidad.

Al comparar los Censos Agropecuarios III y IV de 1979 y 2003 respectivamente, se comprueba que existe reducción de masa boscosa, que representa una reducción de 8.60 manzanas de terreno.

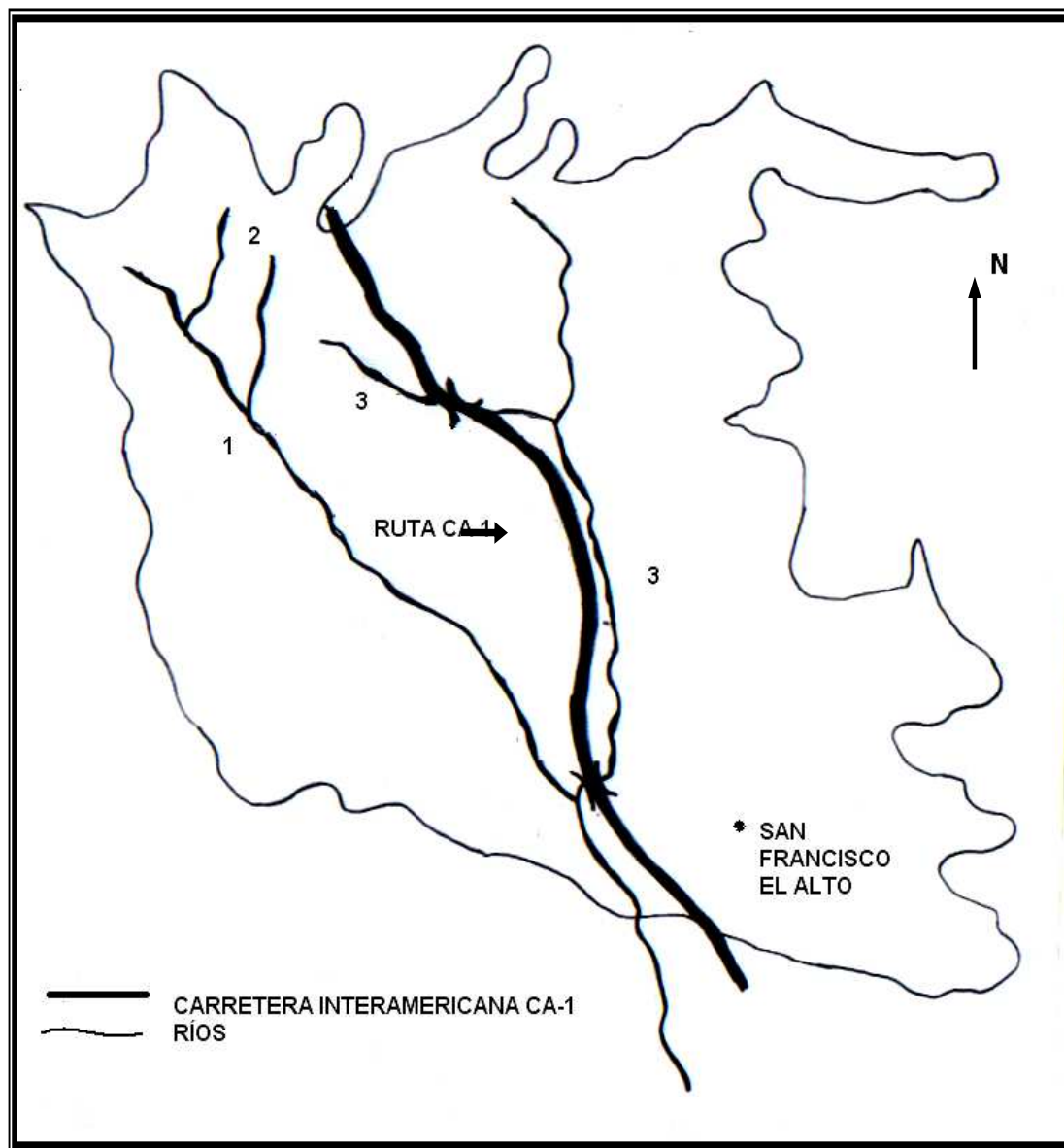
1.5.3 Ríos

El Municipio cuenta con varios afluentes que recorren el territorio, entre ellos el río Samalá con una catarata atractiva, en el límite del municipio de San Cristóbal y el municipio de Totonicapán; el riachuelo Trubalá y varios arroyos como Chisoc, Chitay, Chaxocol y otros. En la actualidad el caudal de los ríos y arroyos ha disminuido debido al deterioro ambiental, este fenómeno se presenta principalmente en verano.

En el año 1979 ya estaban contaminados por servir de desagües a los conglomerados humanos ubicados en los márgenes. El año 2004 el crecimiento de la población agravó la situación.

El mapa que se muestra a continuación, describe los ríos que atraviesan el Municipio, de la siguiente forma (1) Río Samalá, (2) Arroyo Xeturulá y (3) Río Xolcatá.

Mapa 3
Municipio de San Francisco El Alto
Localización de Ríos
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo, Grupo de EPS., segundo semestre 2,004.

El mapa anterior, muestra los ríos del Municipio, que da una idea del caudal con que cuenta.

La contaminación por basura agrava la situación, derivado que la población deposita en los puentes todos los desechos, así mismo son utilizados para el lavado de las prendas de vestir.

Estos ríos no son aptos para el riego de cultivos, por el alto grado de contaminación.

En el municipio de San Francisco El Alto los diferentes afluentes de algunos ríos principales, como se observo se encuentran contaminados y es evidente la falta de educación ambiental, tanto institucional como poblacional.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La función político administrativa tiene como propósito verificar la localización y ubicación de los centros poblados del Municipio, así también, la distribución de las funciones de la alcaldía e indica la forma como está constituida la organización administrativa.

En la tabla 1 se describe la división política del Municipio, el cual, cuenta con aldeas y parajes.

Se aprecia en dicha tabla que la división política actual del Municipio es: Una cabecera municipal, 10 aldeas y 81 parajes. Al realizar la comparación entre el censo habitacional de 1994 y la muestra de 2004 no ha cambiado la división política.

TABLA 1
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO - TOTONICAPÁN
DIVISIÓN POLÍTICA
PERÍODO: 1994 - 2004

No	NOMBRE DEL LUGAR	CATEGORÍA
1	San Francisco El Alto	Cab.Municipal
2	Chirrenox	Aldea
3	Paxucam	Paraje
4	Chuyatzam	Paraje
5	Chirijabaj	Paraje
6	Pacochop	Paraje
7	Chiricruz	Paraje
8	Papeyá	Paraje
9	Chivarreto	Aldea
10	Chi Hernández	Paraje
11	Chi Herrera	Paraje
12	Chi López	Paraje
13	Chi Maldonado	Paraje
14	Chichaj	Paraje
15	Chipotrér	Paraje
16	Cuesta del Aire	Paraje
17	Xelcatá	Paraje
18	Xetux	Paraje
19	Xolcorral	Paraje
20	Pavatoc	Aldea
21	Chiriguar	Paraje
22	Chuproj	Paraje
23	Paa	Paraje
24	Pacaman	Paraje
25	Xetoc	Paraje
26	Chirijuyub	Paraje
27	Pachaj	Aldea
28	Pacajá	Paraje
29	Chichaj	Paraje
30	Patachaj	Paraje
31	Chuchaj	Paraje

No	NOMBRE DEL LUGAR	CATEGORÍA
32	Chiimob	Paraje
33	Xechaj	Paraje
34	Tzanguan	Paraje
35	Chujjub	Paraje
36	Chumulin	Paraje
37	Xolguixom	Paraje
38	Xesaccab	Paraje
39	Paxixil	Aldea
40	Chijolom	Paraje
41	Chitacche	Paraje
42	Chuitzambal	Paraje
43	Chivalux	Paraje
44	Chuitabul	Paraje
45	Chuiracambaj	Paraje
46	Xolsiguan	Paraje
47	Chitzoc	Paraje
48	Paracana	Paraje
49	Chisaco	Paraje
50	Pastay	Paraje
51	Pacorral	Paraje
52	Tzanjuyub	Paraje
53	Pamasan	Paraje
54	Xoljuyub	Paraje
55	Paranxox	Paraje
56	Xetzinchaj	Paraje
57	Chajabal	Paraje
58	Chuki	Paraje
59	Patacabaj	Paraje
60	Chuseñor	Paraje
61	Rancho de Teja	Aldea
62	Chi-Utuy I	Paraje

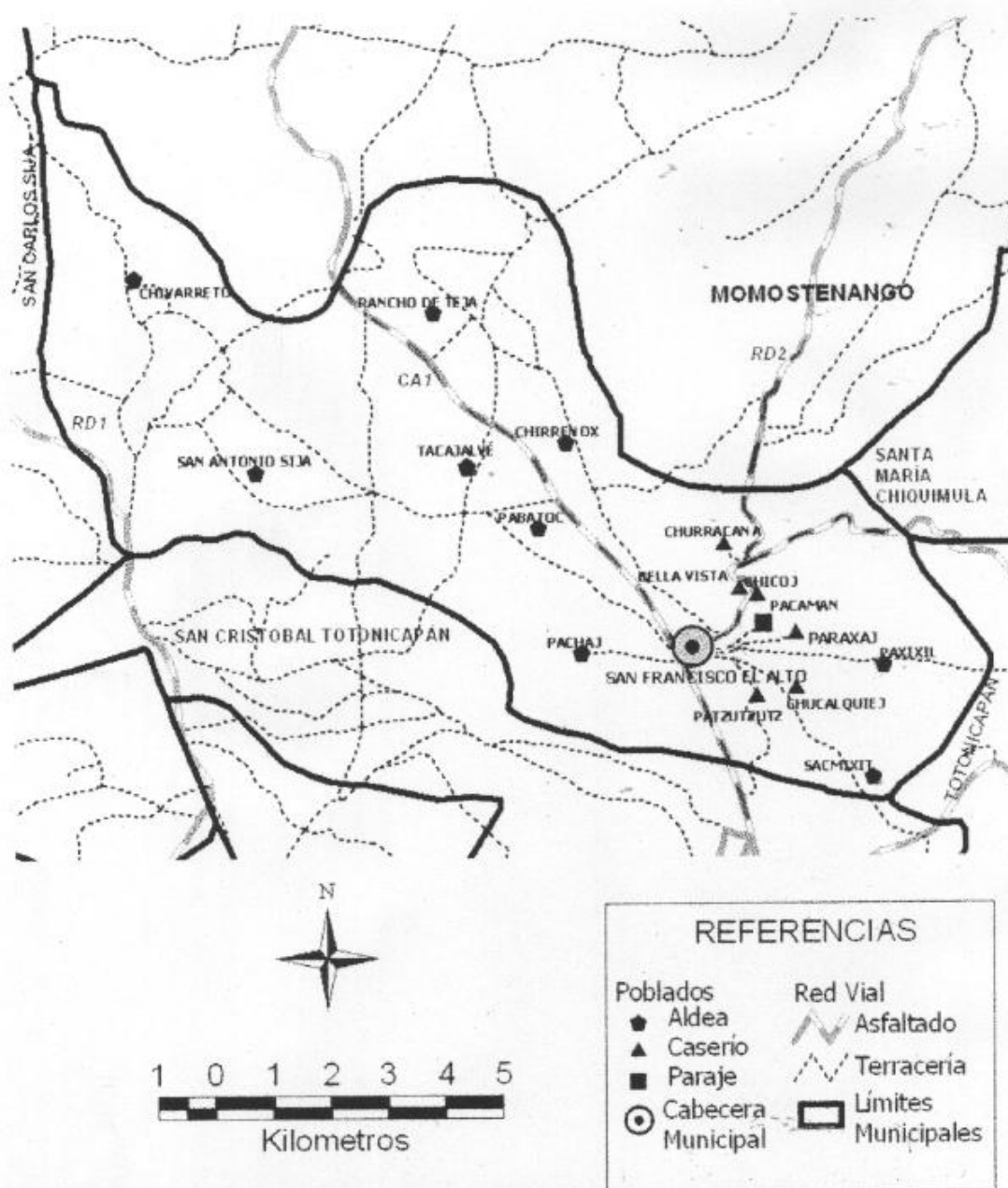
No	NOMBRE DEL LUGAR	CATEGORÍA
63	Chikisis	Paraje
64	El Progreso	Paraje
65	Xalcatá	Paraje
66	Chitocché	Paraje
67	Xerancho	Paraje
68	Chirichocox	Paraje
69	San Antonio Sija	Aldea
70	Chopoclay	Paraje
71	Chonimacorral	Paraje
72	Cerro chiquito	Paraje
73	Chacabal	Paraje
74	Caquixa	Paraje
75	Chimaxchaj	Paraje
76	Pasacaguim	Paraje
77	Choduc	Paraje
78	Camposeco	Paraje
79	Sacmixit	Aldea
80	Pabeyá	Paraje
81	Chitzorin	Paraje
82	Pachún	Paraje
83	Chisuguan	Paraje
84	Saquicol	Aldea
85	Barrales	Paraje
86	Duraznales	Paraje
87	Las manzanas	Paraje
88	Los López	Paraje
89	Tacajalvé	Aldea
90	Tzanquequixa	Paraje
91	Pabaj	Paraje
92	Xoljá	Paraje

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

De acuerdo a la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística –INE- y la Secretaría Municipal, se determinó que el número y categoría de los centros poblados no ha cambiado.

A continuación se presenta el mapa con la localización de los principales centros poblados del municipio de San Francisco El Alto.

Mapa 3
Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán
División Política
2004



Fuente: Composición del mapa basada en mapas del Instituto Geográfico Nacional

En el mapa anterior se observa la ubicación geográfica de los principales centros poblados del Municipio.

Al realizar la comparación entre el censo habitacional de 1994 y la muestra de 2004 no ha cambiado la división política.

- División administrativa

Está constituida por la Municipalidad, la sede esta ubica en la Cabecera Municipal, según la investigación realizada existe una alcaldía auxiliar en cada una de las aldeas.

La división administrativa del Municipio, para fines de diagnóstico se analizó, no solamente, de orden administrativo político; sino también el cultural y jurídico.

- Alcaldía Municipal

La alcaldía municipal goza de un gobierno autónomo ejercido por el Consejo Municipal de Desarrollo –CMD- el cual se integra de la siguiente forma:

- El alcalde, los concejales, los síndicos, electos por sufragio universal.
- Representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, nombrados por el coordinador.
- Representantes de las instituciones públicas de la localidad.
- Representantes de las entidades civiles de la localidad.

Las funciones básicas del consejo de desarrollo municipal son:

- Promover y facilitar el funcionamiento de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo. Estos representan a la comunidad y llevan las necesidades recopiladas de los habitantes.
- Promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y organizaciones, la priorización de necesidades, problemas y soluciones para lograr el desarrollo integral del Municipio.
- El consejo municipal promueve la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional del Municipio.
- Promueve políticas y programas de desarrollo y protección para la niñez, la adolescencia y la mujer.

El Municipio de San Francisco El Alto cuenta con el Alcalde Municipal, quien representa la máxima autoridad en el Municipio; dos síndicos y cinco concejales electos por el sufragio universal para un período de cuatro años.

La división Administrativa Municipal del Municipio es la siguiente:

- Secretaría Municipal
- Tesorería Municipal
- Auditor Interno
- Registro Civil
- Gerente Municipal
- Dirección Financiera
- Juzgado de asuntos municipales así como lo indica el Código Municipal.

De acuerdo a lo que establece el Código Municipal, en las municipalidades deben existir las oficinas antes mencionadas; sin embargo en el Municipio al momento de la investigación no existía la Gerencia Municipal y Dirección Financiera.

- Alcaldías Auxiliares

Dentro de la Cabecera Municipal se encuentran dos alcaldías auxiliares las cuales se localizan el en Barrio Chuisiguan al Sur y en el Barrio Xolve al Este de la Cabecera Municipal.

Cada una de las aldeas cuenta con una alcaldía auxiliar se comprobó durante el trabajo de campo que se encuentran bien dotadas de recursos tanto físicos como materiales para el buen funcionamiento, las construcciones donde radican son de concreto y pertenecen a la comuna municipal.

Las diez aldeas, cuentan con dos alcaldes auxiliares un titular y un suplente solamente la aldea Pachaj se determinó que cuenta con tres alcaldes auxiliares. Esta estructura política no ha variado a lo largo de los años; no se ha creado otra aldea para el Municipio.

Entre las funciones primordiales de la alcaldía Municipal y las auxiliares están:

- velar por el abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración de cementerios, y la autorización y control de cementerios privados, recolección tratamiento y disposición de desechos sólidos; limpieza, ornato y demás competencias municipales que le designa el Código Municipal.

1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Es la infraestructura que se utiliza para comunicar las diferentes aldeas o municipios y ciudades.

Las carreteras que sirven de acceso a la Cabecera Municipal y a algunas aldeas son las siguientes: El acceso principal a la Cabecera Municipal está en el kilómetro 193 de la carretera Interamericana. Para el centro de la población hay una distancia de 700 metros, cubierta de asfalto y adoquín. En los días de plaza el acceso es bastante difícil.

En el kilómetro 188 de la carretera interamericana se encuentra una de las carreteras auxiliares de terracería, de un kilómetro de longitud. Una de las más usadas los días de mercado.

La carretera de Sacmixit, tiene entrada sobre la carretera que comunica a Cuatro Caminos con la Cabecera Departamental, a la altura de los Baños Fray Bernardino.

La cabecera municipal de San Francisco El Alto se comunica con la población de Momostenango con una carretera de terracería de 16 kilómetros de longitud.

De la aldea Paxixil hay una carretera que la comunica directamente a la Cabecera Municipal, desde la carretera de Cuatro Caminos a Totonicapán.

Las aldeas Chivarreto, Rancho de Teja, San Antonio Sija, Chirrenox, Pachaj y Tacajalbé, tienen accesos directos a la carretera Interamericana.

La mayoría de carreteras son de terracería, transitables en época de verano e invierno, al momento del presente diagnóstico se encuentran en regulares condiciones.

Se cuenta con dos puentes uno se encuentra en el Km. 191 de la ruta interamericana con el nombre de Puente Cuache, y el segundo se encuentra ubicado en el Km. 195 de la misma ruta con el nombre de Puente Sija. Existen otros puentes pequeños y se encuentran sobre riachuelos.

1.8 POBLACIÓN

“Se refiere al conjunto de personas que forman una nación. Su tamaño, su estructura por sexo, edad y tasa de crecimiento, responden a factores diversos y su estudio es propio de la demografía. Sin embargo desde el punto de vista de la medición de empleo es importante poder definir la proporción que participa o puede participar en la actividad económica”³.

La población total comprende a hombres, mujeres, y niños de las distintas edades, a continuación se presenta el cuadro de población total.

³ Mario Torres, Teoría y Estudio Sobre Empleo, Desempleo y Subempleo. Guatemala, 1991, página 29.

Cuadro 2
Municipio San Francisco El Alto - Totonicapán
Población Total
Año: 1994 -2002 - 2004

CENTRO POBLADO	1994	2002	2004
Urbano	2,877	3,694	3,913
Rural	33,092	41,547	44,006
TOTAL	35,969	45,241	47,919

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos X y XI de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- y proyección realizada por el Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Según muestra el cuadro dos, la población total de 1994 al año 2002 se ha incrementado en 9,272 personas que representan el 26% con una tasa de crecimiento anual de 3.25%. En el año 2002 este fenómeno ha mantenido una constante en la tasa de crecimiento poblacional con relación a la proyección al 2004 en 2,678 personas que representa el 6%; este indicador permite determinar un incremento anual del 3% que equivale a 1,357 personas.

De lo anterior se establece que uno de los factores determinantes que inciden en el acelerado crecimiento demográfico es el aspecto cultural ya que existen costumbres estrechamente ligadas a la religión en las que se rechaza el uso de cualquier método anticonceptivo y esto dificulta a las instituciones encargadas a implementar programas para el control de la natalidad por consiguiente el crecimiento en la densidad demográfica.

El crecimiento de la población es un tema relevante en el Municipio con relación al impacto sobre los recursos naturales disponibles, puesto que es necesario que exista un equilibrio entre la población y los recursos de subsistencia.

1.8.1 Población urbana y rural

Con base a los datos proyectados del INE al año 2004, el municipio de San Francisco El Alto, tiene una población urbana y rural que ascienden a la cantidad de 47,919 habitantes.

En el cuadro siguiente se detalla la distribución de la población según el área:

Cuadro 3
Municipio San Francisco El Alto - Totonicapán
Distribución de la Población Urbana y Rural
Año: 1994 - 2002 - 2004

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004		Encuesta 2,004	
		%		%		%		%
Urbana	2,877	8	3,694	8	3,913	8	9	
Rural	33,092	92	41,547	92	44,006	92	91	
TOTAL	35,969	100	45,241	100	47,919	100	100	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos X y XI de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- y proyección realizada por el Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Después de hacer la comparación de los datos proyectados según el INE para el año 2004 y la proyección 2004 para la muestra, se determinó una diferencia del 13%, la cual se debe a que el INE utilizó la encuesta al año 1994.

Como se observa, al comparar el Censo del 2002 con la proyección propia al año 2004 con datos del INE, refleja que la mayor población del Municipio se encuentra concentrada en el área rural, situación que coincide con los datos obtenidos en la muestra realizada con la encuesta 2004, en la cual se incrementa ligeramente la población urbana en el 9% y la rural en el 91%.

Los datos obtenidos en la encuesta realizada en el año 2004, indican que el crecimiento de la población se ha visto incrementado en el área rural con

relación a la población del área urbana debido a que la mayoría tiene su vivienda en el área rural y se dedican a la agricultura.

1.8.2 Población por área, género y grupo étnico

A continuación se hace un análisis de la población del Municipio ubicada en la zona urbana y rural, la proporción que existe por género y finalmente por grupo étnico según la proyección propia con datos del INE para el año 2004.

Cuadro 4
Municipio San Francisco El Alto - Totonicapán
Población por Área, Género y Grupo Étnico
Año: 2002

Descripción	Indígena	%	No Indígena	%	Género	
					Hombres	Mujeres
Urbano	3,570	8	124	62	1,701	1,993
Rural	41,472	92	75	38	19,785	21,762
TOTAL	45,042	100	199	100	21,486	23,755

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos X y XI de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa en el cuadro anterior que para el año 2002 la población por género se encontraba que los hombres representaban el 47% de la población total del Municipio, mientras que las mujeres el 53% restante, entre los factores que han influido en esta diferencia se encuentra el pasado conflicto armado en donde muchos hombres perdieron la vida en mayor porcentaje que mujeres y niños.

Al analizar la población del área urbana se establece que la mayor parte se encuentra conformada por indígenas que representan el 97% de la población total urbana y el 3% conformado por población no indígena. Así mismo para el

área rural la población indígena esta representada por el 99.8% y la población no indígena conformada por el 0.20%.

Al hacer este análisis se confirma el contenido del cuadro número cuatro, donde se observa que la tendencia de la población femenina es mayor que la masculina, como lo muestra el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio San Francisco El Alto -Totonicapán
Población por Área, Género y Grupo Étnico
Proyección al 2004

Descripción	Indígena	%	No Indígena	%	Género	
					Hombres	Mujeres
Urbano	3,781	8	131	62	1,802	2,111
Rural	43,928	92	79	38	20,956	23,050
TOTAL	47,709	100	210	100	22,758	25,161

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos X y XI de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE

Del cuadro anterior se establece que los parámetros de crecimiento por área urbana y rural se mantienen según la proyección de los datos del INE y con un aumento demográfico del 2.91% de tasa de crecimiento anual.

1.8.3 Población económicamente activa

La población económicamente activa –PEA-, es decir, la suma de personas que trabajan y los que buscan activamente un trabajo, conformado entre edades de 15 y 64 años.

En el siguiente cuadro se presenta por género la distribución de la población

económicamente activa del Municipio:

Cuadro 6
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Población Económicamente Activa -PEA- Según Género
Año: 1994 - 2002 - 2004

Género	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2004	
	PEA	%	PEA	%	PEA	%
Masculino	7,645	70%	9,388	68%	384	52%
Femenino	3,296	30%	4,373	32%	354	48%
TOTALES	10,941	100%	13,761	100%	738	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos X y XI de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

De acuerdo al cuadro anterior se establece que del total de la población del Municipio en los años 1994 y 2002, el 30% era considerado como población económicamente activa –PEA-, el primer año en cuestión conformado por el 70% de hombres y el 30% de mujeres, para el año 2002 la –PEA- se conformaba por el 68% de hombres y el 32% de mujeres, en ambos períodos se tenía mayor disponibilidad de mano de obra masculina para las diferentes actividades productivas.

Así también, la variación de un año con otro va en incremento para la PEA-femenina, lo que es un indicador importante al momento de evaluar el comportamiento económico puesto que la participación de la mujer en las diferentes actividades productivas ha permitido que el desarrollo del Municipio sea más acelerado.

De lo anterior se deriva que por cada 100 personas que trabajan, existen 233 que no lo hacen, lo que representaba una carga para los trabajadores activos, fenómeno que para el caso de este Municipio, se debe principalmente al número considerable de miembros de la familia que no trabajan, por ser hijos menores

de siete años, de bajo nivel de escolaridad o por la falta de fuentes de trabajo. Según datos de la encuesta, al año 2004 la población económicamente activa del municipio de San Francisco El Alto era del 31% de la población total, conformada por el 52% de hombres y el 48% de mujeres.

El incremento del 16% de la población económicamente activa femenina se debe básicamente al auge económico que ha dado lugar a mayores oportunidades de trabajo para este género, principalmente en los pequeños talleres familiares de confección y comercialización de prendas de vestir, actividad productiva predominante en el Municipio.

1.8.4 Alfabetismo

La escolaridad refleja el interés del Estado, las autoridades, vecinos y entidades de apoyo a la población, en la formación y capacitación de las nuevas generaciones. Los datos comparados reflejan en términos generales una mejoría en el nivel de escolaridad de la población del Municipio. El siguiente cuadro refleja los niveles de analfabetismo y alfabetismo del Municipio:

Cuadro 7
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Niveles de Analfabetismo y Alfabetismo
Año: 1994, 2002 y 2004

	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2004	
	Población	%	Población	%	Población	%
Alfabeto	8,950	48%	22,708	63%	1,689	73%
Analfabeta	9,561	52%	13,372	37%	640	27%
TOTALES	18,511	100%	36,080	100%	2,329	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos X y XI de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa en el cuadro anterior, el analfabetismo disminuyó enormemente, dicha disminución se debe entre otras cosas a la instalación de escuelas en casi todas las aldeas y caseríos.

El incremento de la infraestructura educativa conformada por colegios privados y escuelas de autogestión comunitarias –PRONADE-; de igual forma y con el apoyo del Fondo de Inversión Social -FIS- y de la municipalidad se cubrió el déficit de profesores que existían hasta el año 2003.

Esta información se amplía en el numeral 1.9.1.2 de este diagnóstico, en donde se presenta el análisis del servicio de educación del Municipio.

1.9 SERVICIOS

Son todos aquellos servicios prestados por el Estado y el sector privado tales como: la salud, la educación, el agua, los drenajes, el rastro y el mercado, así mismo el servicio telefónico, de correo, cable, radio, energía eléctrica e internet que son a los que tiene acceso la población; de los cuales se realiza el análisis de la eficiencia e ineficiencia de la cobertura e infraestructura de los mismos.

1.9.1 Servicios estatales

Son todos aquellos servicios a los que la población tiene derecho y el estado vela por la prestación y cumplimiento de los mismos.

1.9.1.1 Salud

Los servicios de salud pública presentan un grado de deficiencia en el municipio de San Francisco El Alto, sólo cuenta con cinco puestos de salud para las 10

aldeas y con un centro de salud tipo B en el casco urbano; el cual cuenta con un médico, enfermeras, técnico en laboratorio, y encargado de saneamiento ambiental.

Mientras que los puestos de salud solamente son atendidos por enfermeras auxiliares y a la vez, capacitan a comadronas para que asistan a las señoras en período de gestación.

Los centros y puestos de salud, están obligados a prestar atención a todas las personas que lo requieran.

El siguiente cuadro presenta la localización del centro de salud y de los puestos de salud.

Cuadro 8
Municipio San Francisco El Alto - Totonicapán
Distribución de los Centros y Puestos de salud
Año 2004

Comunidad	Centro de Salud tipo B	Puesto de Salud	Otras Instituciones
Casco urbano	1		1
Chivarreto		1	
Rancho de Teja		1	
San Antonio Sija		1	
Chirrenox		1	
Saquicol Chiquito		1	

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el centro de salud de San Francisco El Alto

A continuación se presenta el cuadro con el personal con que cuentan el centro y los puestos de salud.

Cuadro 9
Municipio San Francisco El Alto - Totonicapán
Personal de los Servicios de Salud
Año: 2004

Recurso Humano	Centro de Salud tipo B	Puesto de Salud	Otras Instituciones
Médico	1		1
Enfermera	1		1
Auxiliar de enfermería	5	3(1 en c/puesto)	2
Inspector de saneamiento	1		
Técnicos en salud rural	1	3	
Técnico en laboratorio	1		
Personal Administrativo	2		
Comadronas	25	45	
Promotores	18	42	
otros	18*	7	

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el centro de salud de San Francisco El Alto *Educadores en salud (CARE), personal voluntario.

- Natalidad

El crecimiento de la tasa de natalidad, en el Municipio, se debe en gran parte a las creencias y factores culturales de los pobladores, tales como la religión que no permite ningún tipo de anticonceptivos o planificación familiar, a pesar de ello el centro de salud cuenta con programa de planificación familiar.

A continuación se detalla el número de nacimientos por aldea:

Cuadro 10
Municipio San Francisco El Alto - Totonicapán
Tasa de Natalidad al Mes de Septiembre
Año: 2004

Comunidad	Número de Nacimientos	%
Casco urbano	109	10
Chivarreto	142	13
Rancho de Teja	233	21
San Antonio Sija	138	13
Chirrenox	148	14
Paxixil	85	8
Sacmixit	10	1
Tacajalbé	105	10
Pabatoc	49	4
Palemop	14	1
Pachaj	60	5
TOTAL	1,093	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el centro de salud de San Francisco El Alto

El cuadro anterior muestra la cantidad de nacimientos hasta el mes de septiembre por cada aldea. El porcentaje de natalidad al año es equitativo con relación al número de pobladores.

La morbilidad es la proporción de individuos de una población que padece de una enfermedad en particular. El siguiente cuadro muestra las principales enfermedades que padecen los pobladores de las diferentes comunidades del Municipio.

Cuadro 11
Municipio San Francisco El Alto - Totonicapán
Principales Causas de Morbilidad
Año: 2004

Diagnóstico	Número de Casos	%
Resfrío común	701	15
Parasitismo intestinal	644	14
Enfermedad péptica	383	8
Anemia	381	8
Cefálea	363	8
Artritis	315	7
Diarrea	199	4
Neumonía	174	4
Amigdalitis	171	3
Avitaminosis	169	3
Otras causas	1,221	26
Total	4,721	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el centro de salud de San Francisco El Alto

Como se observa la mayor causa de morbilidad en el Municipio según registros del Centro de Salud es el resfrío común, el cual se trasmite de forma viral y el parasitismo intestinal que se deriva por la costumbre de mantenerse descalzos, así como las condiciones climáticas y la contaminación por la proliferación de basura que se observa en calles, nacimientos de ríos, riachuelos y otros.

1.9.1.2 Educación

La educación, es uno de los temas de mayor importancia y determinantes en el progreso de todos los pueblos.

Existen treinta escuelas primarias oficiales en todo el Municipio, una escuela municipal y doce de autogestión, también funcionan en la Cabecera Municipal

dos colegios privados y dos en el área rural. A nivel básico únicamente existen cinco institutos por cooperativa, uno en la Cabecera Municipal y los demás se encuentran en área rural; para atender a los niños de todas estas escuelas prestan los servicios un total de 194 maestros, de los cuales la mayoría son pagados por el Ministerio de Educación, sin embargo se cuenta con el apoyo del Fondo de Inversión Social –FIS- y de la Municipalidad de San Francisco El Alto.

La mayoría de escuelas están organizadas a través de los Comités de Padres de Familia y Juntas Escolares; según información proporcionada por las autoridades de la Oficina de Coordinación Técnica-Administrativa del Ministerio de Educación ubicada en el Municipio, fue hasta este año, a través de la municipalidad quien aportó fondos para contratar a 26 maestros para el área rural, que se logró cubrir el déficit de educadores que se tenía ante el incremento de la población escolar.

Cuadro 12
Municipio San Francisco El Alto - Totonicapán
Total de Población Escolar por Área
Año: 1994 -2002 - 2004

Nivel	1994		2002		2004	
Academico	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Pre-primaria	8	532	10	671	11	709
Primaria	1,366	14,573	1,724	18,387	1,820	19,415
Media	629	1,140	794	1,438	838	1,519
Superior	64	32	80	41	85	42
Total	2,067	16,277	2608	20,537	2,754	21,685

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos X y XI de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- y proyección realizada por Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

Se determinó que para el año 1994 el 89% de la población estudiantil vivía en el área rural, y el 11% en el área urbana, está integrada en su mayoría por estudiantes del nivel primario del área rural y que para quienes desean continuar estudios medios y superiores tienen que trasladarse a la cabecera de Totonicapán o Quetzaltenango debido a que existe un Instituto de Educación Básica por Cooperativa y otros cuatro localizados en el área rural; situación que se refleja para los años 2002 y 2004.

1.9.2 Servicios municipales

Estos servicios están a cargo de las municipalidades; como lo son: el agua, drenajes, rastro, mercado, biblioteca, salones municipales y canchas deportivas.

1.9.2.1 Agua

De acuerdo a la investigación de campo realizada se observó que existen dos pozos mecánicos que surten de este servicio a la población urbana y algunas comunidades rurales cercanas a la Cabecera Municipal, el cual tiene un costo de Q. 3.00 mensuales; sin embargo existe un déficit de 9.4 % de hogares sin servicio domiciliar de agua en el área urbana y el 31.9 % en el área rural.

El Centro de Salud es la dependencia responsable de medir la calidad del agua y quien realiza los análisis respectivos para constatar que la calidad del agua que llega a los pobladores es aceptable en los niveles de cantidad de cloro y turbiedad.

1.9.2.2 Drenajes

Los drenajes tienen un déficit del 21 por ciento en el área urbana y 79 por ciento en el área rural. Es importante hacer notar que las áreas perimetrales carecen de dicho servicio por lo que las aguas negras corren a flor de tierra, que provoca contaminación, malos olores que repercuten en la salud de los habitantes. Las autoridades Municipales no brindan una infraestructura adecuada a las necesidades que presenta el Municipio con relación al manejo de agua negras, ya que estas llegan al río Samalá que atraviesa el Municipio. La necesidad de la ampliación de los drenajes se hace urgente debido al alto índice de crecimiento poblacional que ha tenido en los últimos años como consecuencia de la actividad comercial del lugar.

A continuación se muestra el cuadro con las comunidades que cuentan con drenajes.

Cuadro 13
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Servicios de Drenajes Según Comunidades
Año: 2004

Comunidades	Categorías	Drenajes
Cabecera Departamental	Pueblo	577
San Antinio Sija	Aldea	6
Rancho de Teja	Aldea	23
Sacmixit	Aldea	0
Tacajalbe	Aldea	11
Pabatoc	Aldea	11
Chirrenox	Aldea	2
Pachaj	Aldea	11
Paxixil	Aldea	8
Chivarreto	Aldea	31
Bella Vista	Caserío	0
Chicoj	Caserío	15
Chuicalquiej	Caserío	18
Patzutzutz	Caserío	15
Pacaman	Paraje	0
Paraxaj	Caserío	0

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

En el área urbana la disposición de drenajes aproximadamente corre 100 metros a flor de tierra por el Paraje Chuicalquiej de la zona 3 y 60 metros aproximados en el sector de la Terminal de la zona 1, luego se conducen las aguas negras al río Samalá, mismas que recorren los terrenos del municipio de San Cristóbal Totonicapán. La misma situación ocurre en el paraje Pasuc y otros sectores del Barrio Xolvé zona 2.

En el Municipio no se cuenta con ningún sistema de tratamiento de aguas servidas, debido a que las mismas corren por los drenajes o directamente por las calles del Municipio y de las aldeas, es por esa razón que la actual Corporación Municipal tiene contemplado entre los proyectos a mediano plazo la

instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de tratamiento de las aguas servidas que corren por el Municipio.

Al momento de realizar el presente estudio se tenía en gestión dos proyectos de drenajes para el Paraje Paraxaj y Barrio Xolvé y Palemop, Zona cuatro, uno por el Fondo de Inversión Social y otro ante la Institución del Consejo de Desarrollo.

1.9.2.3 Rastro

El matadero Municipal, fue construido en el año 1,967 con la colaboración del Instituto de Fomento Municipal (INFOM) de Quetzaltenango, se concluyeron los trabajos de construcción el 27 de abril de 1,967; se comunica con calles al noroeste de la población, y permite el acceso de transporte pesado que trasladan el ganado de la Costa Sur de la República y descargadero propio.

Las instalaciones se encuentran dentro del perímetro de cinco cuerdas, la construcción es de block, rodeado de medios muros de 3 metros de alto, con respectivas puertas de ingreso, tiene un patio grande, cuenta con un pasadizo; compuerta de metal, donde ingresa el ganado al matadero; en el interior del edificio, se cuenta con un piso de torta de cemento, con una pila, drenajes, agua, luz. Por el tiempo de funcionamiento ha sufrido algunos desperfectos, por otro lado, con el incremento de la actividad las instalaciones no son suficientes para el destace del ganado, la cantidad de reses que son sacrificadas diariamente esta dentro de un rango de 8 a 13, con relación a desechos, el estiércol se regala a los agricultores como abono para las siembras o bien la Municipalidad se encarga de esparcirla en los bosques.

Dicho rastro por encontrarse dentro del casco urbano la Municipalidad tiene la propuesta de trasladar las instalaciones a otro lugar fuera del casco urbano.

1.9.2.4 Mercado

En un principio el mercado era sólo el día viernes, con venta de toda clase de ropa, calzado, artesanías, verduras, carnes, abarrotes, muebles y animales. Dentro de los compradores incluye a los turistas nacionales y extranjeros, como parte de los tours ofrecidos para el occidente del país.

El volumen comercial, la calidad y diversidad de productos, los precios accesibles, la cordialidad de los vendedores para atender a los clientes, son características que lo hacen el más popular y conocido como el mercado más grande del altiplano. Por el aumento de oferta y demanda del mercado, se extendió a los días miércoles y jueves, (destinado principalmente a los compradores mayoristas de ropa y de animales). La actividad inicia a las 5:00 a.m. y debido al auge del mercado se ha extendido hacia las calles de la entrada principal de la Cabecera Municipal, situación que provoca el desvío de los vehículos a los alrededores del pueblo. Los días sábados han quedado para ventas de materias primas para los productores de la región. El mercado de materias primas se ha extendido a los días lunes y martes.

La mayoría de los puestos de venta corresponden al sector informal, existen centros comerciales, plaza central, terminal de buses y el Campo Bella Vista en el cual se comercian animales. Se observó que existen cinco áreas de servicios sanitarios públicos

1.9.2.5 Biblioteca

Existen dos bibliotecas municipales una se encuentra en la cabecera municipal de San Francisco El Alto, fundada en el año 2,001 y la otra en la aldea de Chivarreto, fundada en el año 2003, las bibliotecas atienden diariamente un promedio de 15 personas. Las bibliotecas municipales cuentan con lo

siguiente: una computadora, doce mesas, veinticinco sillas, cinco estanterías de libros y un inventario aproximado de quinientos cincuenta libros cada una.

1.9.2.6 Salones municipales

El Municipio cuenta con dos salones municipales uno está ubicado a un lado de la municipalidad en donde llevan a cabo las reuniones del consejo municipal y para eventos sociales, culturales y educativos; el segundo salón se encuentra a un costado de la municipalidad y enfrente de la iglesia, allí se llevan a cabo las fiestas patronales y también se presta para festejos familiares del poblado.

Cada una de las aldeas posee un salón social construido con apoyo municipal y esfuerzo conjunto de los vecinos.

1.9.2.7 Canchas deportivas

Al momento de realizar en presente estudio en el municipio de San Francisco El Alto, existen dos canchas de fútbol y dos canchas de básquetbol, así como también una cancha de papi fútbol de pista sintética, la cual es privada. También se observó en las aldeas Saquicol Chiquito, Rancho de Teja, San Antonio Sija y Sacmixon, una cancha de fútbol en cada aldea.

Estas son importantes dentro de la comunidad ya que sirven de recreación y contribuyen a la salud física y mental de los pobladores.

1.9.3 Servicios privados

Dentro de los servicios privados se citan: el servicio telefónico, servicio de correo, cable, radio, energía eléctrica e internet.

1.9.3.1 Servicio telefónico

Este servicio es proporcionado por la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA- el cual tiene cobertura casi total en el Municipio, porque el mismo es prestado tanto en el casco urbano como en el área rural por medio de teléfonos comunitarios, las siguientes aldeas cuentan con este servicio:

Aldea Chivarreto

Aldea Chirrenox

Aldea Pabatoc

Aldea Pachaj

Aldea Rancho de Teja

Aldea Sacmixit

Aldea San Antonio Sija

Además, se cuenta con la telefonía celular tanto en el área rural como urbana, dicho servicio prestado por las empresas siguientes: TELGUA, COMCEL y BELL SOUTH. La cobertura y el servicio de estas empresas es irregular y en ocasiones nula, en algunas aldeas, derivado principalmente a la topografía accidentada del terreno.

Los pagos de estos servicios se realizan en los bancos del sistema ubicados en la Cabecera Municipal.

1.9.3.2 Servicio de correo

La Cabecera Municipal cuenta con oficina de correos y telégrafos, cuyas oficinas están ubicadas a un costado del edificio que ocupa la Municipalidad. El servicio opera bajo concesión con la empresa privada “El Correo”, desde el 16 de

septiembre de 1998, ésta moviliza cartas, telegramas y encomiendas, con servicio nacional e internacional. El inconveniente de esta concesión es que el valor del servicio se cobra de puntos de origen a destino, pero la concesionaria únicamente maneja la correspondencia dirigida a las áreas urbanas, no así las rurales que son distribuidas por los Alcaldes Auxiliares, sin compensación alguna por estos servicios que si cobra la empresa citada. Estos últimos se reúnen los viernes con el Alcalde Municipal, ocasión en que les entregan las cartas.

El correo ofrece servicio de radiotelegramas, medio efectivo y barato de comunicación a lugares remotos.

Dentro del Municipio funcionan sucursales de varias empresas privadas, especializadas en servicio de correo internacional, para que las personas se comuniquen con los familiares en el extranjero. En donde se observaron más sucursales fue en las aldeas de Chivarreto y San Antonio Sija, en donde existe un alto grado de emigración por parte de la población hacia el extranjero.

1.9.3.3 Cable

En la Cabecera Municipal se observó que existen dos empresas que se dedican a la distribución de señal de cable, servicio que brindan al casco urbano y algunas aldeas. Entre los servicios que brindan está el de transmitir anuncios publicitarios de los comerciantes del lugar, además de cubrir actividades especiales que se dan en la comunidad para luego transmitirlos. Las empresas de cable son Cable Visión San Francisco y Alfa Visión.

1.9.3.4 Radio

Este medio de comunicación es utilizado en el Municipio como un servicio social, para impartir mensajes morales, además de técnicas sobre el uso adecuado de la tierra y publicidad de los comercios que existen en dicho lugar.

El Municipio cuenta con tres radioemisoras locales, dos ubicadas en la Cabecera Municipal identificadas como: “Estereo Nativa” y “Estereo Presencia” y otra ubicada en la aldea Rancho de Teja identificada como radio “Buenas Nuevas”.

1.9.3.5 Energía eléctrica

Según el XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, la cobertura del servicio de energía eléctrica en el municipio de San Francisco El Alto era de 71%, el alto porcentaje de la cobertura se debe a que el servicio se presta en gran cantidad a aldeas y caseríos.

De una muestra de 403 hogares encuestados en el 2004, para realizar el presente diagnóstico, 389 hogares indicaron que contaban con el servicio de energía eléctrica, lo que representa el 97% de cobertura de este servicio, este porcentaje es alto si se compara con el de otros municipios de la República, lo cual es congruente con los requerimientos de este servicio por parte de la población del Municipio, que es primordial para ejecutar las labores de costura y confección de prendas de vestir con maquinaria que funciona con energía eléctrica, actividad principal a la que se dedican los pobladores de San Francisco El Alto.

En agosto de 1998, el índice de electrificación a nivel nacional era del 63%. El Instituto Nacional de Electrificación –INDE- prestaba el servicio de distribución

de energía eléctrica a 19 de los 22 departamentos del país, principalmente en las áreas rurales con una cobertura del 52% y una dispersión de clientes considerablemente alta y bajos consumos de energía en promedio de 93 Kwh/cliente mensuales. Con el propósito de aumentar aceleradamente el índice de electrificación (4 a 5 años), se programó un ambicioso plan de electrificación rural, a través de la desincorporación de las empresas de distribución, el cual sería manejado mediante un fideicomiso de administración.

Unión FENOSA, fue la compañía española que adquirió el 80% de las acciones de las empresas distribuidoras desincorporadas denominadas: Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima –DEOCSA- y Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima –DEORSA-, las que tienen a cargo la ejecución del Proyecto de Electrificación Rural.

1.9.3.6 Internet

Existen dos locales que se dedican a brindar el servicio de Internet, dicho servicio es prestado en el casco urbano. Entre otros de los servicios que brindan está el de impresiones blanco y negro y a color, además de vender accesorios para computadoras, CD's, disquetes y otros. Dicho servicio únicamente existe en el casco urbano.

1.10 ORGANIZACIONES EXISTENTES

Las organizaciones que existen en el Municipio, para alcanzar un desarrollo económico, social e integral de la población son los siguientes:

1.10.1 Organizaciones sociales

Son entidades propias de la comunidad que se organizan en forma espontánea para atender necesidades colectivas o dar apoyo a los habitantes. Los principales entes son los siguientes.

- Comités pro-mejoramiento

Son organizaciones comunitarias formadas para resolver problemas generalmente de falta de servicios básicos y discrecionales, se identificaron 28, debidamente inscritos que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 14
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Comites Inscritos
Año: 2004

ALDEA	NOMBRE	CANT.
Chirrenox	Pro-perforación de pozo mecánico del lugar Chu-Dak paraje Paxucan	1
Chirrenox	Introducción de drenaje sanitario	1
Chirrenox	Arte confección chirrenocense	1
Chirrenox	Construcción de la escuela	1
Chivarreto	Pro-Contrucción de escuela paraje Chiventur	1
Chivarreto	Ampliación de Escuela Oficial Paraje Tzanjuyup	1
Chivarreto	Construcción Instituto por Cooperativa fase II	1
Chivarreto	Mejoramiento de camino paraje Xetux	1
Chivarreto	Construcción del puente pajare Chichaj	1
Chivarreto	Construcción carrileras y empedrado paraje Xol-con	1
Chivarreto	Pro-Introducción de agua potable del paraje Pasaquiquim	1
Pabatoc	Mejoramiento de camino empedrado y carrileras de concreto	1
Paxil	Empedrado de Carrilera de concreto	1
San Antonio Sija	Const. muro contención escuela oficial paraje de Chonimacorral	1
San Antonio Sija	Mejoramiento de camino Chopodaj y Camposeco	1
San Antonio Sija	Proyecto agua potable Camposeco y Chi García	1
San Antonio Sija	Introducción de agua potable, sistema de pozo mecánico	1
San Antonio Sija	Mejoramiento de camino de los parajes Chipuerta, Chocruz, Chigarcía,	
San Antonio Sija	Buenos Aires, Camposeco, Pachijich y Crucero	1
Tacajalbe	Introducción de drenaje sanitario	1
Tacajalbe	De desarrollo rural de producción de ropa	1
Tacajalbe	Amigos de la Escuela 20 de Octubre	1
San Francisco	Pro-mejoramiento de los parajes Xenimche y Churacana de Palenop	1
San Francisco	Drenaje de la segunda calle de la zona 3	1
San Francisco	Construcción salón cultural Instituto básico por Cooperativa	1
San Francisco	Educativo Coeduca	1
Saquicol Chiquito	Pro-ampliación y mejoramiento de carretera	1
Saquicol Chiquito	Construcción instituto mixto de educación básica	1
Rancho de Teja	Pozo mecánico el Manantial paraje Chioxlaj	1
TOTAL		28

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

En el Municipio se encuentran varias iglesias de diferentes credos, la iglesia católica principal se encuentra en la Cabecera del Municipio en la 4ª calle de la zona 1, existe en cada aldea una capilla de oración, para actividades sociales y religiosas.

Cuentan con párroco que reside en la casa parroquial, quien preside la iglesia católica en la comunidad con gran influencia a los feligreses, por la ayuda que brinda a la comunidad de escasos recursos en la clínica parroquial y el asesoramiento moral y espiritual.

- Grupo Scout

En el Municipio existe una agrupación de esta naturaleza que se caracteriza por ser una entidad no lucrativa que pretende formar a la juventud libre de vicios, delincuencia y todo tipo de manifestaciones antisociales, fundada hace 10 años y ha dado como resultado la reincorporación de expandilleros a la sociedad.

1.10.2 Organizaciones estatales

Son aquellas que, dentro de la Constitución Política de la República de Guatemala, deben prestar servicios a la comunidad; cuentan con un presupuesto del Estado.

- Juzgado de Paz

Esta institución, forma parte del organismo judicial, la función es brindar justicia, atención en casos judiciales que se presenten dentro de la comunidad. Tiene jurisdicción sobre la cabecera Municipal, aldeas, caseríos y parajes.

- Policía Nacional Civil

En la cabecera municipal de San Francisco El Alto, funciona la delegación de la Policía Nacional Civil que tiene cobertura en el área urbana y rural del Municipio. La función principal es salvaguardar las vidas y los intereses de la población. Se proyecta contra la delincuencia común generalizada, orienta a las personas que se abocan a plantear problemas particulares.

- Centro de Salud

Es una dependencia del Ministerio de Salud Pública, y está catalogada como tipo “B”, su función es brindar asistencia en medicina preventiva y curativa, además se realizan campañas de vacunación que son publicitadas con anticipación a los pobladores de las diferentes comunidades, con la finalidad de alcanzar las metas previstas. También cuenta con saneamiento ambiental que trabaja con servicio de agua potable, drenajes, letrinización, recolección y eliminación de basura, rastros, carnicería, mercados, ventas callejeras de alimentos, tiendas, cantinas, panaderías y comedores.

- Coordinación Técnico Administrativo

Dependencia del Ministerio de Educación, coordina todo el trabajo de las escuelas en su jurisdicción, enlace entre los directores de Escuelas Públicas y el director departamental.

- Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-

Este comité tiene como objetivo principal definir y aprobar políticas y estrategias para el proceso nacional de alfabetización y promover programas a través de entidades de desarrollo local, para el efecto realiza reuniones periódicas con

instituciones que ejecutan programas de alfabetización, para coordinar acciones y revisar los métodos y avances logrados de acuerdo a la política de alfabetización a nivel nacional, esta oficina tiene presencia y brinda cobertura en el área urbana y rural del Municipio.

- Delegación de Registros de Ciudadanos

Esta institución es parte del Tribunal Suprema Electoral, la función es organizar el proceso de elecciones del Municipio, actualizar el padrón electoral y el registro de ciudadanos, al solicitar cédula de vecindad, esta institución es atendida por una persona, que atiende únicamente los días viernes.

- Supervisión Educativa

Dependencia del Ministerio de Educación que tiene la función de controlar la cantidad de establecimientos educativos, maestros y alumnos que existen en el Municipio.

1.11 ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria describe la relación de la tenencia, concentración y uso de la tierra, a continuación se presenta la situación de la estructura agraria en el municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán.

1.11.1 Tenencia

La tenencia actual de la tierra tiene un origen histórico basado en la desigualdad de la distribución de la misma, impuesta desde la época colonial, lo que se ha agravado con el transcurso del tiempo.

Cuando concluyó el dominio político colonial español no se modificó la estructura económica, por el contrario se acentuaron las tendencias de la sociedad colonial en cuanto a la posición dominante. Con la reforma Liberal de 1871 se agudizó al impulsarse el cultivo del café, se favoreció la supresión de tierras comunales y la distribución de grandes extensiones de tierra entre la clase vinculada al régimen de esa época, lo que dio origen a la clase agro-exportadora.

Según los Censos Nacionales Agropecuarios de 1979, 2003 y el trabajo de campo, se comprobó, que en el municipio de San Francisco El Alto existen diferentes formas de régimen de tenencia de la tierra, las principales se describen a continuación:

- Propias

Es cuando la tierra que el productor aprovecha es propia, de su esposa o de ambos y sobre todo cuando, tiene derecho de transferencia. Se incluye además, la tierra que sin tener título de propiedad, el productor la trabaja.

- Arrendadas

El productor efectúa pago por el aprovechamiento de la tierra, puede ser por trabajo, por pago en efectivo u otra forma. Son tierras que no son explotadas por los propietarios y son dadas en arrendamiento a los pequeños agricultores. Representa el 0.06 por ciento para el año 1979, 0.45 por ciento para el año 2003, y el 1.01% en el trabajo de campo realizado en el segundo semestre del año 2004.

- Colonato

Es la tierra que el productor tiene y aprovecha en calidad de colono, se les llama así a las personas que viven permanentemente en una finca y tienen el derecho de sembrar una o más parcelas sin pagar ninguna renta en efectivo; solamente el compromiso de trabajar todo o parte del tiempo en dicha finca.

Esta modalidad aparece en el IV Censo Nacional Agropecuario 2003 con el 0.22 por ciento del total de las fincas, en el trabajo de campo realizado aparece con el 0.74 por ciento del total de fincas.

- Ocupada

Es aquella tierra en la que un grupo de personas vive en ella y aprovecha los recursos sin pagar nada, esta tierra no es comunal ya que posee un dueño particular. En el Censo Nacional Agropecuario de 1979 representa un porcentaje de 0.06% del total de fincas, en el censo agropecuario de 2003 desaparece este tipo de tenencia, en el trabajo de campo, se comprobó que no existen tierras ocupadas.

- Otra

Representa el 0.07 por ciento del total de manzanas de terreno en el censo agropecuario de 1979, en el censo del 2003 no aparece este apartado, en la investigación de campo representa el 0.04 por ciento del total de manzanas.

Cuadro 15
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 - 2003 - 2004

Régimen	CENSO 1979				CENSO 2003				MUESTRA 2004			
	No. finca	%	Superficie Mz.	%	No. finca	%	Superficie Mz.	%	No. finca	%	Superficie Mz.	%
Propia	3556	99.58	3437.59	99.86	5346	99.28	2254.68	99.33	357	96.49	140.00	98.20
Arrendada	5	0.14	1.9	0.06	33	0.61	10.31	0.45	10	2.70	1.44	1.01
Colonato	0	0	0	0	6	0.11	5.02	0.22	2	0.54	1.06	0.74
Ocupada	2	0.06	0.25	0.01	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Otra	8	0.22	2.69	0.07	0	0	0	0	1	0.27	0.06	0.04
Total	3571	100	3442.43	100	5385	100	2270.01	100	370	100.00	142.56	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en los Censos Nacionales III y IV Agropecuarios de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa en el cuadro anterior, la tenencia de la tierra en el municipio de San Francisco El Alto, el mayor porcentaje de la tierra es de carácter propio, la población que arrenda es un porcentaje mínimo y la utilizan para cultivar maíz, el colonato no existe en el censo agropecuario de 1979, aparece en el censo del año 2003 y en la muestra de 2004, aunque el porcentaje es mínimo. La tierra con carácter de ocupada apareció en el censo de 1979, actualmente en el censo agropecuario de 2003 y la muestra de 2004, este tipo de tenencia desapareció.

Dentro de la categoría de otras se encuentran las tierras prestadas que no se encuentran arrendadas y las tierras comunales, que a través del tiempo han disminuido.

1.11.2 Concentración

En el municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán la estructura agraria actual, al igual que en el resto del País, no responde a las necesidades del campesino, prevalece el minifundio en forma de micro-fincas y fincas sub-familiares, porque la extensión territorial es menor de diez manzanas. Las extensiones de las micro-fincas no son suficientes para cubrir las necesidades mínimas de consumo en una familia rural debido al bajo rendimiento de la producción.

Para analizar esta variable es necesario determinar el comportamiento de la concentración de la tierra en el Municipio, para tal efecto se analizará la situación en los años 1979, año 2003 y año 2004.

Como se observa en el cuadro siguiente, en 1979 el 69.20% del total de la fincas estaba en el estrato de micro-fincas con el 34.56% del total de extensión territorial, y el 30.80% de fincas pertenecían a los estratos de fincas sub-

familiares y familiares con el 65.44% de extensión territorial, esto implica que existía mayor extensión de terreno concentrado en un número menor de fincas lo que implica que predominaba en cierta medida el latifundio. A continuación se muestra la estructura agraria del Municipio en 1979.

Cuadro 16
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Concentración de la Tierra
Año: 1979

Estrato	Número o finca	%	Extensión	%	Fincas acumulada	Superficie acumulada	X (Y1)	Y (X1)
Microfincas	2,465	69.20	1,188.72	34.56	69.20	34.56		
Sub-familiar	1,093	30.69	2,200.14	63.96	99.89	98.52	6,818	3,452
Familiares	4	0.11	50.82	1.48	100.00	100.00	9,989	9,852
Total	3,562	100.00	3,439.68	100.00	269.09	233.08	16,807	13,304

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos X y XI de población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para medir con mayor precisión el grado de concentración de la tierra se presenta el índice de Gini el cual se determina así:

$$\text{Coeficiente Gini} = \frac{\sum \frac{x_i(y_i - 1)}{100} - \sum \frac{(x_i - 1)y_i}{100}}{100} = \frac{16,807 - 13,304}{100} = 35.03$$

El índice obtenido de 35.03 indica el grado de concentración de la tierra en el año 1979.

En el siguiente cuadro se presenta el resultado de la concentración de la tierra en el año 2003.

Cuadro 17
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Concentración de la Tierra
Año: 2003

Estrato	Número o finca	%	Extensión manzana	%	Fincas acumuladas	Superficie acumulada	X (Y1)	Y (X1)
Microfincas	5,129	92.92	1,716.98	73.09	92.92	73.09		
Sub-familiar	389	7.05	608.56	25.9	99.96	98.99	9,198	7,306
Familiares	2	0.04	23.75	1.01	100.00	100.00	9,996	9,899
Total	5,520	100.00	2,349.29	100.00	292.88	272.08	19,194	17,205

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos X y XI de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

De acuerdo al cuadro anterior, al año 2003, la concentración de la tierra se da de la siguiente manera: micro-fincas representa el 92.92% y las fincas sub-familiares y familiares representan el 7.09%. Dichos porcentajes equivalen al 26.91% del total de la extensión territorial respectivamente. Se compara el resultado del año 2003 con los del año 1979, se observa un incremento de 23.72% en el número de micro-fincas y un decremento en ese mismo porcentaje en el estrato de fincas sub-familiares y familiares, esto significa que existe la fragmentación de la fincas matrices al otorgarse en herencia a los hijos o venta a terceros, se incrementa así el número de fincas en el estrato de la micro-fincas.

A continuación se presenta el grado de concentración de la tierra por medio del instrumento: el índice de Gini, el cual se determina así:

$$\text{Coeficiente Gini} = \frac{\sum \frac{x_i(y_i - 1)}{100} - \sum \frac{(x_i - 1)y_i}{100}}{100} = \frac{19,194 - 17,205}{100} = 19.89$$

El índice obtenido de 19.89% indica el grado de concentración de la tierra en el Municipio en el año 2003, comparado con el del año 1979 (35.03%) se demuestra la disminución de la concentración de la tierra en el Municipio.

Por último en el cuadro siguiente se presenta el resultado de la muestra estudiada en el año 2004.

Cuadro 18
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Concentración de la Tierra
Año: 2004

Estrato	Númer o finca	%	Extensión manzana	%	Fincas acumuladas	Superficie acumulada	X (Y1)	Y (X1)
Microfincas	259	96.64	91.30	83.30	96.64	83.30		
Sub-familiar	9	3.36	18.30	16.70	100.00	100.00	9,664	8,330
Familiares	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
Total	268	100.00	109.60	100.00	196.64	183.3	9,664	8,330

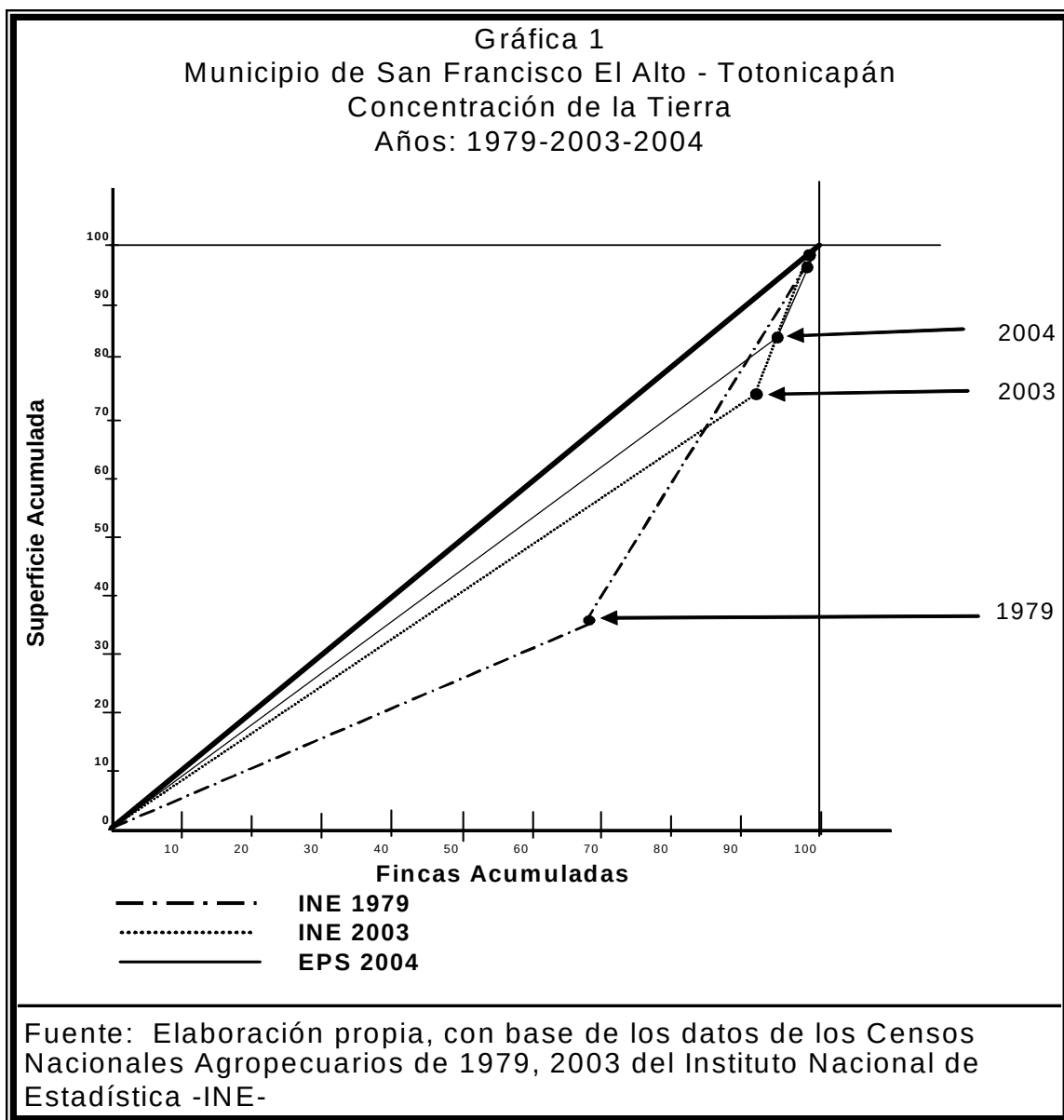
Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

Del resultado de la muestra, se estableció que en efecto existe incremento en el estrato de microfincas, ya que representa el 96.64% del total de fincas con el 83.30% de la extensión territorial, y para el estrato de fincas sub-familiares el número de fincas representa el 3.36% y en extensión territorial representa el 16.70%. Estos porcentajes mantienen la tendencia con respecto al año 2003, el cual se demuestra con el resultado del índice de Gini, que a continuación se presenta.

$$\text{Coeficiente Gini} = \frac{\sum \frac{x_i(y_i - 1)}{100} - \sum \frac{(x_i - 1)y_i}{100}}{100} = \frac{9,664 - 8,330}{100} = 13.34$$

El índice obtenido de 13.34% indica el grado de concentración de la tierra en el Municipio en el 2004, comparado con el del año 2003 (19.89%) se demuestra la tendencia a la disminución de la concentración de la tierra en el Municipio.

El grado de concentración de la tierra también se aprecia en la siguiente gráfica, en donde se demuestra el comportamiento de los años 1979, 2003 y 2004 para establecer la evolución de esta variable.



La línea perpendicular de la gráfica anterior representa la repartición uniforme de la tierra, mientras mayor es la distancia de las líneas curvas con relación a ésta, mayor es la desigualdad en la distribución.

De acuerdo al resultado presentado de los años identificados, se observa que existe desconcentración de la tierra, este fenómeno no es el resultado de una

acción dirigida para lograr una mejor distribución de la misma; es el resultado de que las extensiones territoriales se hacen cada vez más insuficientes para el crecimiento de la población, hubo desmembración de las fincas matrices, lo que incrementó el número de fincas, pero con una disminución en la extensión territorial.

1.11.3 Uso

Se refiere al uso y aprovechamiento que hace el ser humano de la tierra que posee; esta intervención puede ser perjudicial o benéfica para el ecosistema y medio ambiente. Según los censos agropecuarios de 1979 y 2003, el uso de la tierra observado en el Municipio, refleja el grado de utilización tradicional que se le da al recurso, dada las condiciones físicas que prevalecen y que caracterizan al Departamento.

Cuadro 19
Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán
Uso de la Tierra
Años: 1979 - 2003 - 2004

Tipo de uso	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2004	
	Extensión		Extensión		Extensión	
	Manzana	%	Manzana	%	Manzana	%
Cultivos anuales o temporales	2,860.96	91.2	2,123.43	90.4	153.81	86.38
Cultivos permanentes o semi permanentes	43.52	1.39	1.11	0.05	2.00	1.12
Pastos	18.78	0.60	14.56	0.62	0.25	0.14
Bosques	162.57	5.18	153.97	6.55	7.00	3.93
Otras tierras	52.54	1.67	56.22	2.39	15.00	8.42
Total	3138.37	100	2349.29	100	178.06	100

Fuente: Elaboración propia, con base en los Censos Nacionales III y IV Agropecuarios de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa en el cuadro anterior, el mayor número de extensión de tierra es usado para cultivos anuales o temporales, y entre ellos se menciona el maíz, frijol, haba, ayote y en menor escala el trigo. En porcentajes menores según los censos de 1979 y 2003, los cultivos permanentes alcanzan el 1.39% y 0.05% respectivamente, en el trabajo de campo se determinó que estos cultivos representan el 1.12% del total de la muestra, esto revela que a través de los años este tipo de cultivos no ha variado significativamente.

La tierra utilizada para pastos, en el año 1979 alcanzaba el 0.60% mientras que en el censo del año 2003 alcanzó el 0.62 %, en tanto que la muestra utilizada en el año 2004 se constató que ha disminuido en el 0.14%, este fenómeno se debe a que las personas han cambiado los pastizales por nuevas extensiones de siembra de maíz.

La tierra utilizada para bosques en el año 1979 representaba el 5.18% de la superficie, mientras que en el año 2003 alcanzó el 6.55%, sin embargo en la muestra obtenida en el año 2004 disminuyó al 3.93%. Dicha disminución debido al incremento de la población y la demanda de la tierra para el cultivo el cual es cada vez mayor.

La tierra utilizada para vivienda, caminos, lechos de ríos y/o lagos tiene asignado el 1.67% en el año 1979, mientras que en el año 2003 el 2.39%, en la muestra del 2004 se observa que aumentó a 8.42%, esto se debe a que la construcción de casas y caminos ha sido constante y el incremento ha sido significativo.

- Uso actual y potencial de los suelos

El clima predominante del Municipio es frío, todo el año, el cual se vuelve más intenso durante los meses de noviembre a febrero la temperatura media anual es de 18 grados centígrados. La región es muy lluviosa y el ambiente mantiene humedad relativamente alta.

El territorio del Municipio posee tierras con ceniza volcánica en altas elevaciones, son relieves variados, tiene grandes valles, ondulaciones, cárcavas y colinas.

Las unidades bioclimáticas y los suelos poseen las características siguientes: bosque montano bajo tropical húmedo, con vocación agrícola, lo que hace que sea un suelo muy potencial para el cultivo de la agricultura en general como por ejemplo el maíz, frijol, habas, ayote, trigo, papa, cebolla y frutas como: manzana, melocotón y otros.

Los bosques que posee la región son predominados por las especies de ciprés, pino o carpa, pino triste y encinos.

Los suelos son de textura franco arcillosas, fiabile ligeramente ácida y con espesor de 25 a 50 centímetros de color café o pseudo alpino, en el suelo se aprecia un color rojizo oscuro, textura franco arcillosa y reacción ligeramente ácida. La altitud de los suelos es de 2,000 a 3,000 metros sobre el nivel del mar con una precipitación pluvial de 2,000 a 4,000 milímetros y una temperatura media anual mínima y máxima de 12 y 18 grados centígrados.

Los suelos son eminentemente agrícolas; se caracterizan por pendientes escarpadas y suelos menos profundos, los cuales han estado bajo cultivo continuo durante muchos siglos.

1.12 ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO

El municipio de San Francisco El Alto, a pesar de ubicarse en uno de los Departamentos eminentemente agrícola en Totonicapán, se caracteriza por llevar a cabo una actividad artesanal, la cual representa el 78% del total de la producción, esta actividad genera la mayor cantidad de ingresos al Municipio, principalmente la fabricación de ropa, la cual se realiza a gran escala y tiene un gran auge tanto a nivel nacional como internacional.

En cuanto al sector industrial ocupa el segundo lugar del total de la producción del Municipio, en el cuadro siguiente se observa que representa el 16%, especialmente en la industria de tintorería de ropa, la cual está altamente ligada con la producción artesanal en rubro de confección de ropa.

El sector agrícola se enmarca en el autoconsumo, los ingresos de este sector se deben a la venta de una pequeña proporción de la producción la cual se

comercializa dentro del mismo Municipio. Este rubro representa el 4% del total de la producción.

La producción pecuaria se ubica en el cuarto lugar con solamente el 2% de la producción de Municipio, como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 20
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Valor de la Producción por Actividad Económica
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Actividad	Valor parcial	Valor total	%
<u>Artesanal</u>		16,670,616	78
Sastrería	15,648,648		
Panadería	436,392		
Carpintería	317,316		
Zapatería	216,660		
Herrería	51,600		
<u>Industrial</u>		3,348,720	16
Industria de teñido	2,880,000		
Tortillas de harina	468,720		
<u>Agrícola</u>		902,455	4
Microfincas	793,075		
Fincas subfamiliares	109,380		
<u>Pecuario</u>		495,130	2
Microfincas	461,900		
Fincas subfamiliares	33,230		
Total		21,416,921	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

El cuadro 20 presenta el total de la producción del Municipio, así mismo se muestra un resumen del valor de la misma por cada actividad.

- Flujo comercial

Dentro del municipio de San Francisco El Alto, existen diferentes actividades comerciales en las cuales participan comerciantes propios del lugar y otros que

llegan de Municipios aledaños, dichas actividades conlleva las dos vías del flujo comercial, con productos internos y externos; el comercio es de suma importancia dentro de las actividades económicas y productivas del Municipio, se toma en cuenta que genera ingresos por la venta de productos de artesanía, pecuario y agrícola y de igual forma se adquieren bienes que no existen en la producción local.

- Principales productos de importación

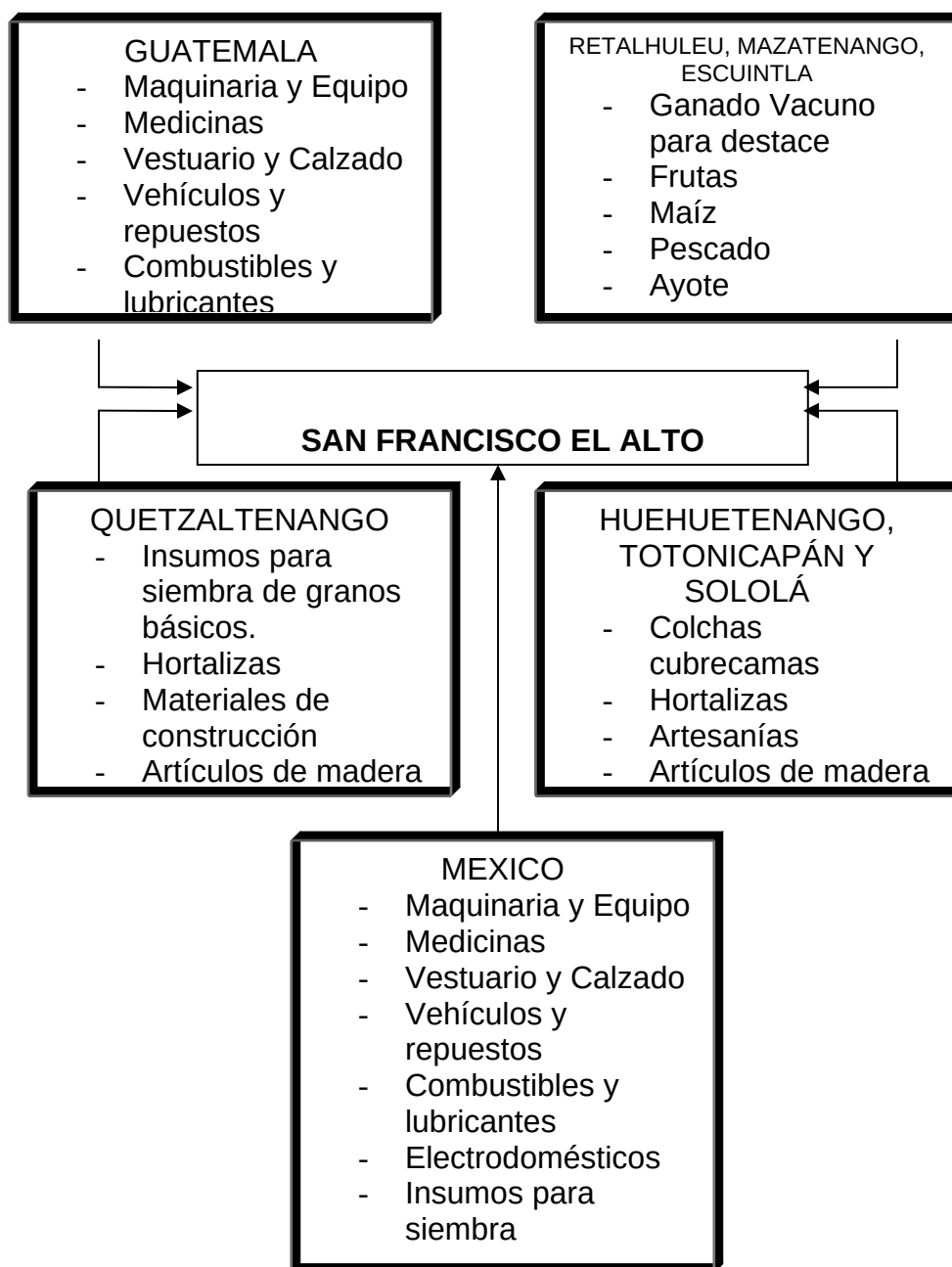
En el municipio de San Francisco El Alto existe un movimiento comercial fuerte en lo que se refiere al ingreso de productos provenientes de otros lugares. Los principales son; calzado, vestuario, cubrecamas, granos básicos, frutas y verduras, abarrotes, vehículos, repuestos y accesorios para los mismos electrodomésticos, artículos de ferretería, artículos de madera, insumos para la siembra.

- Principales productos de exportación

Dentro de los principales productos que el municipio de San Francisco El Alto exporta, entre los que se encuentran: chumpas, suéteres, playeras, pantalones, camisas, pants, short, blusas, gorras, mochilas, cortes típicos y colchas; estas exportaciones son de suma importancia para la economía del Municipio, se toma en cuenta que las mismas generan fuentes de trabajo e ingresos económicos, que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población.

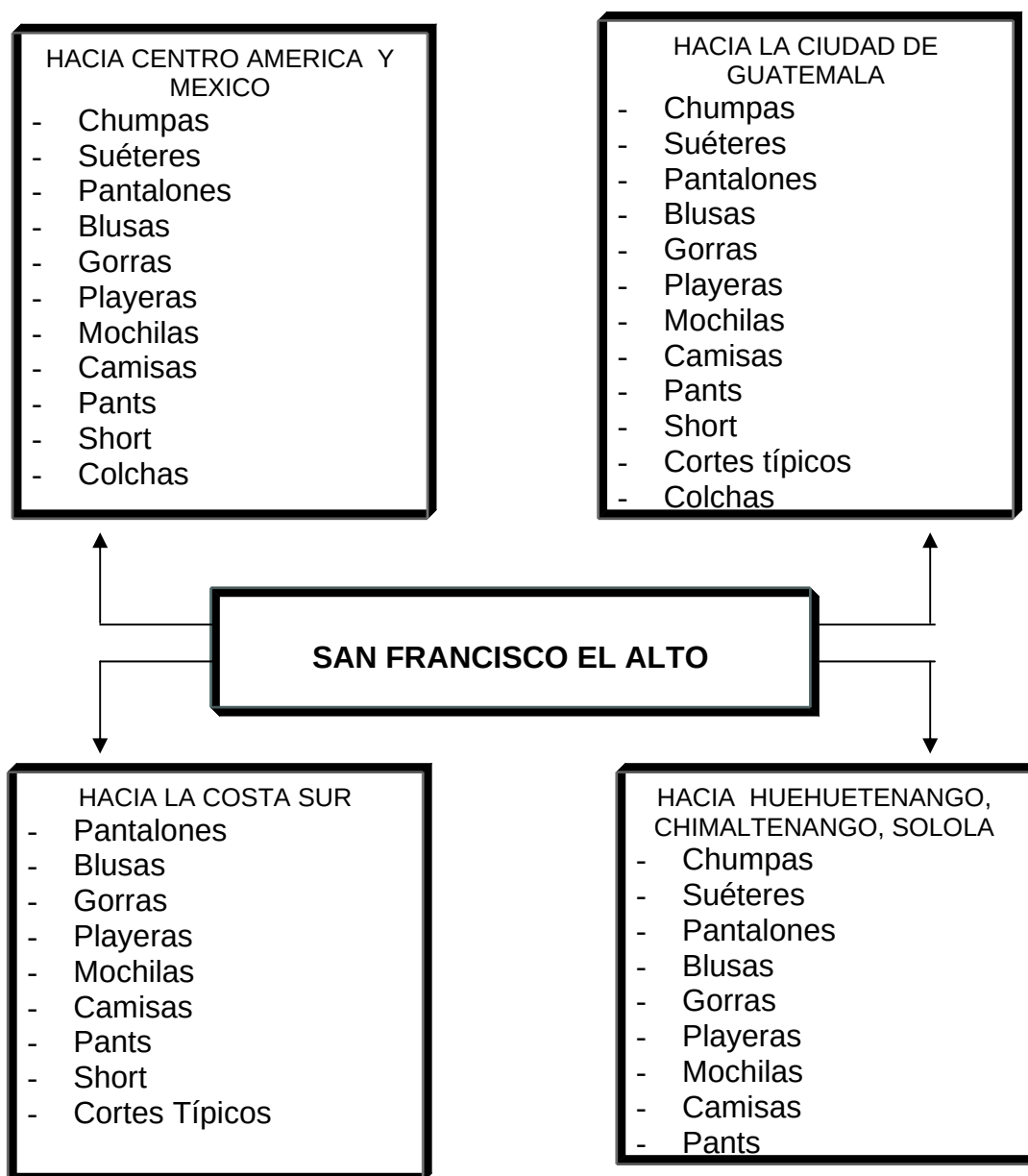
En la gráfica 2, se muestra los productos que ingresan al Municipio y en la gráfica 3 se muestra los productos que egresan del Municipio.

Gráfica 2
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Flujo Comercial de Ingresos de Productos
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

Gráfica 3
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Flujo Comercial de Egresos de Productos
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

1.12.1 Producción agrícola

El cultivo principal de la región es el maíz, sin embargo también se cultiva el haba, frijol, ayote y trigo. Debido al clima frío y a las desfavorables condiciones del suelo el cultivo del maíz ofrece rendimientos bajos.

El trigo es un cultivo introducido por los españoles, se considera como exótico y el que crece localmente es procesado en los molinos de los principales poblados del altiplano; y estos a la vez ya procesado en harina, lo venden a los almacenes y panaderías.

Cuadro 21
Municipio de San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán
Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Año: 2004

Tipo de cultivo	Número de fincas	Volumen de la producción qq	Precio unitario Q.	%	Valor de la producción Q.	%
<u>Microfincas</u>						
Maíz	302	4,850	125	87	606,250	67.18
Frijol	90	400	260	7	104,000	11.52
Haba	53	192	350	3	67,200	7.45
Ayote	14	20	500	1	9,780	1.08
Trigo	10	83	70	2	5,810	0.64
Sub total	469	5,545		100	793,040	87.88
<u>Fincas Subfamiliares</u>						
Maíz	14	662	125	82	82,750	9.17
Frijol	5	30	260	4	7,800	0.86
Haba	2	13	350	2	4,550	0.50
Ayote	1	17	500	2	8,400	0.93
Trigo	2	84	70	10	5,880	0.65
Sub total	24	806		100	109,380	12.12
Total	493	6,351			902,420	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

En el cuadro que antecede se presenta el volumen y valor de la producción agrícola, (para efecto de unificación de la unidad de medida, se consideró que cada ayote pesa un promedio de 2 libras, la producción de 978 ayotes para las microfincas y 840 para las fincas subfamiliares).

El ciclo de cosecha de los principales cultivos de San Francisco El Alto, mencionados anteriormente, es de una al año. Los habitantes estiman que la falta de sistemas de riego no permite la diversificación de cultivos.

La agricultura presenta un problema típico del altiplano, en donde predomina el minifundio y las técnicas de cultivo son rudimentarias.

Así mismo, se observa que en la producción agrícola del Municipio, sobresale el maíz es el producto de mayor producción, seguidamente se encuentra en menor escala: el frijol, haba, ayote y trigo. Estos productos son los que tienen mayor relevancia.

1.12.2 Producción pecuaria

La actividad pecuaria es un sector productivo de escasa importancia en San Francisco El Alto, se ubica por debajo de los sectores: artesanal, agrícola y comercio; a continuación se presenta el cuadro de dicha producción.

Cuadro 22
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Microfincas y Fincas Subfamiliares
Año: 2004

Clase de Ganado	Cabezas	Precio unitario Q.	Total encuesta Q.	%	Valor Q.
Ganado Porcino	230	750	172,500	5	172,500
Engorde de Pollos	3947	40	157,880	91	157,880
Ganado Bovino	55	2,500	137,500	1	137,500
Ganado Lanar	109	250	27,250	3	27,250
TOTAL	4341		495,130	100	495,130

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2004

En el cuadro anterior se plasma el resultado obtenido del trabajo de campo realizado en octubre del año 2004 respecto a la producción pecuaria a la cual sobresale el ganado porcino, pollos y el ganado bovino, dicha producción es mínima, y es destinada una parte a la venta y otra parte al autoconsumo.

Es importante señalar que derivado del estudio realizado en el Municipio, se determinó que la producción pecuaria se encuentra concentrada principalmente en microfincas y en baja escala en fincas subfamiliares; así mismo, se estableció que es realizada con tecnología tradicional y es un “oficio” propio de las amas de casa, que de esta forma contribuyen al ingreso familiar.

1.12.3 Producción artesanal

En lo que respecta a la artesanía e industria la principal actividad es la fabricación de ropa.

En el caso de la fabricación de prendas de vestir, esta actividad ha alcanzado gran renombre a nivel nacional e internacional; derivado de ello casi todos los hogares del área urbana y de las zonas rurales del Municipio, la mayoría de los hombres, mujeres y niños se dedican a la sastrería, incluso ha maquilar piezas de industrias dedicadas a la exportación.

Se fabrican en gran escala pantalones, pants, camisas, vestidos para dama y chumpas; además de esta actividad artesanal se menciona la carpintería, herrería, panadería, zapatería y otras de menor importancia económica para los pobladores.

Se observaron en el Municipio algunas industrias entre las que se mencionan las de mayor importancia: empresas dedicadas al teñido de prendas de vestir y la fabricación de tortillas, las que prestan el servicio a los pobladores del Municipio y alrededores.

Como se describe, en el cuadro siguiente, la unidad productiva de sastrería representa el mayor volumen y valor de la producción, con el 93.87%, esta actividad es fundamental en la economía del Municipio; cuenta con 55 unidades productivas dedicadas a confeccionar prendas de vestir, principalmente pantalón, chumpas impermeables, camisas, playeras y pants.

Cuadro 23
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Características clasificación	Ud.	Volumen Med Prod.	Precio Enc.	Valor de Producción	Total	%
Sastrería Grande		161,376			7,329,408	43.97
Pantalones	Ud.	32,928	50	1,646,400		
Chumpas	Ud.	24,000	89	2,136,000		
Camisas	Ud.	25,728	46	1,183,488		
Playera	Ud.	34,560	16	552,960		
Pants	Ud.	44,160	41	1,810,560		
Sastrería Mediano		41,016			2,877,168	17.26
Pantalones	Ud.	18,504	50	925,200		
Chumpas	Ud.	21,312	89	1,896,768		
Camisas	Ud.	1,200	46	55,200		
Sastrería Pequeño		101,628			5,442,072	32.64
Pantalones	Ud.	43,416	50	2,170,800		
Chumpas	Ud.	19,320	89	1,719,480		
Camisas	Ud.	17,784	46	818,064		
Playeras	Ud.	5,268	16	84,288		
Pants	Ud.	15,840	41	649,440		
Panadería Grande		1,322,400			436,392	2.62
Frances	Ud.	696,000	0	229,680		
Dulce	Ud.	626,400	0	206,712		
Carpintería Mediano		360			317,316	1.90
Roperos	Ud.	108	934	100,872		
Camas	Ud.	132	867	114,444		
puertas	Ud.	120	850	102,000		
Zapatería Mediana		2,484			216,660	1.30
Mujer	Ud.	1,104	65	71,760		
Hombre	Ud.	1,380	105	144,900		
Herrería Pequeño		84			51,600	0.31
Puertas	Ud.	24	900	21,600		
Ventanas	Ud.	60	500	30,000		
TOTAL					16,670,616	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

La producción artesanal, la sastrería esta representada por el 89% del total de actividades del Municipio; es la principal actividad económica, puesto que la producción es significativa y la demanda es alta, tanto dentro, como fuera del Municipio en comparación con las otras actividades artesanales.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA SASTRERÍA

Las artesanías, son unidades productivas organizadas como pequeñas, medianas y grandes empresas individuales, administradas por el propietario más conocido como “el maestro”, que participa proactiva y directamente en el proceso productivo, apoyado por uno o dos ayudantes o aprendices.

La actividad artesanal, se le conoce a la realizada en toda unidad económica que trabaja con herramientas tradicionales, en la que existe una combinación de actividades y recursos que complementan los procesos manuales de producción.

La vivienda del propietario, se adecua para habilitar el taller artesanal de esa forma reducir los costos de operación, la mayoría de los artesanos adquirió los conocimientos de generación en generación a través de la observación y aprendizaje con sus padres donde laboró como ayudante; ya sea en forma empírica, o en cierto grado de conocimientos y técnicas específicas de cada área.

En el municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán, la actividad artesanal sastrería es la principal actividad económica, generadora de ingresos y empleo para el núcleo familiar, ya que tanto en el área urbana como rural el 95% de la población se dedica a esta actividad por lo que, se debe a ella el desarrollo, progreso, y modernización del Municipio.

2.1 ANTECEDENTES

En Guatemala los artesanos han sido considerados como una clase social de determinado sector de la población; unas veces como expresión del arte popular y otras como medio complementario de la economía propia del artesano. El principal productor en la actividad artesanal es el indígena.

La actividad artesanal, es generadora de divisas para el país, a la vez da empleo a un sector de la población porque ocupa mano de obra familiar y asalariada, los métodos de trabajo son manuales y los instrumentos de trabajo no siempre son rudimentarios.

2.1.1 Características generales

Según el Instituto Nacional de Estadística en el I Censo Artesanal del año 1978, se reportaron 42,192 establecimientos artesanales de los cuales 15,804 son de fabricación de prendas de vestir que representa el 37%; fabricación de sogas, sacos y cordeles el 12%; fabricación de envases de madera y caña el 9.59%; prendas confeccionadas de materiales textiles excepto prendas de vestir el 6.88%; hilado tejido y acabado de textiles el 6.85%; fabricación de objetos de barro, loza y porcelana 5.47% fabricación de muebles y accesorios excepto metálicos el 4.5%; mientras que las panaderías y tortillerías tienen la menor participación con el 4.37%.

La participación de la población económicamente activa -PEA- es del 55%, en el municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán, según el trabajo de campo realizado.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El volumen y valor de la producción es la cantidad de bienes y servicios que se generan o producen en una unidad económica y en determinado tiempo.

En el siguiente cuadro se establece la cantidad de productores según la actividad artesanal a la que se dedican.

Cuadro 24
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapàn
Unidades Productivas Artesanales
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Unidades Productivas	Cantidad	%
Sastrería	55	89
Carpintería	3	5
Zapatería	2	3
Panadería	1	2
Herrería	1	1
TOTAL	62	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

En el municipio de San Francisco El Alto, según la muestra obtenida en el trabajo de campo, cuenta con 55 unidades productivas dedicadas a confeccionar prendas de vestir principalmente los productos de pantalón de vestir y chumpas impermeables, por lo que se establece que es la principal actividad artesanal en el Municipio y que predomina en la economía.

Cuadro 25
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Volumen y Valor de la Producción Artesanal Sastrería
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Características Tecnológicas	Unidades Producidas	Precio S/encuesta	Valor de Producción	Total	%
Grande Artesano	56,928.00			3,782,400.00	36.04
Pantalones	32,928.00	50.00	1,646,400.00		
Chumpas	24,000.00	89.00	2,136,000.00		
Mediano Artesano	39,816.00			2,821,968.00	26.89
Pantalones	18,504.00	50.00	925,200.00		
Chumpas	21,312.00	89.00	1,896,768.00		
Pequeño Artesano	62,736.00			3,890,280.00	37.07
Pantalones	43,416.00	50.00	2,170,800.00		
Chumpas	19,320.00	89.00	1,719,480.00		
TOTAL				10,494,648.00	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

En el cuadro anterior muestra el volumen y valor de los productos pantalones y chumpas, que se generan anualmente por la actividad artesanal sastrería, clasificada según las características tecnológicas como pequeñas, medianas y grandes.

Como producción artesanal, la sastrería está representada por el 89% del total de actividades, es la principal actividad económica ya que la producción es significativa y la demanda es alta, tanto dentro como fuera del Municipio en comparación con las otras actividades artesanales.

2.3 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

A continuación se describen las características tecnológicas del pequeño, mediano y grande artesano.

2.3.1 Características tecnológicas pequeño artesano

El pequeño artesano, es aquella persona que se dedica a elaborar artículos en baja escala o por encargo sin contar con maquinaria sofisticada, utiliza herramienta y equipo tradicional de fabricación propia y/o de fábrica, comprada de segundo uso y en algunos casos obsoleta, por utilizarla desde el inicio de su profesión, cuenta con mano de obra poco calificada y familiar.

El pequeño artesano dedicado a la actividad sastrería, desarrolla el proceso productivo de forma manual, con maquinaria rudimentaria regularmente, son máquinas de coser de pedal, no utiliza financiamiento externo debido a las políticas rígidas y los múltiples requisitos que las instituciones financieras requieren para otorgar préstamos. Las actividades son realizadas en la misma casa de habitación, no lleva ningún registro sobre las ventas efectuadas y la mano de obra no es calificada, los pequeños artesanos no están organizados. Ninguno de los sastres encuestados, ha buscado asesoría para optimizar la producción.

2.3.2 Características tecnológicas mediano artesano

El mediano artesano es aquella persona que cuenta con un taller que se dedica a desarrollar con un modesto capital artículos por encargo, produce para mantener existencias solamente, cierta parte de la producción, no logra crear los suficientes excedentes económicos para la acumulación de capital y si

logra acumular es en menor cantidad; en algún momento obtuvo capacitación técnica pero no tiene acceso a préstamos.

Los sastres investigados que se ubican como mediano artesano, tienen características que se definen a continuación:

Cuentan con tres máquinas de coser eléctricas las cuales les facilita el proceso productivo, puesto que estas realizan operaciones que se hacen manualmente o con máquina de pedal. La producción de los artículos no es en gran escala; son elaborados por encargo, para la venta directa. Algunos sastres han tenido capacitación técnica y ninguno de los entrevistados ha tenido acceso al crédito o a un préstamo, contratan personal, un número no mayor de tres personas que son remuneradas de acuerdo a la producción realizada.

2.3.3 Características tecnológicas grande artesano

Esta actividad se considera como empresa, y se caracteriza por retener excedentes de capital generados en el proceso de producción, que le permite una gran acumulación, que logra reinvertirla dentro del proceso productivo. Esta categoría contrasta con la utilización de mano de obra asalariada, de cuatro a ocho personas.

Según el trabajo de campo realizado en el municipio de San Francisco El Alto se determinó, que el capital de esta unidad económica, se encuentra en el rango de Q12,000.00 a Q25,000.00, y está invertido en la mayoría en maquinaria avanzada con la que cuenta, herramienta sofisticada y utiliza técnicas de producción, las que constantemente actualiza.

Regularmente el propietario es el que dirige todo el proceso productivo,

establece precios y realiza el proceso de comercialización al por mayor.

2.4 PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE LA SASTRERÍA

El proceso de producción de pantalones y chumpas es el siguiente:

2.4.1 Fases del proceso productivo

Comprende los distintos pasos a seguir en el proceso de producción de las prendas de vestir como pantalones y chumpas, hasta el acabado final, los cuales se describen a continuación:

2.4.1.1 Establecer medidas corporales

Para la fabricación de los productos, ésta es la etapa inicial del proceso de producción, que se realiza cuando el cliente solicita la confección de la prenda y comprende la toma de medidas, se utiliza para tal fin, cinta métrica plástica especial para sastres, los datos obtenidos son registrados en una libreta o cuaderno corriente; asimismo en esta fase el sastre anota todas las observaciones relacionadas con el diseño y gusto del cliente, en este momento se determina la cantidad de materia prima a utilizar.

2.4.1.2 Trazos de la tela

Esta fase consiste en colocar la tela en una mesa de trabajo para dibujar con la ayuda de reglas, escuadras y moldes especiales para marcar con tiza las líneas correspondientes a las partes de la prenda que se confeccionará.

2.4.1.3 Corte

Se refiere al corte de la tela trazada con las medidas respectivas, después de haber estructurado el modelo adecuadamente y en este caso, se utiliza una tijera manual.

2.4.1.4 Cosido a máquina o ensamble

Es la etapa principal de la confección, que consiste en unir todas las piezas de la tela, se utiliza para ello hilo de alta calidad y máquina de coser regularmente manual o de pedal.

2.4.1.5 Acabados y revisión

Se revisa por completo la prenda desde ojales, colocar botones, ruedos, quitar puntas o sobrantes de hilo que han quedado en la etapa de cosido.

2.4.1.6 Planchado

Consiste en pasar la plancha a la temperatura adecuada sobre la prenda confeccionada con lo cual se forman los quiebres de algunas prendas y se afirma el cuello y ruedo. El 100% de los sastres entrevistados, utilizan plancha eléctrica.

2.4.1.7 Control de calidad

Es la fase de revisión final de la prenda confeccionada, en la cual se verifica la calidad de las costuras, los hilos sobrantes y en general para detectar

cualquier error. Regularmente esta actividad, es ejecutada por el propietario del taller.

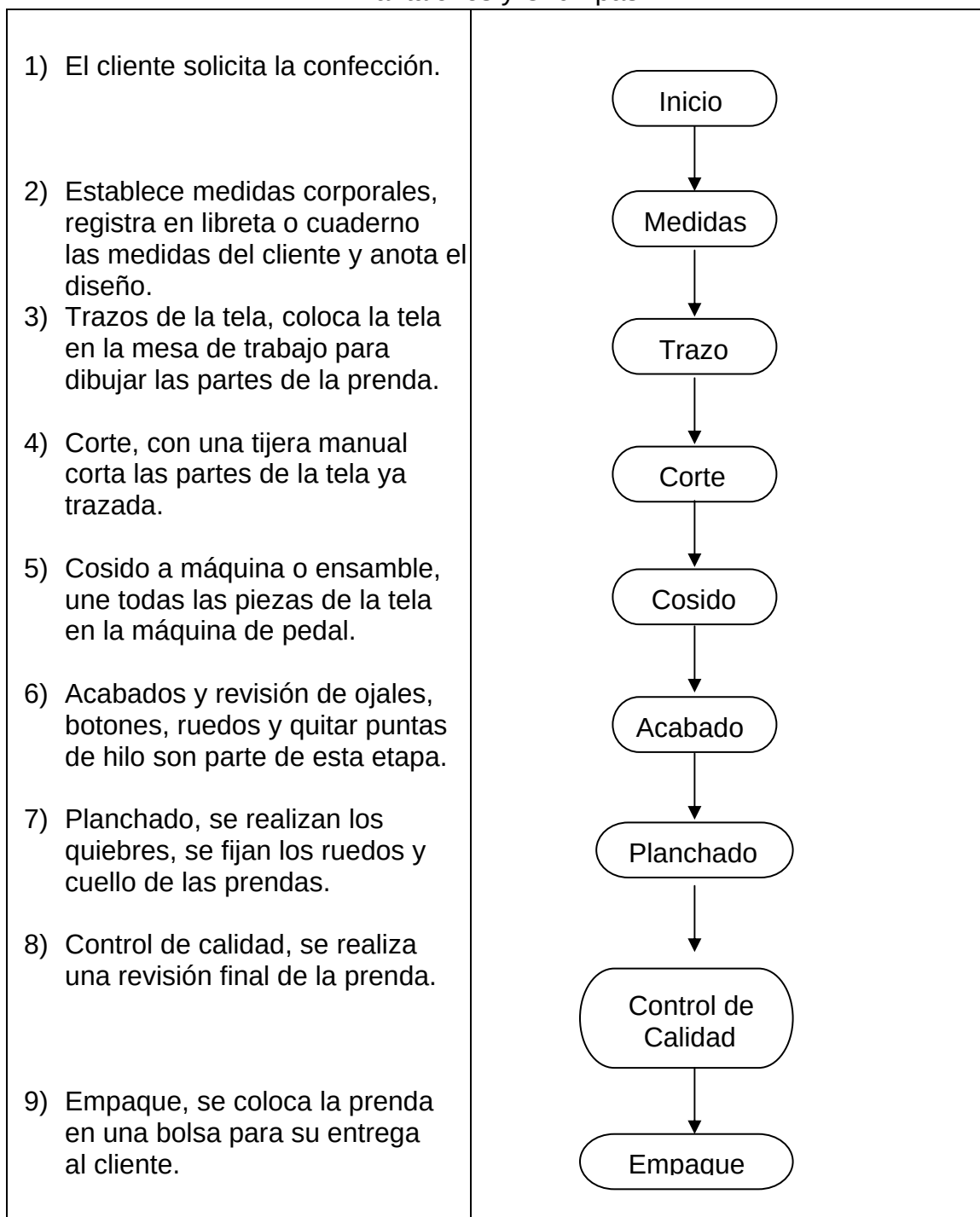
2.4.1.8 Empaque

Al estar terminada la prenda confeccionada, se procede a colocar la ropa en una bolsa para entregarla al cliente.

2.4.2 Flujograma del proceso de producción

A continuación se presenta el Flujograma del proceso de producción de pantalones y chumpas.

Flujograma del Proceso de Producción de Pantalones y Chumpas



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

2.5 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN DE LA SASTRERÍA

Para determinar el costo de producción artesanal de las prendas como, pantalones y chumpas, se tomó el criterio de utilizar el sistema de costeo directo de producción, en el cual se carga al producto todos aquellos costos y gastos que varían al volumen de producción, el costo directo de producción se integra por la determinación de la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables. Se realizó el costo directo de producción, para establecer la materia prima necesaria para la obtención de un producto determinado. La mano de obra está conformada por la fuerza de trabajo que interviene en la producción de un bien, y en relación a los costos indirectos variables, lo constituyen aquellos gastos que se incluyen directamente en el proceso productivo.

2.5.1 Costo de producción para pantalones pequeño artesano

El costo de producción de la actividad artesanal “sastrería” se presenta en los subproductos: pantalones y chumpas, se aplicaron costos según encuesta y costos imputados donde se incluye el sueldo base que es de Q39.67 para actividades no agrícolas según acuerdo gubernativo 765-2003 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y la bonificación incentivo de Q250.00 mensuales 37/2001 del Congreso de la República, como se presenta en el cuadro 26.

Cuadro 26
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Costo Directo de Producción- Pequeño Artesano
Producción de Pantalones, según Costos Encuesta e Imputados
Año:2004

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Precio unitario Q	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variación
Materiales				800,591	800,591	0
Tela	Yarda	65124.000	8.000	520,992	520,992	0
Zipper	Unidad	43416.000	1.000	43,416	43,416	0
Boton	Docena	4341.600	14.400	62,519	62,519	0
Etiqueta	Millar	43.416	250.000	10,854	10,854	0
Talla	Millar	43.416	500.000	21,708	21,708	0
Manta	Yarda	21708.000	5.000	108,540	108,540	0
Cono	Unidad	10854.000	3.000	32,562	32,562	0
Mano de obra				0	97,285	-97,285
Sastre	Hora	6946.560	4.959	0	34,447	-34,447
Acabados y planchado	Hora	6946.560	4.959	0	34,447	-34,447
Bono incentivo	250/30/8*2*6956.5600				14,493	-14,493
Séptimo día	68,894+14,493/6				13,898	
Costos indirectos variables				0	55,320	-55,320
Cuotas patronales 12.67%				0	10,490	-10,490
Prestaciones laborales 30.55%				0	25,293	-25,293
Tiza	Unidad	4341.600	1.500	0	6,512	-6,512
Agujas	Docena	4341.600	1.200	0	5,210	-5,210
Bolsas	Ciento	434.160	18.000	0	7,815	-7,815
Costo Directo de Producción				800,591	953,196	-152,605
Unidades producidas				43,416	43,416	0
Costo Unitario de Pantalones				18.44	21.95	-3.51

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004

Como se observa, el costo directo de producción asciende a la cantidad de Q.953,196.00 que es necesaria para producir 43,416 unidades de pantalones anualmente, en los talleres que tienen la característica de pequeños artesanos, los cuales no cuantifican mano de obra ni costos indirectos variables.

2.5.2 Costo de producción para chumpas pequeño artesano

El artesano no valora la fuerza de trabajo que él aporta al proceso productivo, tampoco las prestaciones y no reconoce la bonificación incentivo.

Cuadro 27
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Costo Directo de Producción- Pequeño Artesano
Producción de Chumpas, según Costos Encuesta e Imputados
Año:2004

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Precio unitario Q	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variación
Materiales				651,889	651,889	0
Tela impermeable	Yarda	28980.000	12.000	347,760	347,760	0
Pelium	Yarda	24150.000	8.000	193,200	193,200	0
Broche	Gruesa	804.987	25.000	20,125	20,125	0
Zipper	Docena	1932.000	15.000	28,980	28,980	0
Cono	Unidad	9660.000	1.000	9,660	9,660	0
Etiqueta	Millar	19.320	700.000	13,524	13,524	0
Elástico	Yarda	9660.000	4.000	38,640	38,640	0
Mano de obra				56,350	81,150	-24,799
Sastre	Hora	5796.000	9.722	0	28,741	-28,741
Acabados y empaque	Hora	5796.000	9.722	56,350	28,741	27,610
Bono incentivo 250/30/8*2*5796.					12,075	-12,075
Séptimo día 57482+12075/6					11,593	-11,593
Costos indirectos variables				0	38,548	-38,548
Cuotas patronales 12.67%				0	8,752	-8,752
Prestaciones laborales 30.55%				0	21,102	-21,102
Tiza	Unidad	1932.000	1.500	0	2,898	-2,898
Agujas	Docena	1932.000	1.200	0	2,318	-2,318
Bolsas	Ciento	193.200	18.000	0	3,478	-3,478
Costo Directo de Producción				708,239	771,587	-63,347
Unidades Producidas				19,320	19,320	0
Costo Unitario de chumpas				36.66	39.94	-3.28

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004

El costo de producir un total de 19,320 unidades de chumpas asciende a Q. 771, 587.00.

2.5.3 Costo de producción para pantalones mediano artesano

El costo de producción de pantalones según encuesta, de elaborar 18,504 es de Q.421,521.00, el cual difiere con la columna de Imputados, puesto que el productor no cuantifica gastos relevantes dentro del proceso productivo.

Cuadro 28
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Costo Directo de Producción- Mediano Artesano
Producción de Pantalones, según Costos Encuesta e Imputados
Año:2004

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Precio unitario Q	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variación
Materiales				341,214	341,214	0
Tela	Yarda	27756.0000	8.0000	222,048	222,048	0
Zipper	Unidad	18504.0000	1.0000	18,504	18,504	0
Boton	Docena	1850.4000	14.400	26,646	26,646	0
Etiqueta	Millar	18.5040	250.00	4,626	4,626	0
Talla	Millar	18.5040	500.00	9,252	9,252	0
Manta	Yarda	9252.0000	5.0000	46,260	46,260	0
Cono	Unidad	4626.0000	3.0000	13,878	13,878	0
Mano de obra				76,976	182,713	-105,737
Sastre	Hora	8707.9824	4.4199	0	43,125	-43,125
Cosido y acabados	Hora	8707.9824	4.4199	38,488	43,125	-4,637
Planchado y empaque	Hora	8707.9824	4.4199	38,488	43,125	-4,637
Bono incentivo	250/30/8*3*8707.9824				27,212	-27,212
Séptimo día	129,375+27,212/6				26,126	
Costos indirectos variables				3,331	75,535	-72,204
Cuotas patronales 12.67%				0	19,702	-19,702
Prestaciones laborales 30.55%				0	47,506	-47,506
Tiza	Unidad	1850.400	1.5000	0	2,776	-2,776
Agujas	Docena	1850.400	1.2000	0	2,220	-2,220
Bolsas	Ciento	185.040	18.000	3,331	3,331	0
Costo Directo de Producción				421,521	599,462	-177,941
Unidades producidas				18,504	18,504	0
Costo Unitario de Pantalones				22.78	32.40	-9.62

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004

2.5.4 Costo de producción para chumpas mediano artesano

El cuadro siguiente se establece el costo de producción anual de elaborar 21,312 unidades de chumpas para un mediano artesano es de Q847,258.00 según costos encuesta y costos imputados asciende a Q973,588.00.

Cuadro 29
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Costo Directo de Producción- Mediano Artesano
Producción de Chumpas, según Costos Encuesta e Imputados
Año:2004

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Precio unitario Q	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variación
Materiales				719,102	719,102	0
Tela impermeable	Yarda	31968.000	12.000	383,616	383,616	0
Pelium	Yarda	26640.000	8.000	213,120	213,120	0
Broche	Gruesa	887.986	25.000	22,200	22,200	0
Zipper	Docena	2131.200	15.000	31,968	31,968	0
Cono	Unidad	10656.000	1.000	10,656	10,656	0
Etiqueta	Millar	21.312	700.000	14,918	14,918	0
Elástico	Yarda	10656.000	4.000	42,624	42,624	0
Mano de obra				124,320	179,032	-54,712
Sastre	Hora	8524.800	7.292	0	42,272	-42,272
Corte, forros	Hora	8524.800	7.292	62,160	42,272	19,888
Cosido y acabados	Hora	8524.800	7.292	62,160	42,272	19,888
Bono incentivo	250/30/8*3*8524.80				26,640	-26,640
Septimo día	126816+26640/6				25,576	-25,576
Costos indirectos variables				3,836	75,454	-71,618
Cuotas patronales 12.67%				0	19,308	-19,308
Prestaciones laborales 30.55%				0	46,556	-46,556
Tiza	Unidad	2131.200	1.500	0	3,197	-3,197
Agujas	Docena	2131.200	1.200	0	2,557	-2,557
Bolsas	Ciento	213.1200	18.000	3,836	3,836	0
Costo Directo de Producción				847,258	973,588	-126,331
Unidades Producidas				21,312	21,312	0
Costo Unitario de chumpas				39.75	45.68	-5.93

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004

2.5.5 Costo de producción para pantalones grande artesano

Con el cuadro siguiente se establece el costo total de producir 32,928 unidades de pantalones, donde según encuesta es de Q 955,569.00, a diferencia de imputados de Q 1,624,709.00 por gastos no incluidos en el proceso productivo.

Cuadro 30
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Costo Directo de Producción- Grande Artesano
Producción de Pantalones, según Costos Encuesta e Imputados
Año:2004

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Precio unitario Q	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variación
Materiales				607,192	607,192	0
Tela	Yarda	49392.000	8.0000	395,136	395,136	0
Zipper	Unidad	32928.000	1.0000	32,928	32,928	0
Boton	Docena	3292.800	14.400	47,416	47,416	0
Etiqueta	Millar	32.928	250.00	8,232	8,232	0
Talla	Millar	32.928	500.00	16,464	16,464	0
Manta	Yarda	16464.000	5.0000	82,320	82,320	0
Cono	Unidad	8232.000	3.0000	24,696	24,696	0
Mano de obra				342,450	733,020	-390,570
Sastre	Hora	17451.840	3.9245	0	86,538	-86,538
Medidas y trazos	Hora	17451.840	3.9245	68,490	86,538	-18,048
Corte y cosido	Hora	17451.840	3.9245	68,490	86,538	-18,048
Acabados	Hora	17451.840	3.9245	68,490	86,538	-18,048
Planchado	Hora	17451.840	3.9245	68,490	86,538	-18,048
Revisión y empaque	Hora	17451.840	3.9245	68,490	86,538	-18,048
Bono incentivo	250/30/8*6*17451.84				109,074	-109,074
Séptimo día	519,228+109074/6				104,718	-104,718
Costos indirectos variables				5,927	284,497	-278,570
Cuotas patronales 12.67%				0	79,027	-79,027
Prestaciones laborales 30.55%				0	190,653	-190,653
Tiza	Unidad	3292.8000	1.5000	0	4,939	-4,939
Agujas	Docena	3292.8000	1.2000	0	3,951	-3,951
Bolsas	Ciento	329.2800	18.000	5,927	5,927	0
Costo Directo de Producción				955,569	1,624,709	-669,141
Unidades producidas				32,928	32,928	0
Costo Unitario de Pantalones				29.02	49.34	-20.321

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004

2.5.6 Costo de producción para chumpas grande artesano

La producción de chumpas es la que representa mayor inversión, puesto que el producir 24,000 unidades significa una inversión de Q1,740.783.00.

Cuadro 31
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Costo Directo de Producción- Grande Artesano
Producción de Chumpas, según Costos Encuesta e Imputados
Año:2004

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Precio unitario Q	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variación
Materiales				809,800	809,800	0
Tela impermeable	Yarda	36000.000	12.000	432,000	432,000	0
Pelium	Yarda	30000.000	8.000	240,000	240,000	0
Broche	Gruesa	999.984	25.000	25,000	25,000	0
Zipper	Docena	2400.000	15.000	36,000	36,000	0
Cono	Unidad	12000.000	1.000	12,000	12,000	0
Etiqueta	Millar	24.000	700.000	16,800	16,800	0
Elástico	Yarda	12000.000	4.000	48,000	48,000	0
Mano de obra				350,000	671,979	-321,979
Sastre	Hora	15998.400	4.375	0	79,332	-79,332
Medidas y corte	Hora	15998.400	4.375	70,000	79,332	-9,332
Forros y enguate	Hora	15998.400	4.375	70,000	79,332	-9,332
Cosido y forro	Hora	15998.400	4.375	70,000	79,332	-9,332
Acabados	Hora	15998.400	4.375	70,000	79,332	-9,332
Revisión y empaque	Hora	15998.400	4.375	70,000	79,332	-9,332
Bono incentivo	250/30/8*6*15998.40				99,990	-99,990
Séptimo día	475,992+99,990/6				95,997	-95,997
Costos indirectos variables				4,320	258,014	-253,694
Cuotas patronales 12.67%				0	72,471	-72,471
Prestaciones laborales 30.55%				0	174,743	-174,743
Tiza	Unidad	2400.000	1.500	0	3,600	-3,600
Agujas	Docena	2400.000	1.200	0	2,880	-2,880
Bolsas	Ciento	240.000	18.000	4,320	4,320	0
Costo Directo de Producción				1,164,120	1,739,792	-575,672
Unidades Producidas				24,000	24,000	0
Costo Unitario de chumpas				48.51	72.49	-23.99

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004

El grande artesano, no cumple con el pago del séptimo día, ni la bonificación incentivo, según Decreto Ley 37/2001 del Congreso de la República.

2.6 ESTADO DE RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN DE LA SASTERÍA

El estado de resultados, es un estado financiero básico el cual refleja la ganancia real de la producción de uno o varios artículos, regularmente en un período de tiempo de un año.

A continuación se detallan los estados de resultados basados en la producción anual y el precio de venta por unidad elaborada, por producto y características tecnológicas.

2.6.1 Estado de resultados pantalones pequeño artesano

Cuadro 32
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Estado de Resultados
Pequeño Artesano- Producción de Pantalones
Período: de 01 de enero al 31 diciembre 2004
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variaciones
Ventas (43,416 Un x 65.00)	2,822,040	2,822,040	0
(-) Costo directo de producción	800,591	953,196	-152,605
Contribución a la ganancia	2,021,449	1,868,844	152,605
(-) Costos variables de ventas	0	384	-384
Ganancia marginal	2,021,449	1,868,460	152,989
(-) Gastos fijos	0	38,152	-38,152
Ganancia antes de I.S.R.	2,021,449	1,830,308	191,141
Impuesto sobre la renta	626,649	567,395	59,254
Ganancia después de I.S.R.	1,394,800	1,262,913	131,887
Rentabilidad s/ ventas (%)	49	45	4
Rentabilidad s/ costo y gastos(%)	174.22	127.39	46.83

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

Se estableció que el productor no realiza cálculos de Impuesto Sobre la Renta y obtiene una ganancia de Q1,394,800.00 en costos según encuesta y de Q1,262,913.00 en costos imputados de la producción y venta de pantalones, puesto que no incluye los gastos fijos que se generan, haya o no producción.

2.6.2 Estado de resultados chumpas pequeño artesano

Cuadro 33
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Estado de Resultados
Pequeño Artesano - Producción de Chumpas
Período: de 01 de enero al 31 diciembre 2004
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variaciones
Ventas (19,320 Un x 110.00)	2,125,200	2,125,200	0
(-) Costo directo de producción	708,239	771,587	-63,348
Contribución a la Ganancia	1,416,961	1,353,613	63,348
(-) Costos variables de ventas	0	192	-192
Ganancia Marginal	1,416,961	1,353,421	63,540
(-) Gastos Fijos	0	15,803	-15,803
Ganancia antes de I.S.R.	1,416,961	1,337,618	79,343
Impuesto Sobre la Renta	439,258	414,662	24,596
Ganancia después de I.S.R.	977,703	922,956	54,747
Rentabilidad s/ventas (%)	46	43	3
Rentabilidad s/ costos y gastos(%)	138.05	117.22	20.83

Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS., segundo semestre 2,004

La diferencia de la ganancia del cuadro anterior por la producción y venta de chumpas anualmente, se genera especialmente por los gastos fijos que no se toman en cuenta en la columna de encuesta y en la columna de imputados aparecen contemplados para el proceso productivo de la actividad del taller, estas diferencias muestran una variación de Q54,747.00.

2.6.3 Estado de resultados pantalones mediano artesano

Cuadro 34
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Estado de Resultados
Mediano Artesano- Producción de Pantalones
Período: de 01 de enero al 31 diciembre 2004
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variaciones
Ventas (18,504 Un x Q65.00)	1,202,760	1,202,760	0
(-) Costo directo de producción	421,521	599,462	-177,941
Contribución a la ganancia	781,239	603,298	177,941
(-) Costos variables de ventas	0	432	-432
Ganancia marginal	781,239	602,866	178,373
(-) Gastos fijos	0	8,967	-8,967
Ganancia antes de I.S.R.	781,239	593,899	187,340
Impuesto Sobre la Renta	242,184	184,109	58,075
Ganancia después de I.S.R.	539,055	409,790	129,265
Rentabilidad s/ ventas (%)	45	34	11
Rentabilidad s/ costos y gastos (%)	127.88	67.35	60.53

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

El estado de resultados de la producción de pantalones según encuesta muestra Q 539,055.00 e imputados Q409,790.00, puesto que las diferencias establecidas en el costo directo de producción y que el productor no toma en cuenta los gastos fijos se reflejan en esta variación de ganancia.

2.6.4 Estado de resultados chumpas mediano artesano

Cuadro 35
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Estado de Resultados
Mediano Artesano- Producción de Chumpas
Período: de 01 de enero al 31 diciembre 2004
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variaciones
Ventas 21,312 Un x 110.00)	2,344,320	2,344,320	0
(-) Costo directo de producción	847,258	973,588	-126,330
Ganancia marginal	1,497,062	1,370,732	126,330
(-) Gastos fijos	0	5,395	-5,395
Ganancia antes de I.S.R.	1,497,062	1,365,337	131,725
Impuesto Sobre la Renta	464,089	423,254	40,835
Ganancia después de I.S.R.	1,032,973	942,083	90,890
Rentabilidad s/ventas (%)	44	40	4
Rentabilidad s/ costos y gastos(%)	121.92	96.23	25.69

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

La diferencia de las columnas según encuesta e imputado, se refleja en la variación de la ganancia generada que es de Q.90,890.00 resultado de no incluir costos y gastos fijos que el productor no cuantifica y el impuesto sobre la renta que no calcula conforme la ley.

2.6.5 Estado de resultados pantalones grande artesano

Cuadro 36
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Estado de Resultados
Grande Artesano- Producción de Pantalones
Período: de 01 de enero al 31 diciembre 2004
(cifras en Quetzales)

Descripción	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variaciones
Ventas (32,928 Un x 65.00)	2,140,320	2,140,320	0
(-) Costo directo de producción	955,569	1,624,709	-669,140
Contribución a la ganancia	1,184,751	515,611	669,140
(-) Costos variables de ventas	0	384	-384
Ganancia marginal	1,184,751	515,227	669,524
(-) Gastos fijos	1,620	66,909	-65,289
Ganancia antes de I.S.R.	1,183,131	448,318	734,813
Impuesto Sobre la Renta	366,771	138,979	227,792
Ganancia después de I.S.R.	816,359	309,339	507,020
Rentabilidad s/ ventas (%)	38	14	24
Rentabilidad s/ costos y gastos(%)	85.29	18.29	67.00

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

Se determinó en el estado de resultados anterior, que la ganancia que calcula el productor por la producción de pantalones no es razonable, no incluye el total de gastos fijos, tampoco considera gastos variables de venta.

En la columna de imputados, se determina la ganancia que asciende a Q.309,339.00, la cual se calcula con todos los gastos que incurre el productor.

2.6.6 Estado de resultados chumpas grande artesano

Cuadro 37
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Estado de Resultados
Grande Artesano- Producción de Chumpas
Período: de 01 de enero al 31 diciembre 2004
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Costos S/ Encuesta	Costos Imputados	Variaciones
Ventas (24,000 Un x 110)	2,640,000	2,640,000	0
(-) Costo directo de producción	1,164,120	1,739,792	-575,672
Contribución a la ganancia	1,475,880	900,208	575,672
(-) Costos variables de ventas	0	216	-216
Ganancia marginal	1,475,880	899,992	575,888
(-) Gastos fijos	3,300	36,476	-33,176
Ganancia antes de I.S.R.	1,472,580	863,516	609,064
Impuesto Sobre la Renta	456,500	267,690	188,810
Ganancia después de I.S.R.	1,016,080	595,826	420,254
Rentabilidad s/ ventas (%)	38	23	15
Rentabilidad s/ costos y gastos (%)	87.04	33.54	53.50

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

La ganancia de la producción de chumpas que se observa en la columna de encuesta, se determinó al no considerar el total de gastos fijos; al igual que los gastos variables de ventas que el productor no incluye en el costo, de tal forma el productor toma como ganancia Q1,016,080.00 en comparación con la columna de imputados que es de Q.595,826.00.

2.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

De las fuentes de financiamiento, empleadas por las unidades productivas de este sector, se determinó, que la mayor parte de artesanos, utiliza fuentes de financiamiento internas. Adicionalmente se estableció, que parte de los recursos propios de estas familias, son reinvertidos en compra de materia prima, insumos o para mejorar la maquinaria.

2.8 MEZCLA DE MERCADOTECNIA (4P)

La condición del mercado actual para el pequeño, mediano y grande artesano se desarrolla al cubrir la demanda local y la oferta obedece a pedidos efectuados por el cliente.

El proceso de comercialización, se lleva a cabo de la siguiente manera:

2.8.1 Producto

Las prendas de vestir que tienen relevancia son: los pantalones y chumpas. Para la elaboración de estas prendas los artesanos utilizan telas como casimir, tela impermeable, dacrón, tela pick, manta, pelium y otros materiales para el acabado de las prendas respectivamente. Para estas prendas no se utiliza empaque individual.

Según la encuesta, refleja que los meses de baja producción en sastrería, son de abril a septiembre ya que tienen mayor demanda en la época navideña y escolar.

2.8.2 Precio

El precio de cada prenda de vestir es fijado en el taller del propietario, esto se presenta para el pequeño, mediano y grande artesano, operación en la que incluye los costos incurridos y los precios de la competencia. Según datos recopilados, el productor obtiene en las chumpas el 43% de utilidad, y en los pantalones el 45%, por la venta. Siendo los precios de estos productos son los siguientes: Pantalones Q. 50.00, Chumpas Q. 89.00.

2.8.3 Plaza

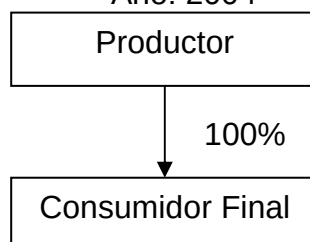
La elección que tome el productor acerca del mercado meta o la ubicación al que el producto vaya dirigido es un factor de posesión de mercado.

2.8.3.1 Canales de comercialización

Estos constan de intermediarios que realizan la labor de llevar los bienes y servicios desde el punto de producción hasta el consumidor final.

El canal de comercialización que utiliza el pequeño artesano es el nivel cero, al ser entregados directamente del productor al consumidor final. En la siguiente gráfica se muestra el recorrido del producto.

Gráfica 4
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Pequeño Artesano: Sastrería
Canales de Comercialización
Año: 2004

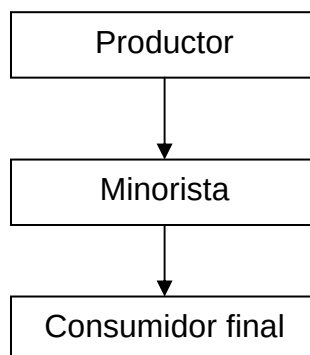


Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

Se observa que, el producto no tiene intermediarios y que el productor entrega directamente al consumidor final.

En el caso del mediano y grande artesano es el nivel uno, es decir que vende la producción a minoristas; como se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 5
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Mediano y Grande Artesano: Sastrería
Canales de Comercialización
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

2.8.3.2 Márgenes de comercialización

El margen de comercialización está definido por la diferencia entre el precio que percibe el productor, y el que paga el consumidor final; cuando existen intermediarios, el valor del producto se incrementa.

En el caso del pequeño artesano, sastre, no es posible determinarlo debido a que no tiene intermediarios.

Los márgenes de comercialización para el mediano y grande artesano, sastre, se presentan en los siguientes cuadros.

Cuadro 38
Municipio San Francisco El Alto - Totonicapán
Márgenes de Comercialización
Mediano y Grande Artesano Sastrería, Pantalones
Año: 2004

Institución	Precio de venta	Margen Bruto de Comerc	Costo de Mercado	Margen Neto de Commerc.	Inversión %	Participación %
Productor	50.00					
Minorista	65.00	15.00	4.70	10.30	21	77
Transporte			2.50			
Arbitrio			2.00			
Empaque			0.20			
Consumidor Final						

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

El productor con respecto a la venta de pantalones y con relación al minorista invirtió el 21%, con una participación del 77%.

Cuadro 39
Municipio San Francisco El Alto - Totonicapán
Márgenes de Comercialización
Mediano y Grande Artesano, Sastrería, Chumpas
Año: 2004

Institución	Precio de venta	Margen Bruto de Comerc	Costo de Mercado	Margen Neto de Commerc.	Inversión %	Participación %
Productor	89.00					
Minorista	110.00	21.00	4.70	16.30	18	81
Transporte			2.50			
Arbitrio			2.00			
Empaque			0.20			
Consumidor Final						

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

El productor en el canal de comercialización con relación al minorista invirtió el 18%, con una participación del 81 %.

2.8.4 Promoción

De acuerdo a la encuesta realizada, se establecio que los sastres no realizan la promoción del producto, derivado del poco conocimiento que tienen acerca de dicha actividad, además, no ven la necesidad de realizarla, por tener un gran número de compradores de las prendas que confeccionan.

2.9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE LA SASTRERÍA

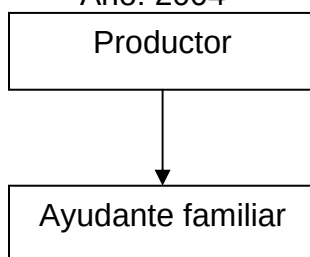
Actualmente el sastre se preocupa porque la unidad produzca; es el encargado de realizar las funciones de planeación, integración, dirección, ejecución y control que conlleva dicho proceso en el que participa activamente.

2.9.1 Organización de la producción para el pequeño artesano.

La organización en las sastrerías es de tipo familiar; el propietario realiza la planeación empíricamente, se basa en los pedidos que recibe. Participa activamente en la confección de las prendas de vestir y por ser un taller familiar no realizan la confección en serie, solamente productos terminados según el pedido.

Estos pequeños talleres no cuentan con un organigrama definido. El sistema de organización observado, es el lineal y las instrucciones que da a las personas que colaboran con él, son verbales. A continuación, se muestra la estructura organizacional de esta actividad artesanal.

Gráfica 6
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Pequeño Artesano: Sastrería
Estructura Organizacional
Año: 2004



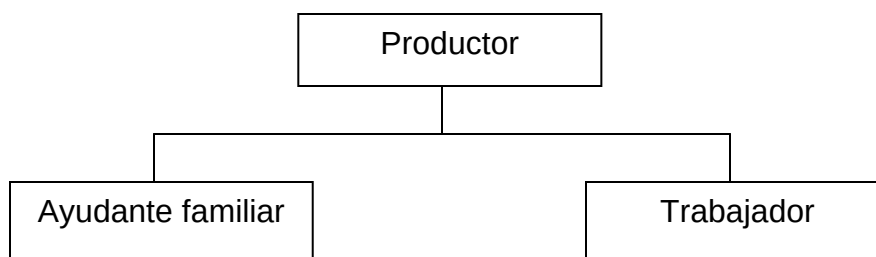
Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

2.9.2 Organización de la producción para el mediano artesano

La actividad como mediano artesano, “sastre”, el propietario es el que dirige y toma decisiones, utiliza mano de obra propia, familiar y ayudantes asalariados.

Se observó que no cuentan con una organización formal para el desarrollo de las actividades y con asesoramiento técnico que les permita incrementar las ventas a través de una diversificación de la producción y llevar controles de una forma adecuada; la organización es de tipo lineal y da instrucciones de forma verbal; como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 7
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Mediano Artesano: Sastrería
Estructura Organizacional
Año: 2004



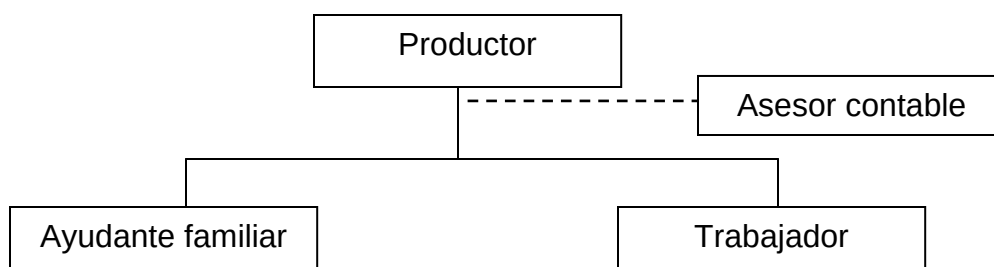
Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

2.9.3 Organización de la producción para el grande artesano

En esta categoría, el propietario es el que toma las decisiones, dirige el taller, los conocimientos con que cuenta son empíricos, la organización es lineal y da instrucciones de forma verbal; algún productor de este nivel paga los servicios de asesoría contable.

La siguiente gráfica presenta la estructura organizacional de estos productores.

Gráfica 8
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Grande Artesano: Sastrería
Estructura Organizacional
Año: 2004



Fuente Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

Como se observa en la gráfica anterior esta categoría de artesano utiliza mano de obra familiar, ayudantes asalariados y contrata los servicios de asesoría contable.

2.10 GENERACIÓN DE EMPLEO

Según la muestra, la principal actividad artesanal es la sastrería; como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 40
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Unidades Productivas Artesanales
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

UNIDADES PRODUCTIVAS	CANTIDAD	%
Sastrería	55	89
Carpintería	3	5
Zapatería	2	3
Panadería	1	2
Herrería	1	1
TOTAL	62	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

Se determina en el cuadro anterior que el 89% de los productores artesanales se dedican a la sastrería los cuales utilizan mano de obra familiar, asalariada y mano de obra mixta.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la generación de empleo por nivel artesanal.

Cuadro 41
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Generación de Empleo por Nivel Artesanal, Sastrería
Año: 2004

NIVELES DE SASTRES	CANTIDAD	%
Pequeño	36	65
Mediano	6	11
Grande	13	24
TOTAL	55	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

Se observa en el cuadro anterior que el pequeño artesano ocupa el 65% de mano de obra familiar y el 35% utiliza mano de obra familiar y asalariada que corresponde al mediano y grande artesano.

2.11 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

Por las características del sector artesanal y el tipo de producto; a continuación se proponen los siguientes lineamientos y técnicas de comercialización.

2.11.1 Mezcla de mercadotecnia (4P)

Comprende las técnicas utilizadas para la comercialización y distribución de un producto entre los diferentes consumidores, se toma en cuenta el producto, precio, plaza y promoción.

2.11.1.1 Producto

Se le llama así a cualquier cosa que desde un productor, hasta el detallista, ofrezca para la adquisición, uso o consumo y que satisfaga un deseo o una necesidad. En este caso los sastres deberán de tomar en cuenta la cantidad, la calidad de telas, marca, presentación, tiempo y estilo exigidos por los consumidores con respecto a los pantalones y a las chumpas

2.11.1.2 Precio

La fijación del precio es uno de los puntos más importantes de la mezcla de mercadotecnia. El precio de cada prenda de vestir, se estimará de acuerdo a que deberá confeccionar los pantalones y chumpas para el mercado y no limitarse únicamente a producir sobre pedido y por unidad para los clientes que van al taller así también el costo de los materiales, mano de obra, gastos incurridos en la elaboración de los mismos, los precios de mercado así como el porcentaje de ganancia que quiera obtener el productor.

2.11.1.3 Plaza

Esta se refiere a los esfuerzos que el productor debe hacer por aumentar la producción y así lograr que el producto tenga posicionamiento de mercado, para lograrlo se sugiere la siguiente comercialización.

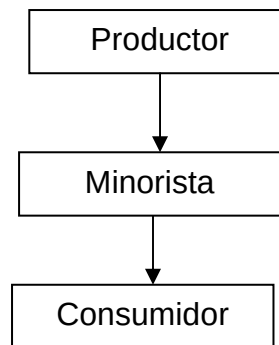
- Canales de comercialización

Debido a que el pequeño, mediano y grande artesano, sastres, han incrementado el volumen de producción de pantalones y chumpas, se verán imposibilitados de distribuir ellos mismos el producto al mercado local, para realizar esta actividad es necesario utilizar canales de comercialización, los cuales constituyen el grupo de intermediarios minoristas quienes son los encargados de llevar el producto al consumidor final.

Esto permitirá cubrir mayor mercado, incrementar el volumen de ventas y las ganancias. En la organización se propone la creación de un comité, que funcionará como intermediario principal para la distribución de los pantalones y chumpas.

Se presenta la siguiente gráfica de la comercialización propuesta para los tres niveles de artesanos, sastres.

Gráfica 9
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Pequeño, Mediano y Grande Artesano: Sastrería
Canales de Comercialización
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

- Márgenes de comercialización

Es la diferencia entre el precio que recibirá el productor y el precio que pagará el consumidor final menos el costo de mercado. Por la comercialización propuesta, donde participará el minorista para los tres niveles de artesanos, sastres, se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 42
Municipio San Francisco El Alto - Totonicapán
Márgenes de Comercialización
Pequeño, Mediano y Grande Artesano
Sastrería, Pantalones y Chumpas
Año: 2004

Institución	Precio de venta	Margen Bruto de Comerc	Costo de Mercado	Margen Neto de Commerc.	Inversión %	Participación %
Productor de pantalones	50.00					
Minorista	65.00	15.00	4.70	10.30	21	77
Transporte			2.50			
Arbitrio			2.00			
Empaque			0.20			
Productor de chumpas	89.00					
Minorista	110.00	21.00	4.70	16.30	18	81
Transporte			2.50			
Arbitrio			2.00			
Empaque			0.20			
Consumidor Final						

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

Como se observa el cuadro anterior muestra que la mayor participación en la comercialización de la producción de pantalones y chumpas la tiene el productor.

El productor con respecto a la venta de pantalones y con relación al minorista invirtió el 21%, con una participación del 77% y con relación a las chumpas invirtió el 18%, con una participación del 81 %.

2.11.1.4 Promoción

La promoción podrá llevarse a cabo en exhibidores y mostradores para que los minoristas coloquen los pantalones y chumpas a la vista del cliente y así

aumentar el interés por adquirir el producto, también dar incentivos en efectivo o en producto a los intermediarios con el fin de que ofrezcan el producto al consumidor.

2.12 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Por las características de los artesanos sastres, es conveniente crear un comité de sastres productores de pantalones y chumpas, a continuación se detallan los aspectos que se deben considerar.

2.12.1 Tipo de organización

En función del estudio realizado, se determinó que es el Comité el tipo de organización más apropiado; éste se considera como una organización de pequeños productores unidos que permitirá que los asociados y los familiares obtengan un beneficio mayor que en la actualidad.

2.12.2 Justificación

Como se establece en el cuadro 5 de la población económicamente activa –PEA- en el municipio de San Francisco El Alto se registra la disponibilidad de mano de obra, el 31% de la –PEA-, indica que no encuentra trabajo, esta situación da como consecuencia la migración de los pobladores de dicho Municipio.

Para aprovechar la mano de obra disponible, evitar la migración de dicha población y aumentar la producción de las unidades productivas de pantalones y chumpas es necesario que dichas unidades productivas se organicen y generen más fuentes de trabajo.

En virtud de lo anterior, lo más conveniente es la formación de un comité por ser de fácil acceso, llena los requisitos legales y jurídicos y a través de esta forma de organización empresarial permitirá a los productores la generación de empleo, mejorar la producción y la comercialización de los productos.

2.12.3 Marco jurídico

Está compuesto por el conjunto de normas jurídicas y de conducta que rigen la constitución y funcionamiento del comité, dichas normas son de índole externa e interna.

2.12.3.1 Externas

Son las disposiciones legales que están contempladas en la Constitución Política de la República, Código Civil, Ley de Seguro Social, Código de Trabajo y Código de Comercio.

Para la creación del Comité propuesto, se realizará a través de acta constitutiva legalizada ante Gobernación Departamental y la Alcaldía Municipal.

2.12.3.2 Internas

Son el conjunto de manuales, normas y reglamentos que regulan las actividades administrativas y legales en el interior de la organización, ordenan el comportamiento del recurso humano y las actividades que se deben realizar, como el acta de constitución del comité, estatutos, políticas, reglamento interno de trabajo; así como, los manuales de organización y el de normas y procedimientos.

2.12.4 Objetivos

El organizar a los artesanos, sastres, en un comité es para alcanzar los siguientes objetivos:

2.12.4.1 Objetivo general

Fomentar la agrupación de los productores de pantalones y chumpas con el fin de obtener: Capacitación, acceso a créditos financieros en entidades privadas, bancarias y ONGS que operan en departamentos aledaños al Municipio, créditos con proveedores y la participación como entidad en diferentes actividades culturales de desarrollo; lo que conlleva a aumentar la producción, crear fuentes de trabajo y mejorar la calidad de vida de la población.

2.12.4.2 Objetivos específicos

- Promover la compra de equipo, insumos y materia prima, en forma colectiva al por mayor para obtener mejores precios y disminuir costos de producción.
- Comercializar la producción, a través de los canales de comercialización más adecuados, que permitan obtener una mejor distribución.
- Crear fuentes de trabajo en el Municipio y de esta manera evitar la emigración de la población a otras áreas.
- Promover entre los sastres todas aquellas actividades tendientes a mejorar la técnica artesanal, a fin de mejorar la producción y disminuir costos para lograr mejores precios.

2.12.5 Funciones

Las autoridades del comité así como el resto de los integrantes del mismo son los encargados de realizar las distintas tareas las cuales se detallan a continuación:

- Asamblea General

Representa la máxima autoridad que existe en el Comité, y entre las funciones principales está implementar planes y coordinar programas de acuerdo con los objetivos y velar por el cumplimiento de los mismos.

- Junta Directiva

Esta será electa por la asamblea general, integrada por siete de los miembros, desempeñarán los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales y se responsabiliza por la ejecución y cumplimiento de las políticas, así como de la coordinación y supervisión de las actividades realizadas.

- Administración

Es el área encargada de velar por el cumplimiento de las tareas administrativas, gestionar las fuentes de recursos necesarios para que orienten al desarrollo del comité, así como de la coordinación, planificación y organización de las actividades que realicen los encargados de producción, trabajadores, encargados de comercialización y finanzas.

- Asesoría

Será conformada por instituciones, organizaciones o personal calificado el cual lo seleccionará la administración para obtener capacitación técnica, orientación contable, financiera y tributaria, la cual contribuirá al buen funcionamiento y desarrollo del comité.

- Comercialización

Área en la cual se elaborará el plan de comercialización de conformidad con el nivel de producción, establecer y mantener una política adecuada de precios de los productos, para optimizar los beneficios de los asociados.

- Producción

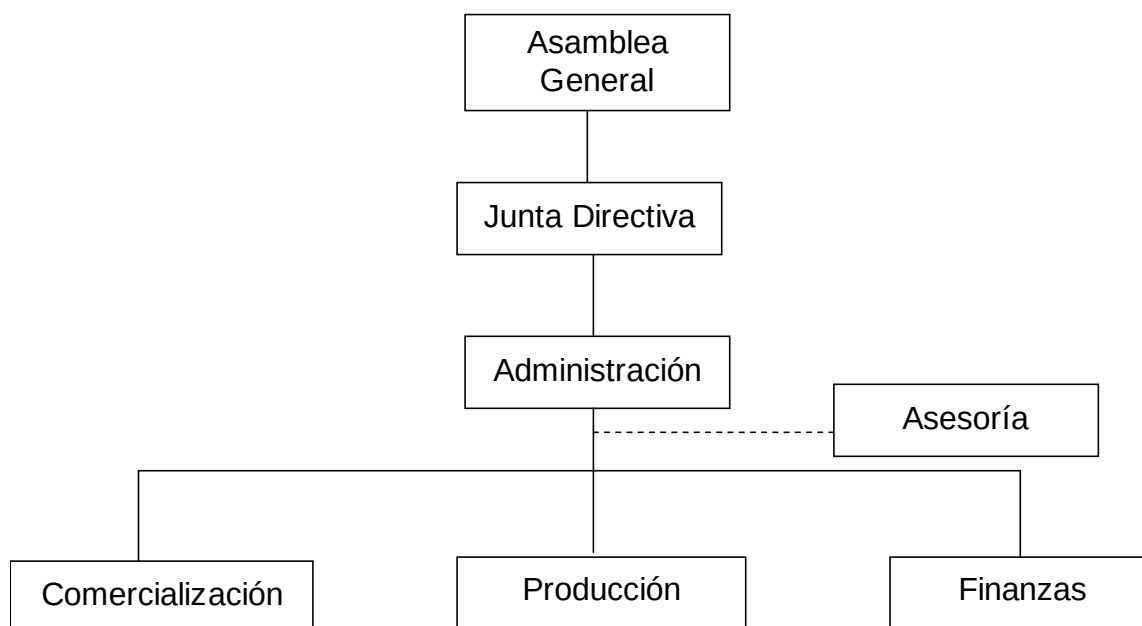
Es el área que se encargará de planificar y coordinar las actividades de producción, mediante la autorización de la Asamblea General, a la que deberá presentar el plan de producción.

- Finanzas

Es el área encargada del registro contable de todas las operaciones de los bienes, control de facturación, movimientos de entrada y salida financiera, aprobar e informar sobre el presupuesto anual y pago de impuesto del comité; mismas que realizará conjuntamente con el Contador.

A continuación se presenta la estructura organizacional propuesta para el Comité de productores de pantalones y chumpas.

Gráfica 10
 Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
 Comité de Productores de Pantalones y Chumpas
 Organización Empresarial Propuesta
 Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2,004

2.12.6 Recursos

A continuación se enumeran los recursos humanos, físicos y financieros necesarios con los que podrá contar el comité.

2.12.6.1 Humano

El recurso humano es el más importante para la administración y el buen funcionamiento del comité. Este contará con los siguientes integrantes: Asamblea General, Junta Directiva, Administración, producción, comercialización y finanzas.

Los socios serán quienes aporten la mano de obra, dentro del proceso productivo, en la época de mayor demanda será necesario contratar mano de obra asalariada.

2.12.6.2 Físico

El comité necesitará de instalaciones para un eficiente funcionamiento, el cual estará ubicado en el perímetro urbano del Municipio y para esto se tomará en renta un local para oficinas y bodega para almacenamiento así mismo será necesaria la adquisición de equipo de oficina, útiles, papelería y mobiliario.

2.12.6.3 Financiero

Se utilizará como financiamiento fuentes internas integradas por las aportaciones en dinero o en activos, que hará cada uno de los integrantes de este Comité, es decir el capital propio que permitirá estructurar el Comité de Productores de pantalones y chumpas.

CAPÍTULO III

PROYECTO PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta consiste en promover la producción de la Cebolla en el Municipio, el área a cultivar es de cinco manzanas con una producción total de 5 mil quintales anuales en la época de mayor rendimiento. Esta propuesta representa una de las potencialidades identificadas en el Municipio.

3.1.1 Identificación del producto

La cebolla es una planta herbácea como es conocida comúnmente, utilizada en la cocina como el principal condimento alimenticio a nivel mundial. Según el Tratado Elemental de Botánica de Manuel Ruiz-Oronoz es una hortaliza de hábito bienal, es decir, que produce semilla hasta el segundo año, las flores son hermafroditas blanquecinas y verdosas; las hojas son lineales y los tallos son subterráneos en forma de bulbo tunicado. Cuando los bulbos han madurado están llenos de reservas jugosas, la planta puede arrancarse de la tierra y se aprovecha ampliamente como condimento.

Entre las variedades que se prefieren en el municipio de San Francisco El Alto están las que tienen cabeza redonda achatada color blanco y tallo verde como las llamadas Cristal White Wax, Red Creole y Yellow Granex. La primera, es especial para consumo fresco y venta en manojos tiene bulbo de tamaño mediano y se cosecha 150 días después del trasplante. La segunda es cebolla rojo o violácea, de sabor agradable, es buena para almacenaje y se cosecha igual que la anterior. La tercera, es cebolla híbrida, de color amarillo, bulbos grandes de forma aglobada, buena para almacenaje y especial para el consumo seco.

La clasificación botánica, señala que constituye una de las 500 especies del género *Allium* de la familia de las liliáceas, se le denomina científicamente *Allium Ceba* y es originaria del Asia Central.

La producción de la Cebolla se identificó derivado de la necesidad de diversificar la producción del Municipio, es una alternativa que se considera importante y que fomentará nuevas fuentes de empleo y mejorará la calidad de vida de los habitantes.

3.1.2 Justificación del proyecto

En el municipio de San Francisco El Alto, se estableció que existe un porcentaje de desempleo y pobreza, esta situación tiene como consecuencia la migración de dicha población.

Derivado de esta problemática surge la necesidad de promover la diversificación de cultivos alternos a los ya existentes, que se adapten a las condiciones topográficas y climatológicas del Municipio.

Por lo anteriormente expuesto se propone el proyecto del cultivo de la Cebolla; por ser la especie más resistente al clima frío este cultivo es propicio para el tipo de suelos, clima y altitud; lo que favorecerá a crear nuevas fuente de trabajo, desarrollo socioeconómico y mejor nivel de vida de la población.

3.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO

A continuación se describen los objetivos que se pretenden alcanzar con la propuesta de inversión de la producción de la Cebolla:

3.2.1 General

Proponer a los agricultores del Municipio una nueva opción para la diversificación de los productos agrícolas, para fortalecer el desarrollo socioeconómico de la población.

3.2.2 Específicos

Entre los cuales están:

- Aprovechar la potencialidad que representa el suelo del Municipio.
- Identificar oportunidades de comercialización para penetrar en el segmento de mercado nacional, donde existe una demanda insatisfecha de la Cebolla en fresco.
- Fomentar el cultivo de productos no tradicionales para generar otra fuente de ingreso a los habitantes del Municipio.
- Obtener asistencia técnica para mejorar el proceso productivo de Cebolla.

3.3 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado se realiza con el objetivo principal de la aceptación del producto, se estudió para el efecto, las variables oferta y demanda, las cuales se proyectarán a cinco años de vida del proyecto.

3.3.1 Oferta

Son las distintas cantidades de Cebolla que los vendedores estarían dispuestos a poner a la venta, a precios que se establezcan en el mercado durante un período de tiempo. La oferta total del producto, está determinada por la

participación de todo el Municipio, porque significaría una fuerte competencia en el mercado nacional.

- Producción nacional

Existen aproximadamente en el país 7,200 manzanas de terreno cultivadas de cebolla las cuales no son suficientes para abastecer el mercado nacional. Esta producción se encuentra localizada en los departamentos de Quetzaltenango, Quiché, Sololá, Jutiapa, Santa Rosa, Chiquimula.

Cuadro 43
República de Guatemala
Producción Nacional Histórica de Cebolla
Período: 1999-2003
(Cifra en Quintales)

Año	Producción Nacional
1999	2,315,300
2000	2,199,500
2001	2,089,600
2002	2,068,700
2003	2,069,700

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Estadística de Producción Exportación, Importación y Precios de los Principales Productos Agrícolas, Banco de Guatemala.

Como se observa en el cuadro anterior la producción nacional de cebolla ha disminuido, esto es consecuencia de varios factores, entre los que se mencionan las importaciones. Más adelante se observará la comparación de las importaciones durante varios años.

- Importaciones

Con base en la información estadística, de la Unidad Sectorial de Planificación y Alimentación, del Banco de Guatemala, las importaciones de cebolla que han ingresado al país durante el período 1999-2003 se muestran en el cuadro 44.

- Oferta total

Esta constituida por la sumatoria de la producción nacional, más las importaciones correspondientes a los años 1999 hasta el año 2003, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 44
República de Guatemala
Oferta Nacional Histórica de Cebolla
Período: 1999-2003
(En Quintales)

Año	Producción		Oferta Total
	Nacional	Importaciones	
1999	2,315,300	221,200	2,536,500
2000	2,199,500	177,600	2,377,100
2001	2,089,600	193,000	2,282,600
2002	2,068,700	179,900	2,248,600
2003	2,069,700	171,700	2,241,400

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Estadística de Producción Exportación, Importación y Precios de los Principales Productos Agrícolas, del Banco de Guatemala.

Como se observa en el cuadro anterior, las importaciones de cebolla han disminuido en los últimos años, especialmente en el 2003, donde hubo un cambio significativo, en la producción nacional que empezó a aumentar, después de un decrecimiento constante.

- Oferta nacional proyectada

La oferta nacional proyectada, es un cálculo que se realiza a través de mínimos cuadrados, se utiliza datos históricos de la producción nacional más las importaciones.

Cuadro 45
República de Guatemala
Oferta Nacional Proyectada de Cebolla
Período: 2004-2008
(En Quintales)

Año	Producción nacional 1/	Importaciones 2/	Oferta total
2004	1,961,960	159,670	2,121,630
2005	1,899,760	150,000	2,049,760
2006	1,837,560	140,330	1,977,890
2007	1,775,360	130,660	1,906,020
2008	1,713,160	120,990	1,834,150

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Estadística de Producción Exportación, Importación y Precios de los Principales Productos Agrícolas, del Banco de Guatemala 2004.

Cálculo efectuado a través del método de mínimos cuadrados, $Y_c = a + bx$ donde para 1/ $a = 923,880$, $b = 31.34$ y $x =$ años 2004 a 2008. 2/ $a = 0.04$, $b = (-0.30)$ y $x =$ años 2004 a 2008.

La producción nacional se incremento, debido a este incremento disminuyen las importaciones; lo que conlleva a beneficiar a los productores de dicho cultivo.

3.3.2 Demanda

Son las distintas cantidades de cebolla, que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a los precios que rijan en el mercado, durante un período de tiempo. En el medio es demandado como verdura fresca por el mercado

nacional y en la industria se demanda para ser deshidratada y para ser envasada.

La mayor concentración geográfica de la demanda de este producto a nivel nacional, lo constituye la ciudad capital en el mercado La Terminal, Central de Mayoreo de la zona 12, los mercados cantonales y los supermercados.

3.3.2.1 Demanda potencial proyectada

La dieta ideal para el consumo de la población es de 80 libras per cápita del cultivo por año, para realizar las proyecciones se estimó el promedio de cebolla que se debería de consumir, el cual representa el 20% de la población. Con base en los datos anteriores se determina la demanda potencial como se aprecia en el cuadro siguiente.

Cuadro 46
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Cebolla
Período: 2004-2008
(Cifras en Quintales)

Año	Población delimitada (a)	Consumo anual per-cápita (b)	Demanda potencial
2004	2,972,708	0.8	2,378,166
2005	3,048,147	0.8	2,438,518
2006	3,124,502	0.8	2,499,602
2007	3,202,745	0.8	2,562,196
2008	3,282,676	0.8	2,626,141

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- del Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 y del Instituto Nacional de Nutrición para Centro América y Panamá -INCAP-.

(a) Instituto Nacional de Estadísticas, proyección de población por edad a nivel Nacional, proyección de población por edad comprendida de 10 años en adelante, (b) Consumo per-cápita según -INCAP-.

Según la información anterior, se observa que existe una demanda potencial en aumento, y que el resultado en quintales de cebolla durante los cinco años del proyecto, es razonable.

Sin embargo para el proyecto del cultivo de cebolla se considera la demanda potencial, como información fundamental para la puesta en marcha.

- Exportaciones

Las exportaciones según datos obtenidos del Banco de Guatemala, para los años 1999 a 2003 fueron:

Cuadro 47
República de Guatemala
Exportación Histórica Nacional de Cebolla
Período: 1999-2003
(En Quintales)

Año	Exportaciones
1999	73,770
2000	609,900
2001	390,700
2002	314,200
2003	336,700

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Estadística de Producción Exportación, Importación y Precios de los Principales Productos Agrícolas, del Banco de Guatemala 2004.

En el cuadro anterior se observa que las exportaciones han disminuido en los últimos años, sin embargo las cantidades son significativas.

3.3.2.2 Consumo aparente de cebolla

Es una estimación realizada mediante indicadores de la demanda real, es la cantidad de producto que la población esta dispuesta a comprar y que tiene un poder real de adquisición. Este indicador se obtiene de sumar la producción nacional, las importaciones y se restan las exportaciones.

Al resolver esta ecuación se obtuvo el consumo aparente estimado para el período de: 2005 – 2008, como a continuación se presenta:

Cuadro 48
República de Guatemala
Consumo Aparente Proyectado de Cebolla
Período: 2004-2008
(Cifras en quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2004	1,961,960	159,670	414,102	1,707,528
2005	1,899,760	150,000	437,118	1,612,642
2006	1,837,560	140,330	460,134	1,517,756
2007	1,775,360	130,660	483,150	1,422,870
2008	1,713,160	120,990	506,166	1,327,984

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Estadística de Producción Exportación, Importación y Precios de los Principales Productos Agrícolas, del Banco de Guatemala 2004.

Del cuadro anterior se concluye que la producción nacional cubre el 100%, del total del consumo aparente, y las importaciones no son significativas, mientras que las exportaciones representarán 28% de dicho consumo.

3.3.2.3 Demanda Insatisfecha

Es la cantidad de bienes o servicios que no están disponibles para una necesidad de consumo de la población. En el siguiente cuadro se describe la demanda insatisfecha histórica que cubre el período 1999-2004 y la proyectada

para el período 2005-2008, y se toma como base la demanda potencial y el consumo aparente.

Cuadro 49
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Cebolla
Período: 2004-2008
(Cifras en Quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2004	2,378,967	1,707,528	671,439
2005	2,438,517	1,612,642	825,875
2006	2,499,602	1,517,756	981,846
2007	2,562,196	1,422,870	1,139,326
2008	2,626,140	1,327,984	1,298,156

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de Estadística de Producción Exportación, Importación y Precios de los Principales Productos Agrícolas, del Banco de Guatemala 2004 y del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá -INCAP-.

a/ Instituto nacional de estadística, proyección de población por edad a nivel nacional, proyección departamental y municipal por edad comprendida de 10 años en adelante, b/ Consumo per-cápita según INCAP.

Los resultados que muestra el cuadro anterior indican que el proyecto es factible debido a que existe demanda insatisfecha que cubrir.

3.3.3 Precio

Es la cantidad de dinero que el consumidor esta dispuesto a pagar por un bien o servicio.

El precio varía de acuerdo a la época de la cosecha, los fenómenos naturales y los precios establecidos en el mercado nacional. Se considera para el proyecto un precio de Q.150.00 por quintal, mismo que cubrirá costos y expectativas del comité.

El tiempo de cosecha es de septiembre a enero y de marzo a julio; el precio en esta época de la producción, oscila entre el 60% y el 70% más con respecto al precio establecido, durante los meses de febrero y agosto el precio se incrementa del 10% al 20% por la baja en la cosecha.

3.3.4 Comercialización

La comercialización de la cebolla, se realiza en fresco sin ningún tratamiento o proceso, se realiza el lavado de los tubérculos, clasificación de tamaños de primera, segunda y tercera. Los productores manejan este procedimiento para la preparación del producto, el cual también será manejado por el grupo operativo, para ser tomados en cuenta en los canales de comercialización donde se realizará la transacción de los productos a intermediarios y consumidores finales; este tema se desarrolla ampliamente en el capítulo IV.

3.4 ESTUDIO TÉCNICO

El objetivo es establecer la localización, tamaño, recursos y proceso para el cultivo de la cebolla.

3.4.1 Localización

Comprende la especificación del lugar, en el cual se llevará a cabo el proyecto de producción de cebolla, que representa el lugar en el que los beneficios generados por el proyecto sean mayores, en comparación con las diversas opciones; para esto, se analizan aspectos como macro localización y micro localización.

- Macro localización

El proyecto indicado se ubicará geográficamente en el municipio de San Francisco El Alto del departamento de Totonicapán, localizado a 210 kilómetros al occidente de la República de Guatemala y a 10 kilómetros de la cabecera departamental de Totonicapán.

- Micro localización

La localización sugerida, para la realización del proyecto, es la aldea de Tacajalve, Pachaj y Rancho de teja, ya que estas comunidades cuentan con las condiciones naturales adecuadas para el cultivo de cebolla, como humedad, tipo de suelos, el acceso a la carretera que conduce a las aldeas, lo que permite la fácil movilización de los insumos agrícolas e instrumentos de trabajo y el posterior traslado del producto, además del interés y la disponibilidad de terrenos manifestadas por los agricultores de dicha comunidad.

3.4.2 Tamaño del proyecto

Para determinar el tamaño del proyecto, se estimó realizarlo en cinco manzanas de terreno aportado por los socios, se obtendrá una producción de 5,000 quintales anuales en dos cosechas anuales, durante 5 años.

3.4.3 Recursos

Será necesario contar con recursos: humanos, físicos y financieros.

- Humanos

Se conformará un comité integrado por 20 asociados, cuya función será la de coordinar los esfuerzos para lograr una adecuada producción y beneficiar a los miembros, no se contratará mano de obra externa, debido a que los mismos realizarán el trabajo de cultivo y cosecha.

- Financieros

Es necesario contar con cinco manzanas de terreno, las cuales se obtendrán por aportación de los asociados. Así como los siguientes rubros de inversión fija:

Inversión Fija

Terrenos	Q. 50,000.00
Aportes Asociados	<u>Q. 234,489.38</u>
Total	Q. 284,489.38

Para iniciar el proyecto, se necesita la cantidad de Q. 414,489.38, de los que serán aportados por los asociados Q. 284.489.38, que se encuentra integrado de la siguiente forma: capital Q 11,724.47 y Q2,500.00 por cuatro cuerdas de terreno por cada uno de los 20 miembros, por la diferencia se deberá solicitar un crédito por Q.130,000.00, el que se ha previsto solicitar a BANRURAL, debido a que este banco es el único que está autorizado para trabajar con garantías no convencionales y tiene un departamento de micro finanzas. Por aparte también es el banco que utiliza el Ministerio de Agricultura, para financiar, proyectos agrícolas a través de un fideicomiso.

3.4.4 Proceso productivo

El Proceso de producción, es la transformación que se efectúa al combinar el material vegetativo, los insumos, la tierra y la mano de obra con el propósito de obtener el producto final.

- Estado Inicial: Se refiere a los factores sobre los cuales se efectúa el proceso de transformación para obtener el producto final, mediante la aplicación de la fuerza de trabajo; incluye, además, tierra, semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas.

Entre las labores correspondientes a la preparación de la tierra, están:

- Limpia del terreno: se realiza con machete, cuando la maleza no es muy leñosa.
- Aradura: Se efectúa para remover y voltear la superficie laborable del suelo, que se encuentra endurecida por la falta de cultivo. Se ara 30 días antes de la siembra a una profundidad de hasta 30 cms.
- Rastreado: después de arar quedan terrones grandes y hay que deshacerlos para lograr un suelo apropiado para la semilla.
- Nivelación del suelo: Se hace con el objeto de ofrecer a la semilla un terreno mullido que facilite la siembra.
- Fumigación: El manejo y control de las enfermedades de las plantas, es uno de los aspectos más importantes desde el punto de vista

económico en la agricultura. Se fumiga para las plagas del suelo, follaje o para enfermedades como hongos.

- Siembra: La semilla se entierra en surcos de 1 a 2 cms. de fondo; cuando las plantas tienen de 10 a 15 días de haber germinado se realiza el entresaque o raleo (espaciar las plantas que están muy juntas) para que queden de 4 a 8 cms., separadas en hilera.
- Fertilización: Una primera aplicación de fórmulas completas se realiza a los 20 días de germinadas las plantas, después del raleo y la segunda aplicación de fórmula nitrogenada se hace 50 días después de la anterior. También se hacen aplicaciones de fertilizante foliar.
- Control de malezas: La primera limpia debe hacerse entre los 20 y 25 días después de la siembra, consiste en rasgar con azadón las malezas leñosas, y la segunda 35 o 40 días después de la siembra; se realiza a mano o por medio de químicos.
- Cosecha: estará lista entre los 100 y 150 días después de la siembra.

3.5 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Por medio de este estudio, se pretende agrupar a las personas interesadas en el proyecto de producción de cebolla, en una organización legalmente constituida. Este tema se desarrolla ampliamente en el capítulo V.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero comprende la inversión fija, la inversión en capital de trabajo, y la inversión total.

3.6.1 Inversión fija

Son todos los bienes tangibles e intangibles, que están sujetos a depreciaciones y amortizaciones respectivamente y que son necesarios para llevar a cabo una actividad productiva. A continuación se presenta el cuadro con la inversión fija para el proyecto.

Cuadro 50
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión Fija
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Cantidad	Precio	Valor Parcial	Total
Inversión Fija				50,000.00
Terrenos			50,000.00	
Herramientas agrícolas				3,425.00
Azadones	16	56.25	900.00	
Piochas	25	40.00	1,000.00	
Machetes	27	18.52	500.00	
Palas	10	30.00	300.00	
Rastrillos	29	25.00	725.00	
Equipo agrícola				825.00
Carreta de mano	4	125.00	500.00	
Mangueras	2	162.50	325.00	
Equipo de fumigación				10,250.00
Bomba para fumigar	3	2,416.67	7,250.00	
Aspersores	3	1,000.00	3,000.00	
Mobiliario y equipo				3,960.00
Escritorio	1	1,225.00	1,225.00	
Silla secretarial	1	125.00	125.00	
Máquina de escribir	1	500.00	500.00	
Archivos metálicos	1	1,210.00	1,210.00	
Sumadora	1	100.00	100.00	
Sillas plásticas	20	25.00	500.00	
Mesas plásticas	3	100.00	300.00	
Instalaciones				35,000.00
Gastos de Organización				23,000.00
Total				126,460.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

El cuadro anterior muestra los rubros principales en los cuales hay que invertir para llevar a cabo el proyecto de éste cultivo.

3.6.2 Inversión en capital de trabajo

Son los costos en los que se incurre para iniciar el período de operaciones, es decir la inversión circulante o capital para operaciones.

El cuadro siguiente describe el valor del cual se debe disponer para las operaciones del proyecto.

Cuadro 51
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	
	Medida		Unitario	Total
Insumos				16,748
Semilla	Libras	30	121.00	3,630
Fertilizantes	Quintal	30	107.00	3,210
Fungicidas	Libras	15	60.00	900
Insecticidas	Lbs./Ltr.	30	40.00	1,200
Herbicidas	Litro	7.5	25.00	188
Abonos	Quintal	25	100.00	2,500
Boza	Metro	160	32.00	5,120
Mano de obra				59,132
Semillero	Jornal	190	38.60	7,334
Preparación de los suelos	Jornal	240	38.60	9,264
Transplante	Jornal	110	38.60	4,246
Limpias	Jornal	240	38.60	9,264
Fertilización	Jornal	140	38.60	5,404
Riego	Jornal	60	38.60	2,316
Abonos	Jornal	55	38.60	2,123
Cosecha y selección	Jornal	45	38.60	1,737
Bonificación	Jornal	1080	8.33	8,996
Séptimo día				8,448
Costos indirectos variables				21,669
Cuota Patronal				6,352
Prestaciones laborales				15,317
Costos variables de venta				30,150
Material de empaque	Unidad	2500	12.00	30,000
Arbitrios municipales				150
Gastos de administración				14,814
Sueldo de administrador				9,240
Bonificación incentivo				1,500
Cuota patronal				1,171
Prestaciones laborales				2,823
Agua potable				18
Energía eléctrica				28
Papelería y útiles				35
Total capital de trabajo				142,512

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior describe el valor de cada uno de los rubros que componen el capital de trabajo, para el primer año en el cual el proyecto comienza a generar ingresos.

3.6.3 Inversión total

La inversión total del proyecto es la suma del capital del trabajo e inversión fija en la que se incurre para la realización del mismo.

Cuadro 52
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión Total
(Cifras en Quetzales)

Inversión fija	126,460
Inversión en capital de trabajo	142,512
Total	268,972
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004	

De la inversión total, el capital de trabajo es el más representativo, y el que más rápido se recupera, debido a que todos los elementos intervienen directamente en la producción que se venderá inmediatamente después de la cosecha.

- Volumen y valor de la producción

La producción anual estimada es de 5,000 quintales de cebolla en las dos cosechas, el precio de venta se calculó en Q.150.00 el quintal.

Cuadro 53
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Proyecto: Producción de Cebolla
Volumen y Valor de la Producción

Descripción	Cantidad quintales	Precio de venta quintal Q	Valor total Q.
Primera cosecha	2,500	150.00	375,000.00
Segunda cosecha	2,500	150.00	375,000.00
Total	5,000		750,000.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004

3.6.4 Fuentes de financiamiento

Para la ejecución de este proyecto se consideró un préstamo externo, por lo que el financiamiento será de Q. 130,000.00, se le aplicará una tasa de interés anual del 22%, pagaderos al final de cada año, y el préstamo se realizará en tres años.

Cuadro 54
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Proyecto: Producción de Cebolla
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Año	Monto	Intereses 22%	Capital	Saldo
0				130,000.00
1	71,933.00	28,600.00	43,333.00	86,667.00
2	62,399.74	19,066.74	43,333.00	43,334.00
3	52,867.48	9,533.48	43,334.00	0.00
Total	187,200.22	57,200.22	130,000.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo E.P.S., Segundo Semestre 2004.

- Financiamiento de la inversión fija

El financiamiento de la inversión fija del proyecto, está integrada por recursos propios.

- Financiamiento de la inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo del presente proyecto, será financiado por recursos propios y ajenos (préstamo bancario). A continuación se presenta el plan de inversión.

Cuadro 55
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Proyecto: Producción de Cebolla
Plan de Inversión
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Inversión total	Recursos propios	Recursos ajenos
Inversión fija			
Terrenos	50,000	50,000	
Herramientas agrícolas	3,425	3,425	
Equipo agrícola	825	825	
Equipo de fumigación	10,250	10,250	
Mobiliario y equipo	3,960	3,960	
Instalaciones	35,000	35,000	
Gastos de organización	23,000	23,000	
Inversión en capital de trabajo			
Insumos	16,748	12,512	4,236
Mano de obra	59,132		59,132
Costos indirectos variables	21,668		21,668
Costos variables de venta	30,150		30,150
Gastos de administración	14,814		14,814
Total	268,972	138,972	130,000

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

Como se observa en el cuadro anterior, la inversión fija se cubre con recursos propios, mientras que la inversión en capital de trabajo, se cubrirá por recursos propios y ajenos, donde predominan los recursos propios.

3.6.5 Costo directo de producción

El costo directo de producción permite conocer los valores y elementos a utilizar en el proceso productivo.

Cuadro 56
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Proyecto: Producción de Cebolla
Costo Directo de Producción Proyectado
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	33,496	33,496	33,496	33,496	33,496
Mano de obra	118,264	118,264	118,264	118,264	118,264
Costos indirectos variables	43,338	43,338	43,338	43,338	43,338
Costo directo de producción	195,098	195,098	195,098	195,098	195,098
Rendimiento en quintales	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Costo por quintal	39	39	39	39	39

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

El costo directo de producción de un quintal de cebolla, asciende a Q. 39.00, con una producción total de 5,000 quintales de cebolla al año, en cinco manzanas de terreno cultivado.

- Estado de resultados proyectado

A continuación se presenta el resultado de las operaciones de la producción de cebolla del primero al quinto año del proyecto.

Cuadro 57
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Proyecto: Producción de Cebolla
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	750,000	750,000	750,000	750,000	750,000
(-)Costo directo de producción	195,098	195,098	195,098	195,098	195,098
Insumos	33,496	33,496	33,496	33,496	33,496
Mano de obra	118,264	118,264	118,264	118,264	118,264
Costos indirectos variables	43,338	43,338	43,338	43,338	43,338
Contribución a la ganancia	554,902	554,902	554,902	554,902	554,902
(-)Gastos variables de venta	60,300	60,300	60,300	60,300	60,300
Ganancia marginal	494,602	494,602	494,602	494,602	494,602
Costos fijos de producción	3,071	3,071	3,071	3,071	2,215
Depreciación equipo agrícola	2,215	2,215	2,215	2,215	2,215
Depreciación herramienta	856	856	856	856	0
Gastos de administración	36,769	36,769	36,769	36,769	36,769
Sueldos	18,480	18,480	18,480	18,480	18,480
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	2,341	2,341	2,341	2,341	2,341
Prestaciones laborales	5,646	5,646	5,646	5,646	5,646
Agua potable	35	35	35	35	35
Energía eléctrica	55	55	55	55	55
Papelería y útiles	70	70	70	70	70
Depreciación mobiliario	792	792	792	792	792
Depreciación instalaciones	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750
Amort. Gastos organización	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600
Ganancia en operación	454,762	454,762	454,762	454,762	455,618
(-)Gastos financieros	28,600	19,067	9,533	0	0
Interés del préstamo	28,600	19,067	9,533	0	0
Ganancia antes del I.S.R.	426,162	435,695	445,229	454,762	455,618
(-) I.S.R. 31%	132,110	135,066	138,021	140,976	141,242
Ganancia del ejercicio	294,052	300,630	307,208	313,786	314,376

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

El cuadro anterior, muestra el resultado de cada uno de los años, a partir del primero, que es cuando se efectúan las primeras ventas.

La información que presenta el estado financiero anterior, es de utilidad para la evaluación del cumplimiento de los lineamientos y objetivos planteados según la duración del proyecto, así mismo se utiliza de base para determinar si es viable el financiamiento o no.

3.6.6 Estado de situación financiera

Es el estado que muestra la situación financiera a una fecha determinada, a continuación se presenta el estado de situación financiera proyectado.

Cuadro 58
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Proyecto: Producción de Cebolla
Estado de Situación Financiera Proyectado
al 31 de Diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Circulante	678,064	948,528	1,225,569	1,552,522	1,876,520
Caja y Bancos	678,064	948,528	1,225,569	1,552,522	1,876,520
Fijo	97,847	92,234	86,620	81,007	76,250
Terrenos	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Equipo Agrícola	11,075	11,075	11,075	11,075	11,075
(-) Depreciación Acur	-2,215	-4,430	-6,645	-8,860	-11,075
Herramientas	3,425	3,425	3,425	3,425	0
(-) Depreciación Acur	-856	-1,713	-2,569	-3,425	0
Mobiliario y equipo	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960
(-) Depreciación Acur	-792	-1,584	-2,376	-3,168	-3,960
Instalaciones	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000
(-) Depreciación Acur	-1,750	-3,500	-5,250	-7,000	-8,750
Diferido	18,400	13,800	9,200	4,600	0
Gastos de Org.	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000
(-) Amortizacion Acum	-4,600	-9,200	-13,800	-18,400	-23,000
Total activo	794,311	1,054,562	1,321,389	1,638,129	1,952,770
Pasivo					
Corto plazo	132,110	135,066	138,021	140,977	141,242
I.S.R. por pagar	132,110	135,066	138,021	140,977	141,242
Largo plazo	86,667	43,334	0	0	0
Préstamo	130,000	86,667	43,334	0	0
(-) Amortización Prést	-43,333	-43,333	-43,334	0	0
Total pasivo	218,777	178,400	138,021	140,977	141,242
Capital, reserv ganan	575,534	876,162	1,183,368	1,497,152	1,811,528
Aporte de asociados	281,483	281,483	281,483	281,483	281,483
Ganancia	279,349	285,598	291,847	298,097	298,657
Reserva legal 5%	14,702	29,732	45,091	60,778	76,497
Ganancia acum.	0	279,349	564,947	856,794	1,154,891
Pasivo más capital	794,311	1,054,562	1,321,389	1,638,129	1,952,770

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

3.7 EVALUACIÓN

Dentro de la evaluación de un proyecto se encuentran:

- Evaluación financiera

Sirve para determinar la viabilidad financiera del presente proyecto, para ello se emplean herramientas simples, con el propósito básico de evaluar aspectos de carácter financiero.

Para la evaluación financiera del proyecto de producción de cebolla se aplicó el método de evaluación financiera con herramientas simples, para demostrar la rentabilidad, se utilizaron técnicas que permiten medir razonablemente la realización del mismo y si es conveniente o no ejecutarlo.

- Tiempo de recuperación de la inversión

Consiste en determinar el tiempo que el proyecto se tarda en recuperar la inversión inicial, se establece en años, meses y días, las variables a utilizar son las siguientes:

Descripción	Simbología	Valor
Inversión total	IT	Q. 268,972
Utilidad	UT	Q. 294,052
Amortización préstamo	AP	Q. 43,333
Depreciaciones	DP	Q. 5,613
Amortizaciones	AM	Q. 4,600
Intereses	IN	Q. 28,600
Ganancia marginal	GM	Q. 494,602
% Ganancia marginal	%GM	65.94%
Gastos fijos	GF	Q. 68,440

La fórmula es la siguiente:

$$TRI = \frac{IT}{UT-AP+DP+AM}$$

$$TRI = \frac{268,972}{294,052 - 43,333 + 5,613 + 4,600}$$

$$TRI = \frac{268,972}{260,932} = 1.030812$$

R/. 1 año

$$TRI = 0.0308126 * 12 \text{ meses} = 0.369744$$

R/. 0 meses

$$TRI = 0.369744 * 30 \text{ días} = 11.09232$$

R/. 11 días

De acuerdo a la fórmula aplicada, este indicador demuestra que la inversión se recupera en un año y 11 días, por lo que se considera que el proyecto es rentable y es conveniente para los productores de cebolla.

- Tasa de recuperación de la inversión

Este índice, muestra el porcentaje de recuperación de la inversión realizada, por medio de la venta de la producción que se obtuvo en el primer año.

Para establecer este índice se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{TRI} = \frac{\text{UT} - \text{AP}}{\text{IT}}$$

$$\text{TRI} = \frac{294,052 - 43,333}{268,972}$$

$$\text{TRI} = \frac{250,719}{268,972} = 0.932137 \times 100$$

R/. 93.21

El resultado anterior, indica que la inversión inicial se recuperará a una tasa del 93.21%, en el primer año, lo que hace rentable al proyecto.

- Retorno al capital

Este indicador muestra, la cantidad de capital invertido, recuperado anualmente, al tomar como base la utilidad obtenida, las amortizaciones, los intereses del préstamo y las depreciaciones del período, se determinará la cantidad de dinero que retorna del capital invertido, en el presente proyecto.

La fórmula para determinarlo es la siguiente:

$$\text{Retorno de capital} = \text{UT} - \text{AP} + \text{IN} + \text{DP} + \text{AM}$$

$$\text{RC} = 294,052 - 43,333 + 28,600 + 5,613 + 4,600$$

$$\text{R/.} = \text{Q. } 289,532$$

Del análisis realizado, el retorno del capital para el primer año será de Q.289,532.00 del total invertido en el primer año.

- Tasa de retorno al capital

Es el porcentaje del capital invertido, que retorna al capital, se obtiene por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{TRC} = \frac{\text{UT} - \text{AP} + \text{IN} + \text{DP} + \text{AM}}{\text{IT}}$$

$$\text{TRC} = \frac{294,052 - 43,333 + 28,600 + 5,613 + 4,600}{268,972}$$

$$\text{TRC} = \frac{289,532}{268,972} = 0.7036288 \times 100$$

$$\text{R/.} = 1.07$$

Esto indica que la tasa de recuperación para el primer año representa el 1.07%, en relación a la inversión total.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

A continuación, se presenta la propuesta de Comercialización, para el proyecto Producción de Cebolla; inicialmente el Comité se identificará con el nombre de “Comité Agrícola” la cual brindará una alternativa en la producción agrícola.

4.1 COMERCIALIZACIÓN

“La comercialización es la actividad que permite al productor hacer llegar un bien o servicio al consumidor con los beneficios de tiempo, transporte y lugar”.⁴

Para lograr los resultados deseados del proyecto de producción de cebolla, es necesario que en la propuesta de comercialización se consideren los siguientes aspectos:

4.1.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización de cebolla para llegar del productor al consumidor final, pasará por tres etapas importantes que son: Concentración, equilibrio y dispersión.

4.1.1.1 Concentración

Es la etapa inicial de la comercialización, consiste en reunir la producción en lotes homogéneos, en un lugar determinado, con el fin de acumularla en

⁴ Baca Urbina, Gabriel, Evaluación de Proyectos, 4ta. Edición, Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México 2003. Pag. 52.

mayores cantidades, facilitar la compra-venta y contactar nuevos segmentos de mercado.

A través de la organización del Comité, los productores asociados e interesados en la producción y comercialización de cebolla, tendrán el propósito de establecer el lugar donde lo almacenarán temporalmente, mientras se contacta a los compradores.

4.1.1.2 Equilibrio

Para el desarrollo de esta etapa, se formarán lotes homogéneos, sacos de 100 libras, que permitan manejarlos fácilmente y poderlo transportar hasta el lugar de venta.

Para lograr el equilibrio entre la oferta y la demanda, la junta directiva del comité será el encargado de determinar el precio en base a la fluctuación de precios, de acuerdo a la oferta y demanda del producto en el mercado y a los costos de producción, a fin de obtener las mayores utilidades.

4.1.1.3 Dispersión

Esta etapa consiste en trasladar al consumidor final el producto, en este caso se trasladará al mayorista que se encargará de distribuirlo hasta llegar al consumidor final.

4.1.2 Propuesta de Comercialización

A fin de formular proposiciones que hagan eficiente, tanto física como económicamente el proceso de comercialización, se efectúan las siguientes propuestas.

4.1.2.1 Propuesta Institucional

“Conocer los entes o participantes en las actividades de mercadeo que, por su carácter de permanencia, permite la categorización de institucional”.⁵

En el presente proyecto, se establece que la participación del productor sea en forma organizada, con el propósito de absorber otros costos, que eviten la participación de los intermediarios acopiadores en el proceso de comercialización y así obtener un mayor margen de participación.

Para tal efecto, se proponen los siguientes participantes: el productor, es el primer participante del proceso de comercialización, que en este caso estará representado por los miembros del comité; los mayoristas serán los contactos a quienes se les venda el producto para su distribución en el mercado local, regional y la central de mayoreo -CENMA-; en estos mercados el producto estará disponible, para que lo adquieran directamente los detallistas, para luego venderlo en sus negocios a los consumidores finales.

⁵ Gilberto Mendoza, Compendio de Mercado de Productos Agropecuarios Servicios Editorial Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA 2ª. Edición. San José Costa Rica, 1995 Pág. 10.

4.1.2.2 Propuesta Funcional

Son las actividades que se realizan, desde el momento en que se levanta la cosecha, hasta que se entrega el producto al consumidor final, se propone para este proyecto la integración de un comité de productores de cebolla, para que sea éste el responsable de las actividades que se realizan para la venta del producto, para el efecto se considerarán las siguientes funciones:

- Funciones Físicas

Esta función se refiere, a la transferencia física y manejo de los productos, así como las posibles modificaciones fisiológicas y físicas que adquieran los mismos. Entre estas funciones, se consideran:

- Acopio

Consiste en reunir la producción de distintas unidades productivas, en lotes homogéneos para facilitar el transporte y otras funciones de comercialización.

Los productores asociados tendrán que establecer el lugar con las condiciones adecuadas donde lo almacenarán temporalmente, con el fin de facilitar la clasificación, de acuerdo con la calidad y tamaño del producto, y distribución del producto.

- Almacenamiento temporal

Consiste en mantener el producto en depósito por pocas horas o días con el propósito de ajustar la oferta a los requerimientos de la demanda, en espera del contacto en el mercado o por la preparación del producto.

- Transporte

Este consiste en trasladar el producto de un lugar a otro, los productores de cebolla lo transportarán desde el lugar de producción al centro de acopio en donde la sección de comercialización será la encargada de hacer los contactos con los compradores.

- Funciones de intercambio

Estas funciones se relacionan con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes; se vinculan con la utilidad de posesión, las cuales se detallan a continuación:

- Compra – Venta

Para realizar esta función se utilizará el método de compra-venta por inspección. Cada uno de los productores deberá trasladar la cosecha hasta el centro de acopio, aquí se clasificará y venderá el producto.

- Determinación de precio

Será una de las funciones principales del Comité. En el caso del presente proyecto, se propone al productor establecer un precio mínimo de Q.150.00 el quintal; con este precio se estima un favorable margen de rendimiento en función de la inversión y costos de producción, este valor es competitivo en el mercado actual, donde se manejan precios hasta de Q.250.00 el quintal.

- Funciones auxiliares

Con el centro de acopio, se pretende en el proyecto, mantener informado a los productores asociados de, los precios que rigen en el mercado en cuanto a la oferta y demanda así como de cuanto y cuando vender el producto.

En lo que se refiere al financiamiento, los productores organizados a través del comité debidamente registrado, tengan la mayor oportunidad de acceso a crédito.

El riesgo es uno de los factores que los productores deben considerar por el manejo inadecuado en el traslado o almacenamiento.

4.1.2.3 Propuesta estructural

En esta propuesta, se establece la forma en que se interrelacionan los participantes del proceso de comercialización. Con este proyecto se pretende optimizar los recursos de los productores permitiéndoles incursionar en la actividad de comercialización en forma ordenada y planificada, con el objeto de asegurar un incremento en las utilidades.

4.1.3 Operaciones de comercialización

Se le llama así al conjunto de acciones que se llevan a cabo con el propósito de lograr que un bien o servicio llegue al consumidor final.

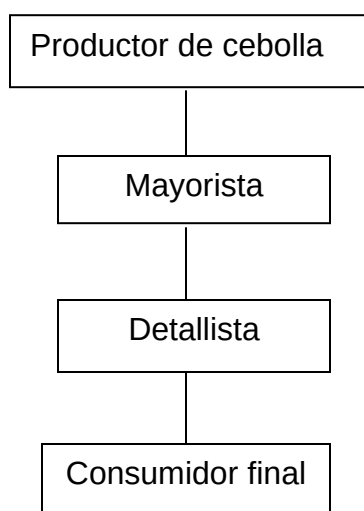
Dicho estudio incluye los canales y márgenes de comercialización los cuales se detallan a continuación:

4.1.3.1 Canales de comercialización

Los canales de comercialización presentan en forma esquemática el desplazamiento del producto, desde el centro de producción hasta el consumidor final. Con base en esta información, para el presente proyecto dicho proceso involucra a los siguientes participantes: el productor representado por el comité y miembros del comité, el mayorista y el minorista quien venderá al consumidor final.

A continuación, se muestra en forma gráfica la distribución de los canales.

Gráfica 11
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Proyecto: Producción de cebolla
Canal de Comercialización Propuesto
Año 2004



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS segundo semestre 2,004

4.1.3.2 Márgenes de comercialización

El margen de comercialización es la diferencia entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el productor.

Cuadro 59
Municipio de San Francisco El Alto-Totonicapán
Proyecto: Producción de Cebolla
Márgenes de Comercialización
Año: 2004

Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	% Inv.	% Participación
Productor	150.00					
Mayorista	200.00	50.00	17.00	33.00	11.33	66.67
Flete			15.00			
Carga y descarga			0.50			
Empaque			1.50			
Detallista	225.00	25.00	15.00	10.00	5	33.33
Derecho de piso			5.00			
Flete			10.00			
Total		75.00	32.00	68.00		

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004

Se establece que por cada Q.1.00 pagado por el consumidor final Q. 66.67 corresponde al productor y Q. 0.11 a la intermediación en el proceso de comercialización.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

Este capítulo comprende la estructura organizacional del Comité de Pequeños Productores de Cebolla, así como las operaciones administrativas para que el mismo alcance sus objetivos.

5.1 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Al considerar que los productores de la cebolla en la actualidad no cuentan con una organización que les facilite las operaciones de producción, administración y comercialización de los productos, se propone la creación de un Comité de Pequeños Productores de Cebolla. El cual se fundamenta en la Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 34 que regula el Derecho de Asociación, así como el Código Civil, en el artículo 15, inciso 3.

Se debe registrar en la Municipalidad, con la autorización de la Gobernación Departamental, y observar las normativas legales y fiscales emitidas por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

- Aspecto legal administrativo

Los agricultores deben contar con respaldo jurídico, que les permita encaminar las acciones dentro del marco de las normas establecidas, en la formación de los comités.

- Normas externas

La Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 34 reconoce el derecho de asociación; los comités deben constituirse ante la Gobernación Departamental, para el registro e inscripción, con base en el

artículo número uno, del Acuerdo Gubernativo 697-93 “Organización y Funcionamiento del Comité”, así mismo se deberá observar el contenido del Decreto 12-2002 del Código Municipal.

Otras leyes que se deben observar son:

Código de Comercio, Decreto 2-70

En los artículos 368 al 384 regula la contabilidad y correspondencia mercantil.

Código Civil, Decreto 106, Artículo 15 inciso 3, de las personas jurídicas.

Código de Trabajo, Decreto 1441

Según el artículo 1 establece los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, y crea instituciones para resolver los conflictos. Junto a este código deben observarse los Acuerdos Gubernativos, que regulan la fijación de salarios mínimos para la actividad agrícola.

Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus reformas

En el artículo 3, establece que son contribuyentes del impuesto, las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan rentas en el país, independientemente de la nacionalidad o residencia y por tanto están obligadas al pago del impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo.

Ley al Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas

Según el numeral del artículo 2, regula que es contribuyente toda persona individual o jurídica, incluyendo el Estado y las entidades descentralizadas o autónomas, las copropiedades, sociedades irregulares, sociedades de hecho y demás entes aún cuando no tengan personalidad jurídica, que realicen en el territorio nacional, en forma habitual o periódica, actos gravados de conformidad con esta ley.

- Normas internas

Para que el comité quede establecido legalmente, deberá establecer en acta el nombre con el que se identificará el comité, los nombres de quienes integran la junta directiva, funciones que desempeñarán, nombre del representante legal, estatutos que regirán los procedimientos de dicha organización, objetivos por los que se han organizado y la sede donde se ubicará. Se deben establecer los siguientes requisitos:

Acta de constitución firmada por los integrantes de la Junta Directiva e integrantes de la Asamblea General.

Presentar a Gobernación Departamental dicha acta y ratificar ante la Municipalidad respectiva, con lo que quedan formalmente inscritos como un grupo que deberá responder tanto en derechos como en obligaciones.

El acta de constitución debidamente firmada y autorizada por Gobernación Departamental así como, por las autoridades ediles, será el documento que respalde al comité ante las instituciones de ayuda internacional, financiera y técnica, estatal o privada cuando se requiera.

El comité tendrá normas de funcionamiento propias, aprobadas por la Asamblea General, las que serán de aplicación general para los miembros.

5.1.1 Organización propuesta

Se propone la creación de un comité de pequeños productores que dirijan las operaciones administrativas, de producción y venta. El sistema de organización, es lineal, por ser el menos complejo, además de agilizar las actividades de la organización.

5.1.2 Justificación de la organización

Es un ente jurídico, organizado voluntariamente, por personas con intereses comunes, se constituye a plazo indefinido y se adecua a las necesidades del proyecto. Es de fácil adaptación, ya que es una figura legal de las más utilizadas en grupos pequeños, razones por las que se considera que contribuirá a la productividad y generará nuevas fuentes de empleo para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán.

5.1.3 Objetivos de la organización

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

5.1.3.1 General

Realizar el proyecto y crear el comité para incrementar fuentes de empleo y elevar el nivel de vida de los productores.

5.1.3.2 Específicos

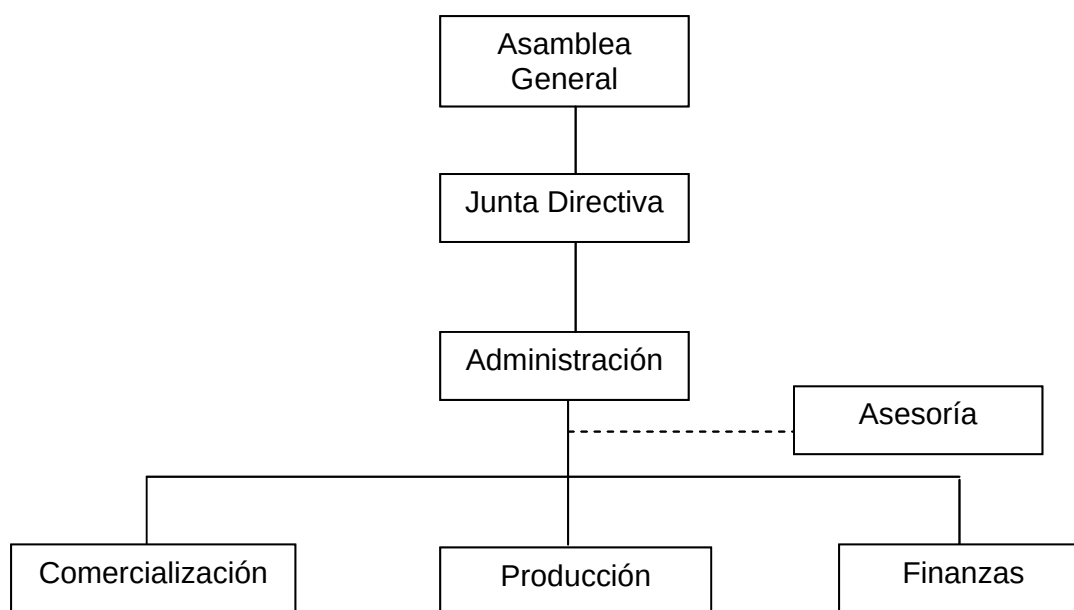
- Diversificar la producción agrícola del Municipio, mediante la creación del Comité de Desarrollo de Productores de la Cebolla.
- Implementar técnicas y procesos innovadores, a través de capacitación, asesoría y acceso a tecnología de instituciones nacionales e internacionales, para mejorar el desempeño, habilidades y conocimientos de los miembros del comité.

5.1.4 Diseño organizacional

Al analizar la situación actual del Municipio, se observó que no existen comités por lo que se sugiere que los productores de cebolla se organicen a través de un comité de pequeños productores, denominado Comité Agrícola, el que contará con estructura integrada por 20 asociados; quienes realizarán funciones del proceso productivo, comercialización y la venta en los diferentes mercados regionales y nacionales.

Es necesario hacer mención, que el sistema de organización será lineal staff, dado que conserva la autoridad y responsabilidad sobre el jefe; el mayor éxito consiste en agregar asesoría de finanzas y capacitación. A continuación se presenta la gráfica de la estructura:

Gráfica 12
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Comité Agrícola
Proyecto: Producción de Cebolla
Organización Empresarial Propuesta
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2,004

5.1.4 Funciones básicas de la organización

La estructura administrativa estará distribuida de la siguiente forma:

- Asamblea general

Toma las decisiones que corresponden a la gestión, beneficio y fines. Es el órgano supremo y está integrado por el total de miembros. Dentro de las funciones principales están:

- Elegir a los miembros de la Junta Directiva.
- Aprobar reglamentos.
- Conocer y resolver los informes de actividades, estados contables y financieros, planes de trabajo y presupuestos que presente la Junta Directiva.
- Junta Directiva

Estará integrada por siete personas que desempeñarán los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales, y se responsabiliza por la ejecución y cumplimiento de las políticas, así como de la coordinación y supervisión de las actividades realizadas. Las funciones son las siguientes:

- Velar por la ejecución de las disposiciones de la asamblea general.
- Presidir las sesiones de la asamblea general.
- Representar legalmente al Comité, ejerciendo la personería jurídica.
- Dirigir y controlar todas aquellas actividades necesarias encaminadas a obtener el máximo beneficio y minimizar riesgos en producción, organización y comercialización de cebolla.

- Administración

Es el encargado de velar por el cumplimiento de las tareas administrativas, así como de la coordinación, planificación y organización de las actividades que realicen en comercialización, producción y finanzas. Dentro de las funciones principales están:

- Velar por la ejecución de los diferentes planes de trabajo del comité.
- Optimizar el uso de los recursos humanos, financieros y materiales del comité.
- Preparar informes y presupuestos para mantener a la Junta Directiva con información actualizada sobre los ingresos y egresos que se generen en el proceso productivo.
- Seleccionará a las personas idóneas para que brinden asesoría contable, así como capacitación técnica del cultivo.
- Asesoría

Estará conformada por el personal, institución u organismo que haya seleccionado la administración, para que les instruya acerca de los registros contables, y la capacitación técnica que crean necesaria acerca del cultivo.

- Comercialización

Tendrá como función buscar nuevos mercados, así como elaborar las estrategias de venta, con el fin de determinar mejores precios, llevar al punto de venta la producción y cerrar la negociación.

Dentro de las obligaciones estan:

- Buscar nuevos canales de venta.
- Reportar variaciones de precios existentes en el mercado.
- Atender los pedidos y los cobros.

- Producción

Se encargará de planificar y coordinar las actividades de producción, mediante la autorización de la Asamblea General, a la que deberá presentar el plan de producción. Dentro de las atribuciones están:

- Reportar a la administración sobre los planes, avance y desarrollo de la producción.
- Registrar y verificar la cantidad y calidad del producto.
- Revisar existencias y mantener un adecuado inventario de herramienta, insumos y materia prima.

- Finanzas

Brindar apoyo a los miembros del Comité en las tareas relacionadas con el área contable; misma que realizará conjuntamente con el Contador. Dentro de las atribuciones están:

- Registrar y controlar las ventas del producto y las compras de insumos.
- Efectuar el cálculo para el pago de los impuestos y gastos.
- Elaborar reportes y trasladar informes a la administración.

5.2 ORGANIZACIÓN

Debido a que se localizó el número idóneo de agricultores interesados en la ejecución del proyecto. Se propone la creación de un comité de pequeños productores que dirijan las, operaciones administrativas, de producción y venta. El sistema de organización, es lineal, por ser el menos complejo, además de agilizar las actividades de la organización.

5.2.3 Tipo de organización

Se propone la creación de un comité de pequeños productores, derivado de ser un tipo de organización jurídico formado voluntariamente por personas que comparten intereses comunes, para que dirijan las operaciones administrativas, de producción y venta.

El sistema de organización, es lineal, por ser el menos complejo, además de agilizar las actividades de la organización y las decisiones se centralizan.

5.2.4 Justificación

El comité es uno de los sistemas de organización más aceptado, es un ente jurídico, organizado voluntariamente, por personas con intereses comunes, se constituye a un plazo indefinido y se adecua a las necesidades que debe cubrir el proyecto. Es de fácil adaptación, ya que es una figura legal de las más utilizadas en grupos pequeños, razones por las que se considera que contribuirá a la productividad y generará nuevas fuentes de empleo y mejorará la calidad de vida de los habitantes del Municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán.

5.2.5 Marco jurídico

Los agricultores deben contar con el respaldo jurídico que les permita encaminar las acciones dentro del marco de las normas establecidas en la formación de los comités.

5.2.5.1 Internas

El comité para llevar a cabo las funciones y actividades internas debe contar con normas que serán creadas por la Junta Directiva, las mismas deben ser aprobadas en Asamblea General; dentro de las cuales se consideran: el acta de constitución y los estatutos.

5.2.5.2 Externas

Las principales leyes a ser consideradas en el marco jurídico en la constitución de un comité son las siguientes:

Los comités deben constituirse ante Gobernación Departamental, para el registro e inscripción, basado en el artículo número uno, del Acuerdo Gubernativo 697-93 “Organización y Funcionamiento del Comité”, así mismo se deberá observar el contenido del Decreto 12-2002 del Código Municipal.

Otras leyes que se deben observar son:

Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 34 se reconoce el derecho de asociación.

Código de Comercio, Decreto 2-70

En los artículos 368 al 384 regula la contabilidad y correspondencia mercantil.

Código de Trabajo, Decreto 1441

Según el artículo 1 establece los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, y crea instituciones para resolver los conflictos. Junto a este código deben observarse los Acuerdos Gubernativos, que regulan la fijación de salarios mínimos para la actividad agrícola.

Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus reformas

En el artículo 3, establece que son contribuyentes del impuesto, las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan rentas en el país, independientemente de la nacionalidad o residencia y por tanto están obligadas al pago del impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo.

Ley al Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas

Según el numeral del artículo 2, regula que es contribuyente toda persona individual o jurídica, incluyendo el Estado y sus entidades descentralizadas o autónomas, las copropiedades, sociedades irregulares, sociedades de hecho y demás entes aún cuando no tengan personalidad jurídica, que realicen en el territorio nacional, en forma habitual o periódica, actos gravados de conformidad con esta ley.

5.2.6 Objetivos de la organización

Se refieren a lo que se espera alcanzar con la implementación de la propuesta de inversión, estos se dividen en generales y específicos, los cuales se detallan a continuación.

- General

Organizar a los productores, por medio de un comité, de manera que unifiquen esfuerzos, integrar capital de trabajo, obtener beneficios económicos, sociales, culturales, a la vez mejorar el nivel de vida y contribuir al desarrollo económico del Municipio.

- Específicos

Diversificar la producción agrícola del Municipio, mediante la creación del Comité Agrícola de Cebolla.

Implementar técnicas y procesos innovadores, a través de capacitación, asesoría y acceso a tecnología de instituciones nacionales e internacionales, para mejorar el desempeño, habilidades y conocimientos de los miembros del comité.

5.2.7 Funciones

Para la consecución de los objetivos, estrategias y políticas, en todo el proceso administrativo, se deben realizar las siguientes funciones:

- Generales

Implementar planes y programas de capacitación, educación, adquisición de equipo, materia prima e insumos, que orienten al desarrollo del comité.

Localizar mercados potenciales dentro y fuera del Municipio, y velar porque se disponga de los medios necesarios para la distribución en el tiempo y lugar oportunos.

Elaborar el plan de producción, que incluya estándares y control de calidad, para obtener un producto que cumpla con los requerimientos del demandante.

Establecer y mantener una política adecuada de precios del producto, para optimizar los beneficios de los asociados.

Desarrollar programas de divulgación sobre los beneficios que se obtienen al ser miembro del comité.

- Específicos

Gestionar y obtener créditos para la organización.

Mantener un plan de producción para obtener producto de calidad.

Producir y comercializar el producto.

Proveer a los productores, de capacitación técnica, para obtener óptimos resultados en el proceso.

Resolver todo lo concerniente a la administración y funcionamiento.

5.2.8 Recursos

Los recursos son los más importantes para el desarrollo de la producción, están constituidos por los siguientes elementos.

5.2.8.1 Humano

El recurso de mayor importancia en la organización es el humano, debido a que es el que desarrolla las actividades organizacionales. El comité propuesto estará formado por 20 miembros, entre los que se elegirá la directiva, trabajarán ad honorem y serán electos anualmente.

5.2.8.2 Físicos

Este recurso esta formado por el conjunto de bienes materiales que se necesitan para la realización de las actividades del comité, y el área de cultivo para llevar a cabo el proyecto.

El área total para el cultivo es de 5 manzanas de terreno propiedad de los socios, así como fertilizantes químicos, foliar, insecticidas, fungicidas, equipo.

5.2.8.3 Financieros

Para iniciar el proyecto, es necesaria la cantidad de Q.414,489.38, la cual se cubrirá de dos formas: por aportación de los socios Q. 284,489.38, que se encuentra integrado en aporte de capital Q. 11,575.00 y Q. 2,500.00 por 4 cuerdas de terreno, a diferencia se deberá solicitar un crédito por un monto de Q. 130,000.00 el que se ha previsto que se obtendrá el financiamiento con BANRURAL, debido a que es el que utiliza el Ministerio de Agricultura, a través de un fideicomiso, proyectos agrícolas.

5.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

“Son las diversas combinaciones en la división de funciones y la autoridad, a través de las cuales se realiza la organización”.¹ Se expresan en la gráfica de organización y se complementan con los análisis de puestos.

¹ Agustín Reyes Ponce. Administración de Empresas, Teoría y Práctica 1ª. Edición, Editorial Limusa, México 1981. Pág. 120

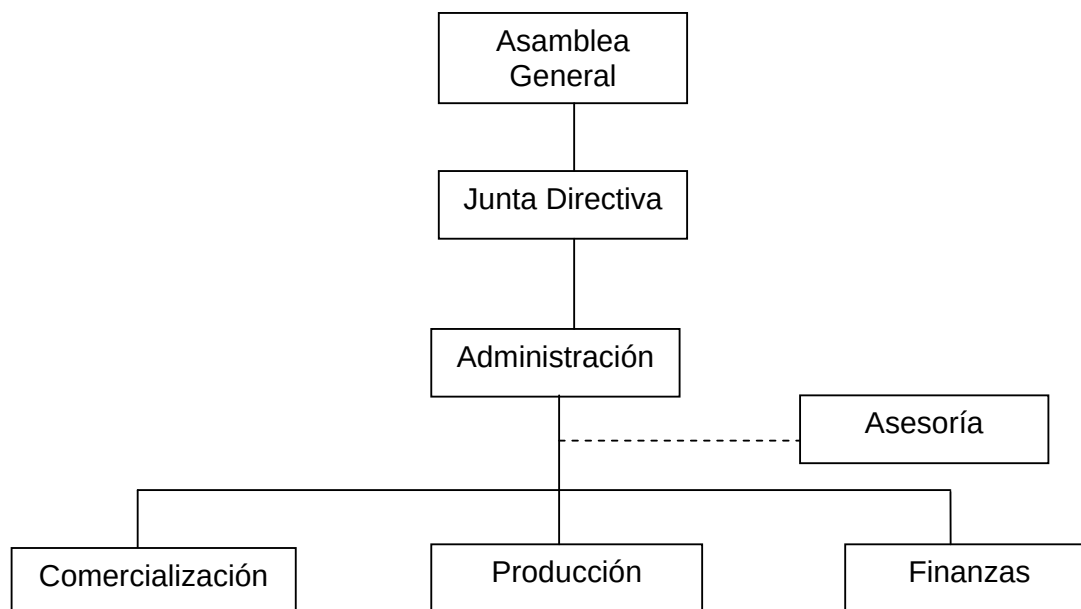
5.3.3 Diseño de la organización

A través del organigrama se muestra y define los distintos niveles jerárquicos que conforman la estructura del Comité y permite entender de forma rápida el esquema general. La estructura del comité se presenta a continuación.

5.3.4 Sistema de la organización

Es necesario hacer mención que el sistema de organización será lineal staff, dado que conserva la autoridad y responsabilidad sobre un jefe, el mayor éxito consiste en agregar asesoría de finanzas y capacitación.

Gráfica 13
Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Comité Agrícola
Proyecto: Producción de Cebolla
Organización Empresarial Propuesta
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2,004

5.3.5 Funciones básicas de las unidades organizacionales

Las funciones básicas de la organización son todas las actividades que se llevan a cabo en la organización para el funcionamiento. La estructura administrativa estará distribuida de la siguiente forma:

- Asamblea general

Toma las decisiones que corresponden a la gestión, beneficio y fines. Es el órgano supremo y esta integrado por el total de miembros. Las atribuciones son las siguientes:

Elegir a los miembros de la Junta Directiva, aprobar reglamentos y acordar la disolución y liquidación del Comité.

Conocer y resolver los informes de actividades, estados contables y financieros, planes de trabajo y el presupuesto que presente la Junta Directiva.

Adoptar las decisiones necesarias como máxima autoridad para la realización del proyecto.

- Junta Directiva

Será electa cada año y se encargará de ejecutar las disposiciones de la asamblea general, las funciones son las siguientes:

Representar legalmente al Comité, como personería jurídica y presidir las sesiones de asamblea general.

Velar porque se cumplan las disposiciones para el proyecto.

La junta directiva estará conformada por un presidente, secretario, tesorero y vocal; con las funciones que se describen a continuación.

- Presidente

Representa legalmente al comité y tiene a cargo planificar, ejecutar y controlar las funciones de todas las unidades. Preside todas las sesiones y ejerce doble voto en caso de empate, en cuanto a la toma de decisiones, políticas y estrategias para ser presentadas ante la asamblea general.

- Secretario

Transcribe y elabora actas, tanto de las sesiones de directivos como las de Asamblea General.

- Tesorero

Maneja y controla los recursos financieros.

- Vocal

Colabora activamente en las actividades y sustituye en caso de ausencia, en el debido orden, a alguno de los miembros del mismo.

Se describen a continuación las funciones que corresponden a cada una de las personas responsables de rendir informes a la administración:

- Asesoría

Estará conformada por el personal, institución u organismo que haya seleccionado la administración, para que les instruya acerca de los registros contables, y la capacitación técnica que crean necesaria acerca del cultivo.

- Comercialización

Para la comercialización del producto se contará con un despachador que se encargará de atender las ventas y realizará la investigación de mercados existentes y nuevos. Entre las funciones se describen las siguientes:

Verificar cantidad de producto para comercializar.

Iniciar la labor de venta con la búsqueda de clientes potenciales.

Recibir pedidos y coordinar la entrega del producto, así como el cobro respectivo por la venta.

- Producción

Controlar el proceso productivo, para evaluar el avance y proveer a los miembros del comité de los insumos, instrumentos e implementos necesarios para el desarrollo de la actividad. Entre las funciones principales se mencionan:

Orientar, asesorar y supervisar a los asociados en el desarrollo de labores destinadas a incrementar el nivel de producción mediante la aplicación de nuevas técnicas agrícolas.

Proveer a los asociados de los instrumentos e implementos necesarios para el desarrollo de la actividad agrícola.

- Financiero

Deberá llevar registro de los ingresos y egresos financieros del comité, elaborar estados financieros y vigilar el estricto cumplimiento de las leyes fiscales vigentes en el país; dentro de las funciones está:

Trasladar informes financieros a la administración

Realizar inventarios físicos, arqueos de caja y registrar todas las operaciones contables del comité.

CONCLUSIONES

Del estudio realizado en el municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán, se concluye lo siguiente:

1. La prestación de servicios básicos en el Municipio, agua potable, drenajes, manejo de desechos, a excepción de la energía eléctrica son ineficientes, debido a la mala administración de los recursos por parte de las autoridades correspondientes.
2. La sastrería es la principal actividad económica generadora de empleo e ingreso para el núcleo familiar, tanto en el área urbana como rural. La mayoría de la población se dedica a realizar dicha actividad, sin embargo la desarrolla dentro del sector informal de la economía.
3. En el municipio de San Francisco El Alto la actividad desarrollada por los artesanos sastres no se encuentra organizada de manera formal ya que realizarla de manera empírica y en un ambiente familiar, lo que constituye limitante en la producción y comercialización por consiguiente incide en bajos ingresos económicos al sector artesanal referido.
4. Las aldeas Rancho de Teja, Tacajalvé y Sacmixit, cuentan con los recursos naturales favorables y mano de obra disponible para el desarrollo del cultivo de cebolla, que constituye una alternativa de inversión y producción agrícola.

RECOMENDACIONES

En concordancia con las conclusiones, se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que los habitantes del municipio de San Francisco El Alto, se organicen en comités legalmente constituidos, a fin de proponer y coordinar con las autoridades municipales una solución para completar la red de drenajes, potabilización del agua y establecer soluciones para el problema del manejo de desechos.
2. Que los propietarios de las sastrerías organizados formalmente en comité, promuevan y comercialicen los productos dentro de la economía formal del país.
3. Que los artesanos sastres se organicen a través de un comité, que permita obtener asistencia técnica, financiamiento, capacitación y equipo moderno, para mejorar el proceso productivo, incrementar la producción y la comercialización del producto, lo que generará mejores ingresos económicos.
4. Que los pobladores de las aldeas Rancho de Teja, Tacajalvé y Sacmixit, en provecho de los recursos naturales y humanos, constituyan una organización formalmente constituida, comité, para desarrollar el cultivo de cebolla en las aldeas mencionadas como una alternativa de diversificación de la producción.

ANEXOS

ÍNDICE

1. Manual Organizacional
2. Manual de Normas y Procedimientos

MANUAL ORGANIZACIONAL

Manual de Organización
Proyecto: Comité Agrícola
San Francisco El Alto, Totonicapán

El Manual de Organización, es un instrumento técnico administrativo que contiene información detallada de las funciones de los puestos de trabajo del comité; y sirve de orientación en cuanto a conocer los niveles jerárquicos, grados de autoridad y responsabilidad, así como los canales de comunicación y coordinación que ayuden a mejorar el funcionamiento de cada puesto.

Introducción

Este manual presenta una descripción del puesto, indica a todos la responsabilidad del titular del mismo y también una relación detallada de todas las actividades que se espera realice una persona. Así mismo proporciona información clara y ordenada sobre políticas y líneas de mando dentro del comité.

Objetivos

El manual tiene los siguientes objetivos:

1. Contar con guías de acción para el desempeño de las labores del personal operativo y administrativo.
2. Permitir la planificación del recurso humano, minimizar esfuerzos y tiempo en el desarrollo de las actividades administrativas.
3. Visualizar la estructura de la organización por medio del organigrama.
4. Conocer los niveles jerárquicos de autoridad y responsabilidad.

Comité Agrícola

Descripción de funciones

Presenta las atribuciones y obligaciones que tienen los miembros del comité:

Asamblea General

Representa la máxima autoridad, esta integrado por todos los miembros del comité, quienes serán responsables de ejercer las funciones que los estatutos y el reglamento interno indique. Las funciones que desempeña son:

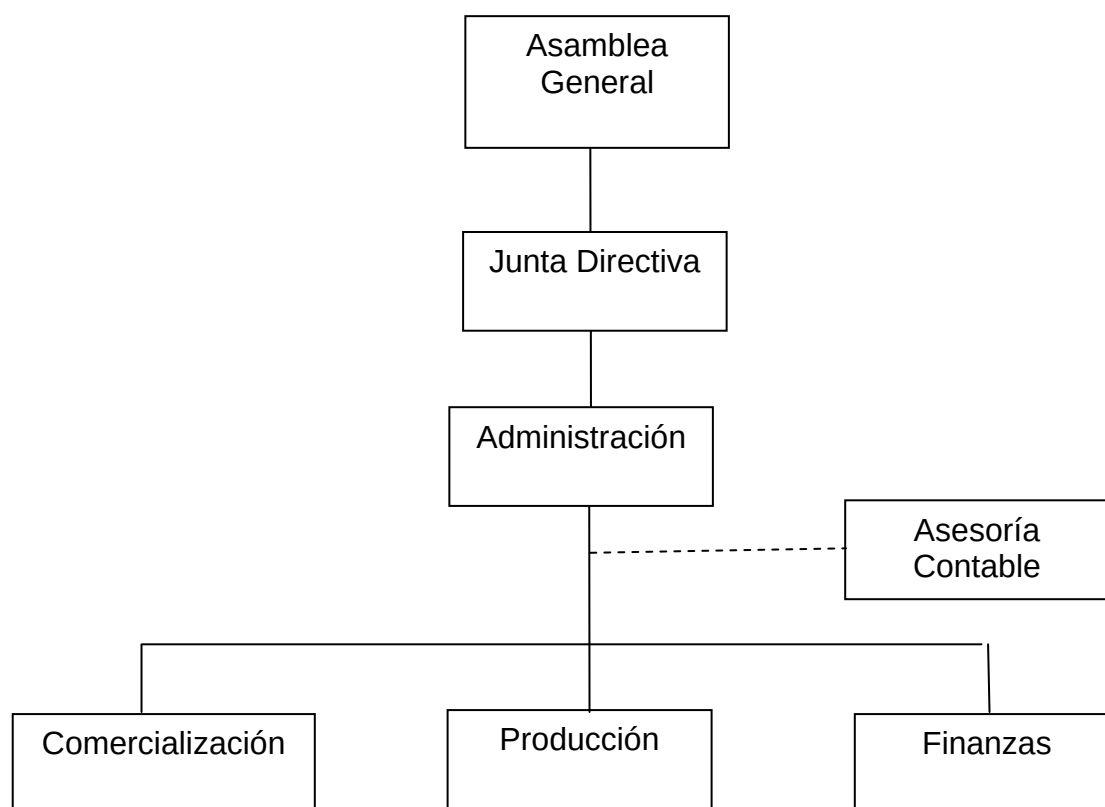
- Elegir a los miembros de Junta Directiva y administración, en asamblea general.
- Aprobar los reglamentos internos y estatutos, así como las modificaciones a los mismos.
- Conocer los estados financieros del comité.
- Conocer los informes de actividades realizadas, planes de trabajo y presupuesto que presente la Junta Directiva.

Junta Directiva

Las funciones son de carácter administrativo y velará por el cumplimiento de los reglamentos y resoluciones de la asamblea general. Deberá estar integrada por los siguientes cargos y atribuciones de acuerdo al nivel jerárquico.

- Presidente
- Secretario
- Tesorero
- vocales

Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán
Comité Agrícola
Producción de Cebolla
Organización Empresarial Propuesta



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2,004

Comité Agrícola Producción de Cebolla Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán Descripción Técnica del puesto	
Título del Cargo:	Presidente
Ubicación:	Junta Directiva
Inmediato Superior:	Asamblea General
Inmediato Inferior:	Todo el personal y miembros del Comité
Descripción del Cargo	
Naturaleza del cargo: Trabajo de tipo administrativo cuya función principal es controlar la ejecución de todo el proceso, para alcanzar los objetivos del comité.	
Especificaciones del Cargo I. Atribuciones: Representar legalmente al Comité y ejercer la personería jurídica. Presidir las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. Supervisar todas las actividades que se desarrollan dentro del Comité, para el logro de los objetivos. II. Relaciones de Trabajo: Todo el personal y miembros del comité Agrícola. Los proveedores de suministros e insumos necesarios. Los clientes que demanden el producto. Los centros de capacitación y asesoría. III. Autoridad: Para exigir y delegar en todas las funciones de los diferentes puestos. Para tomar decisiones con relación a la asesoría. IV. Requisitos: Ser socio activo del Comité. Tener don de mando. Poseer actitudes de liderazgo. Estudios a nivel medio.	

Comité Agrícola Producción de Cebolla Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán Descripción Técnica del puesto	
Título del cargo: Ubicación: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Secretario Junta Directiva Presidente Todo el personal y miembros del Comité
Descripción del Cargo	
Naturaleza del cargo: Trabajo de tipo administrativo cuya función principal es realizar actas de acuerdo a lo expuesto en las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General, y llevar control de la correspondencia de las actividades de la Junta Directiva.	
Especificaciones del Cargo I. Atribuciones: Asistir a las sesiones de asamblea general. Realizar acta de los puntos que se desarrollaron en las sesiones. Llevar archivo de toda la documentación referente al comité, así como de la correspondencia del mismo. II. Relaciones de Trabajo: Con todo el personal y miembros del comité Con los proveedores de suministros e insumos necesarios. Con los clientes que demanden el producto. III. Autoridad: No. Tiene. IV. Requisitos: Ser miembro activo de comité. Tener estudios de nivel medio como mínimo. Ser dinámico y responsable.	

Comité Agrícola Producción de Cebolla Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán Descripción Técnica del puesto	
Título del Cargo:	Tesorero
Ubicación:	Junta Directiva
Inmediato Superior:	Presidente
Inmediato Inferior:	Todo el personal y miembros del Comité
Descripción del Cargo	
Naturaleza del cargo: Trabajo de tipo administrativo cuya función principal es llevar el control contable y financiero para alcanzar los objetivos del comité.	
Especificaciones del Cargo	
I. Atribuciones: Asistir a las sesiones de asamblea general. Efectuar y supervisar conciliaciones bancarias. Rendir informes del presupuesto de ingresos y egresos del comité. Tener bajo control toda la documentación contable, así como el pago de impuestos. II. Relaciones de Trabajo: Con el administrador. Con los miembros del comité. III. Autoridad: Ninguna IV. Requisitos: Título de Perito Contador y conocimientos en agricultura. Dos años de experiencia en puesto similar. Tener número de contador y constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.	

Comité Agrícola Producción de Cebolla Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán Descripción Técnica del puesto	
Título del Cargo:	Vocal
Ubicación:	Junta Directiva
Inmediato Superior:	Presidente
Inmediato Inferior:	miembros del Comité
Descripción del Cargo	
Naturaleza del cargo: Trabajo de tipo administrativo cuya función principal es brindar apoyo y ayuda en todas aquellas actividades que el presidente considere necesario.	
Especificaciones del Cargo I. Atribuciones: Asistir a las sesiones de la asamblea general. Asumir cualquier puesto de titular en caso de ausencia o renuncia. II. Relaciones de Trabajo: Con todos los miembros de comité. Con todas las unidades administrativas. III. Autoridad: Emitir voto en la asamblea general. IV. Requisitos: Miembro activo del comité. Como mínimo título de nivel medio. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos. Dedicarse a la actividad agrícola del proyecto.	

Comité Agrícola Producción de Cebolla Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán Descripción Técnica del puesto	
Título del Puesto:	Administrador
Ubicación:	Administración General
Inmediato Superior:	Junta Directiva
Inmediato Inferior:	Todo el personal y miembros del Comité
Descripción del Puesto	
Naturaleza del puesto: Trabajo de tipo administrativo cuya función principal es velar por la ejecución de todo el proceso administrativo, para alcanzar los objetivos del comité.	
Especificaciones del Puesto I. Atribuciones: Seleccionar el personal necesario para integrar el comité. Reportar a la Junta Directiva y a la Asamblea General, los resultados obtenidos periódicamente. Autorizar y firmar cheques para pago a proveedores. Sesionar con los encargados de los diferentes cargos. Planificar, organizar, dirigir, integrar y controlar las funciones delegadas a todos los subalternos. II. Relaciones de Trabajo: Con todo el personal y los miembros del comité. Con los proveedores de suministros e insumos. Con los clientes que demanden el producto. Con instituciones bancarias y financieras. III. Autoridad: Exige y delega en todas las funciones del personal de los diferentes cargos del comité. IV. Requisitos: Tener dos años aprobados en Ciencias Económicas. Experiencia administrativa dos años. Poseer actitudes de liderazgo.	

Comité Agrícola Producción de Cebolla Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán Descripción Técnica del puesto	
Título del Puesto:	Encargado de comercialización
Ubicación:	Departamento de comercialización
Inmediato Superior:	Administrador
Inmediato Inferior:	ninguno
Descripción del Puesto	
Naturaleza del puesto: Trabajo de tipo operativo cuya función principal es distribuir y comercializar el producto final.	
Especificaciones del Puesto	
I. Atribuciones: Reportar al administrador sobre variaciones del precio del producto. Supervisar la entrega del producto. Atender pedidos y cobros. Buscar nuevos puntos de mercado para la venta del producto. Reportar pérdidas de producto por mal manejo del mismo. II. Relaciones de Trabajo: Con la Junta Directiva Con todos los miembros del comité. Con los encargados de producción. III. Autoridad: No tiene. IV. Requisitos: Ser miembro activo del comité. Nivel de educación primaria. Criterio para emitir opiniones y sugerencias. Tener experiencia en compra y venta de productos agrícolas. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.	

Comité Agrícola Producción de Cebolla Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán Descripción Técnica del puesto	
Título del Puesto: Ubicación: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de Producción Departamento de Producción Administrador jornaleros y productores del Comité
Descripción del Puesto	
Naturaleza del puesto: Trabajo de tipo operativo cuya función principal es la preparación del producto para la venta final.	
Especificaciones del Puesto I. Atribuciones: Realizar el plan anual de producción, con la aprobación de la administración y junta directiva. Controlar el proceso productivo del cultivo de cebolla. Realizar informes relacionados con la producción de cebolla y el total de la producción. Organizar eventos de capacitación agrícola para miembros del comité. II. Relaciones de Trabajo: Con el administrador. Con los productores de cebolla. Con los miembros del comité. III. Autoridad: No tiene. IV. Requisitos: Título a nivel medio y con estudios universitarios de agronomía. Cinco años de experiencia como mínimo en la agricultura. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.	

Comité Agrícola Producción de Cebolla Municipio de San Francisco El Alto - Totonicapán Descripción Técnica del puesto	
Título del Puesto:	Encargado de Finanzas
Ubicación:	Departamento Financiero
Inmediato Superior:	Administrador
Inmediato Inferior:	Ninguno
Descripción del Puesto	
Naturaleza del puesto: Trabajo de tipo administrativo técnico contable y financiero, para alcanzar los objetivos del comité.	
Especificaciones del Puesto	
I. Atribuciones:	
Registrar todas las operaciones en partidas de diario.	
Elaborar los estados financieros para la distribución de utilidades y la toma de decisiones.	
Calcular planillas y efectuar el pago a empleados.	
Elaborar cheques a proveedores y tramitar la firma con el administrador y tesorero.	
Participar en la elaboración del presupuesto de ingresos y egresos de la asociación.	
II. Relaciones de Trabajo:	
Con el administrador y el resto de las unidades administrativas.	
III. Autoridad:	
Ninguna.	
IV. Requisitos:	
Título de Perito Contador y conocimientos en agricultura.	
Dos años de experiencia en puesto similar.	
Tener número de contador y constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS



COMITÉ AGRÍCOLA PRODUCTOR DE CEBOLLA

Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -1- Concentración y Acopio	No. De Pasos -5-	Fecha: Marzo 2006
--	---	---------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 01/3
Inicia: Jefe de Producción Finaliza: Jefe de Producción	Elaborado Por: Aura de Jesús Vásquez Castañeda

DEFINICIÓN

Es la reunión de la producción de cebolla, de las distintas unidades productivas hacia el centro de acopio.

OBJETIVO

Concentrar en un solo lugar la producción de todos los productores miembros del Comité.

NORMAS

1. Cada productor asociado será responsable de trasladar el lote de producción, hasta el centro de acopio.
2. Debe verificarse que el producto no esté dañado por el traslado, previo a hacer la entrega en el centro de acopio.
3. Tanto el productor como el encargado de recibir el producto deberán llevar un registro de la cantidad del lote entregado.

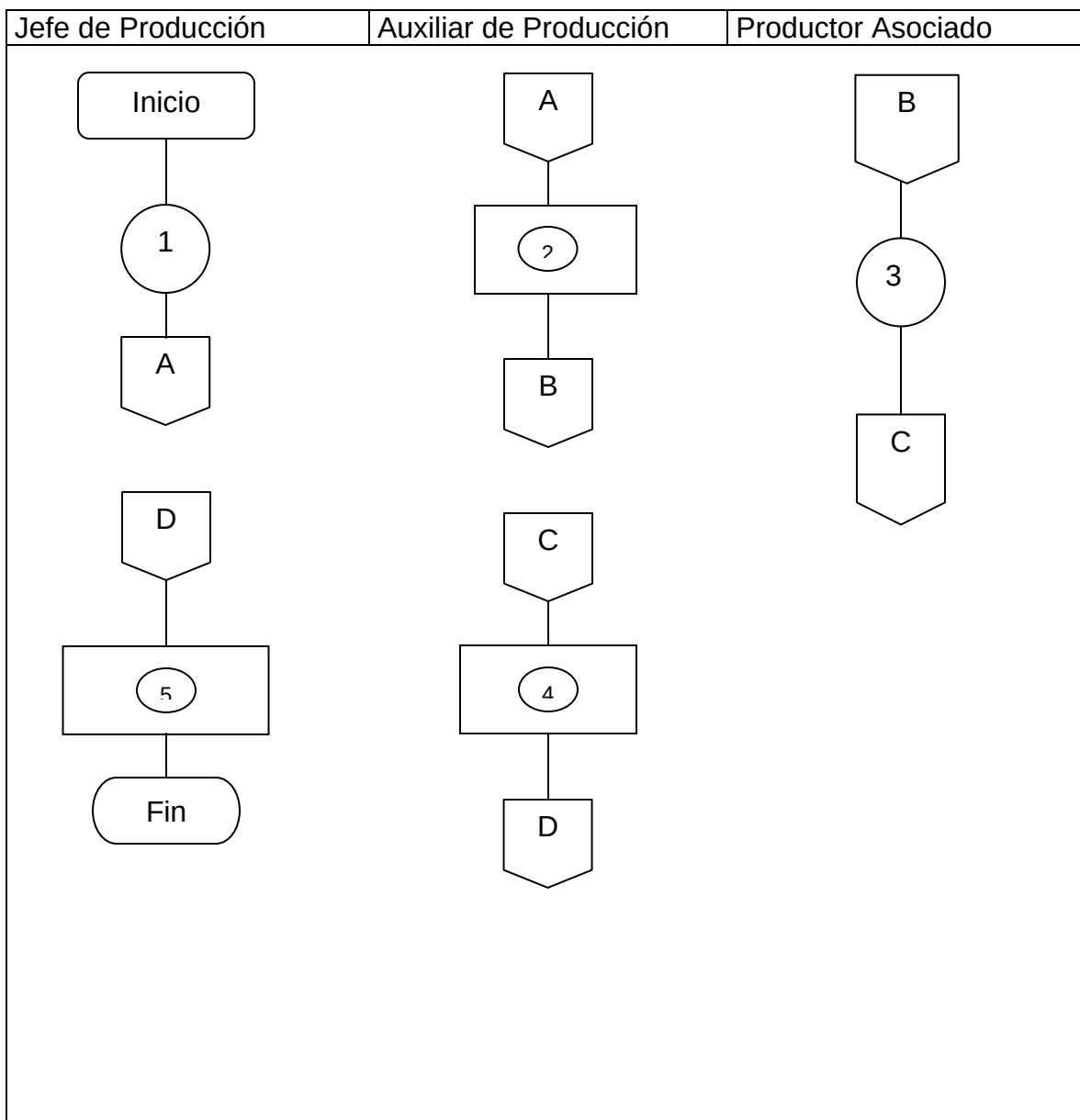
Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -1- Concentración y Acopio	No. De Pasos -5-	Fecha: Marzo 2006
--	---	---------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 02/3
Inicia: Jefe de Producción Finaliza: Jefe de Producción	Elaborado Por: Aura de Jesús Vásquez Castañeda

Responsable	Paso No.	Actividad
Jefe del Departamento de Producción	01	Coordina el transporte que se utilizará para recopilar la producción de las distintas unidades, el cual será alquilado o bien proporcionado sin costo por uno de los productores asociados, que cuente con uno.
Auxiliar del Departamento de Producción	02	Recibe la producción de las distintas unidades, previa revisión y registro de la cantidad y peso del lote recibido.
Productor Asociado	03	Será el responsable de acomodar la producción, de acuerdo con las instrucciones de manejo, en cajas resistentes para el traslado al centro de acopio.
Auxiliares del Departamento de Producción	04	Se encargarán de recibir la producción de todas las unidades productivas, y revisar que estén debidamente empacados con las cantidades establecidas.
Jefe del Departamento de Producción	05	Control de calidad de la primera fase, revisa y contabiliza el total de la producción.

Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -01- Concentración y Acopio FJUJOGRAMA	No. De Pasos -05-	Fecha: Marzo 2006
--	--	----------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 03/03
Inicia: Jefe de Producción Finaliza: Jefe de Producción	Elaborado Por: Aura de Jesús Vásquez Castañeda



Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -2- Equilibrio y Clasificación	No. De Pasos -4-	Fecha: Marzo 2006
--	---	---------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 01/03
Inicia: Auxiliar de Producción Finaliza: Jefe de Producción	Elaborado Por: Aura de Jesús Vásquez Castañeda

DEFINICIÓN

Se define como la fase en la cual debe clasificar la producción de acuerdo al tamaño y calidad de la producción.

OBJETIVO

Obtener lotes homogéneos que faciliten identificar la calidad del producto a fin de establecer un precio justo.

NORMAS

1. La clasificación en cuanto al tamaño y calidad del producto, deberá regirse a los estándares de primera, segunda y tercera establecidas, es decir grande, mediano y pequeño.
2. Desechar el producto que no reúna las condiciones mínimas de calidad antes mencionadas.

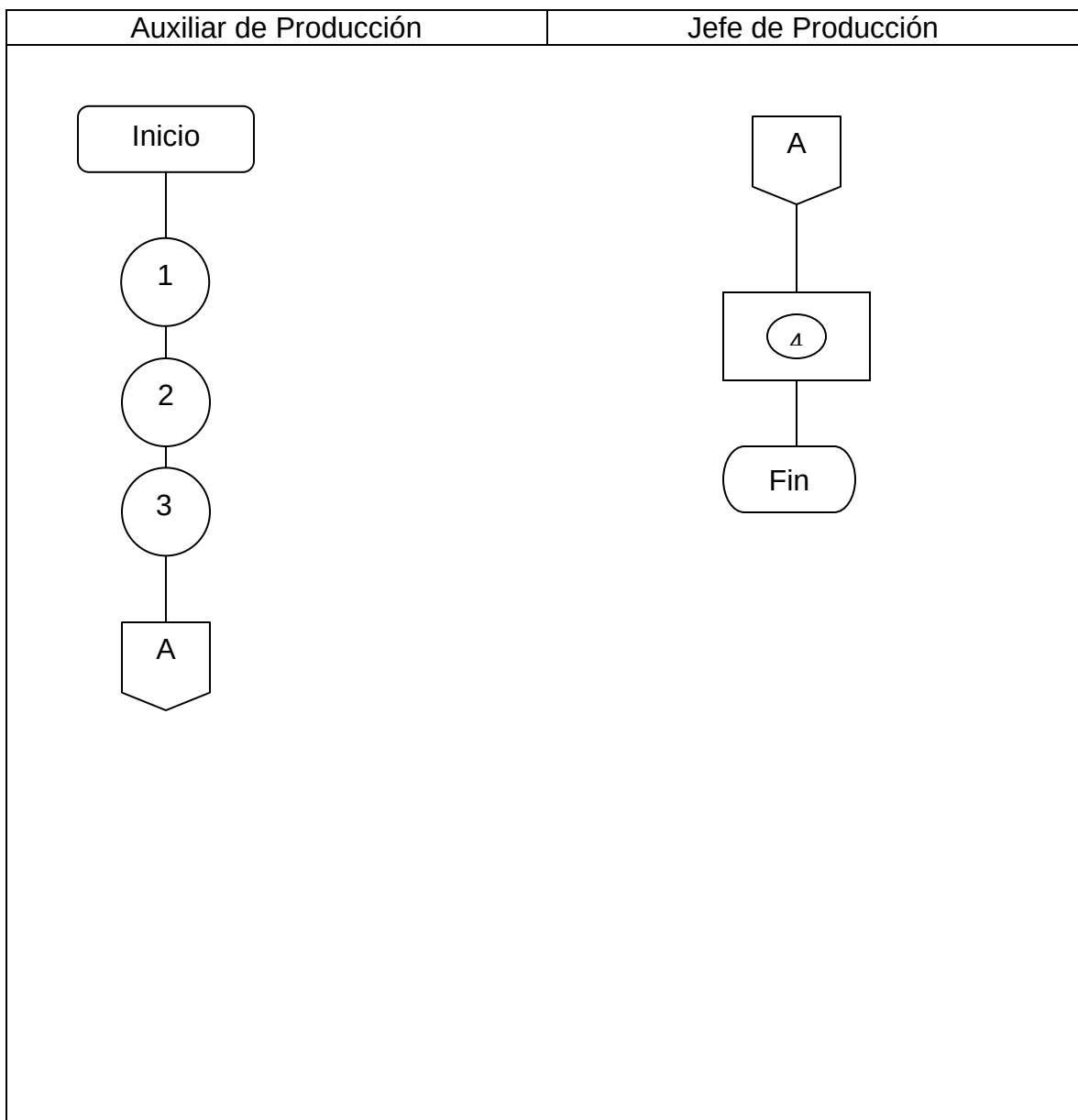
Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -2- Equilibrio y Clasificación	No. De Pasos -04-	Fecha: Marzo 2006
--	---	----------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 02/03
Inicia: Auxiliar de Producción Finaliza: Jefe de Producción	Elaborado Por: Aura de Jesús Vásquez Castañeda

Responsable	Paso No.	Actividad
Auxiliar de Producción	01	Clasifica la producción por tamaño, hasta lograr lotes homogéneos.
Auxiliar de Producción	02	Acomoda los lotes en sacos plásticos con un peso de 100 libras.
Auxiliar de Producción	03	Clasifica por calidad de uno a tres los sacos para luego preparar los grupos de primera, segunda y tercera calidad para la estimación del precio a establecer.
Jefe de Producción	04	Revisa, contabiliza y registra los grupos clasificados, para reporte en reunión de asamblea previo a distribución.

Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -02- Concentración y Acopio FJUJOGRAMA	No. De Pasos -04-	Fecha: Marzo 2006
--	--	----------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 03/03
Inicia: Auxiliar de Producción Finaliza: Jefe de Producción	Elaborado Por: Aura de Jesús Vásquez Castañeda



Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -03- Dispersión o Distribución	No. De Pasos -08-	Fecha: Marzo 2006
--	---	----------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 01/03
Inicia: Jefe de Comercialización Finaliza: Jefe de Comercialización	Elaborado Por: Aura de Jesús Vásquez Castañeda

DEFINICIÓN

Esta actividad consiste en la preparación de la producción para la venta de acuerdo con los requerimientos del comprador.

OBJETIVO

Entregar la producción al consumidor final en el tiempo, lugar y condiciones requeridas por el comprador.

NORMAS

1. El empaque deberá ser en sacos plásticos, para el mejor manejo del producto.
2. Cada saco debe contener cien libras, las cuales deben ser lo más homogéneos posible.
3. Las condiciones de transporte dependerá del volumen de venta.
4. Los precios que se manejarán, deberán regirse por lo establecido en Asamblea General, de acuerdo con el volumen de producción, la temporada del año y los precios que rigen en el mercado. Para el presente proyecto se sugiere un precio de venta mínimo de Q. 150.00 el quintal.
5. Poseer los datos actualizados del mercado, en cuanto a precios y competencia.
6. Regirse a las políticas de precios establecidas por la Asamblea.

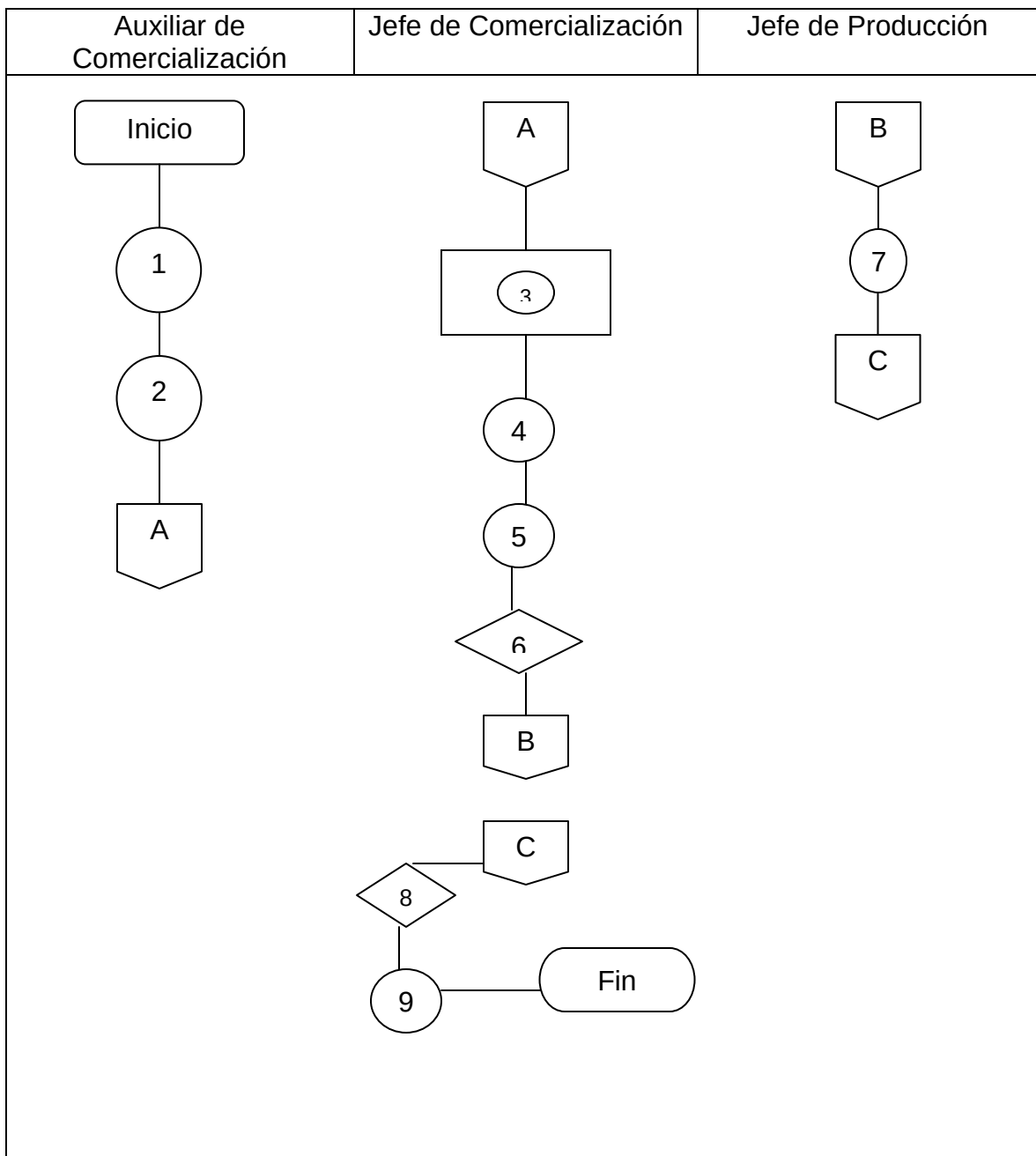
Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -03- Dispersión y Distribución	No. De Pasos -08-	Fecha: Marzo 2006
--	---	----------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 02/03
Inicia: Jefe de Comercialización Finaliza: Jefe de Comercialización	Elaborado Por: Aura de Jesús Vásquez Castañeda

Responsable	Paso No.	Actividad
Auxiliar de Comercialización	01	Integrará un record de clientes potenciales, para ofrecerles el producto.
Auxiliar de Comercialización	02	Contactará a los posibles clientes, con el objetivo de lograr una negociación.
Jefe de Comercialización	03	Se encarga de hacer los contactos para la venta del producto y establecer la forma de entrega, el lugar y condiciones de pago, así como la coordinación del transporte.
Jefe de Comercialización	04	Traslada al Auxiliar de Comercialización, el listado de clientes con quienes se llegó a un acuerdo de venta.
Auxiliar de Comercialización	05	Prepara toda la papelería con todos los requerimientos de producto por lotes de acuerdo con los pedidos, y regresa la documentación al jefe de comercialización para la aprobación.
Jefe de Comercialización	06	Revisa, establece la forma de pago, el transporte y las condiciones de entrega, aprueba y traslada al jefe de producción.
Jefe de Producción	07	Se encarga de preparar los lotes según indicaciones del jefe de comercialización.
Jefe de Comercialización	08	Revisa previo al traslado y venta del producto lo lleva al comprador y cierra la negociación.

Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -03- Promoción	No. De Pasos -08-	Fecha: Marzo 2006
--	--	----------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 03/03
Inicia: Jefe de Comercialización	Elaborado Por:
Finaliza: Jefe de Comercialización	Aura de Jesús Vásquez Castañeda



Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -04- Promoción	No. De Pasos -07-	Fecha: Marzo 2006
--	--	----------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 01/03
Inicia: Jefe de Comercialización Finaliza: Jefe de Comercialización	Elaborado Por: Aura de Jesús Vásquez Castañeda

DEFINICIÓN

Esta actividad consiste en la determinación de estrategias de promoción que se aplicarán para facilitar el proceso de venta.

OBJETIVO

Dar a conocer al mercado, la existencia del Comité Agrícola, productores de cebolla y la calidad de la producción.

NORMAS

1. Las estrategias deben estar determinadas en función de las políticas de la Asamblea.
2. Conocer las condiciones actuales del mercado previo, a establecer las estrategias de promoción.

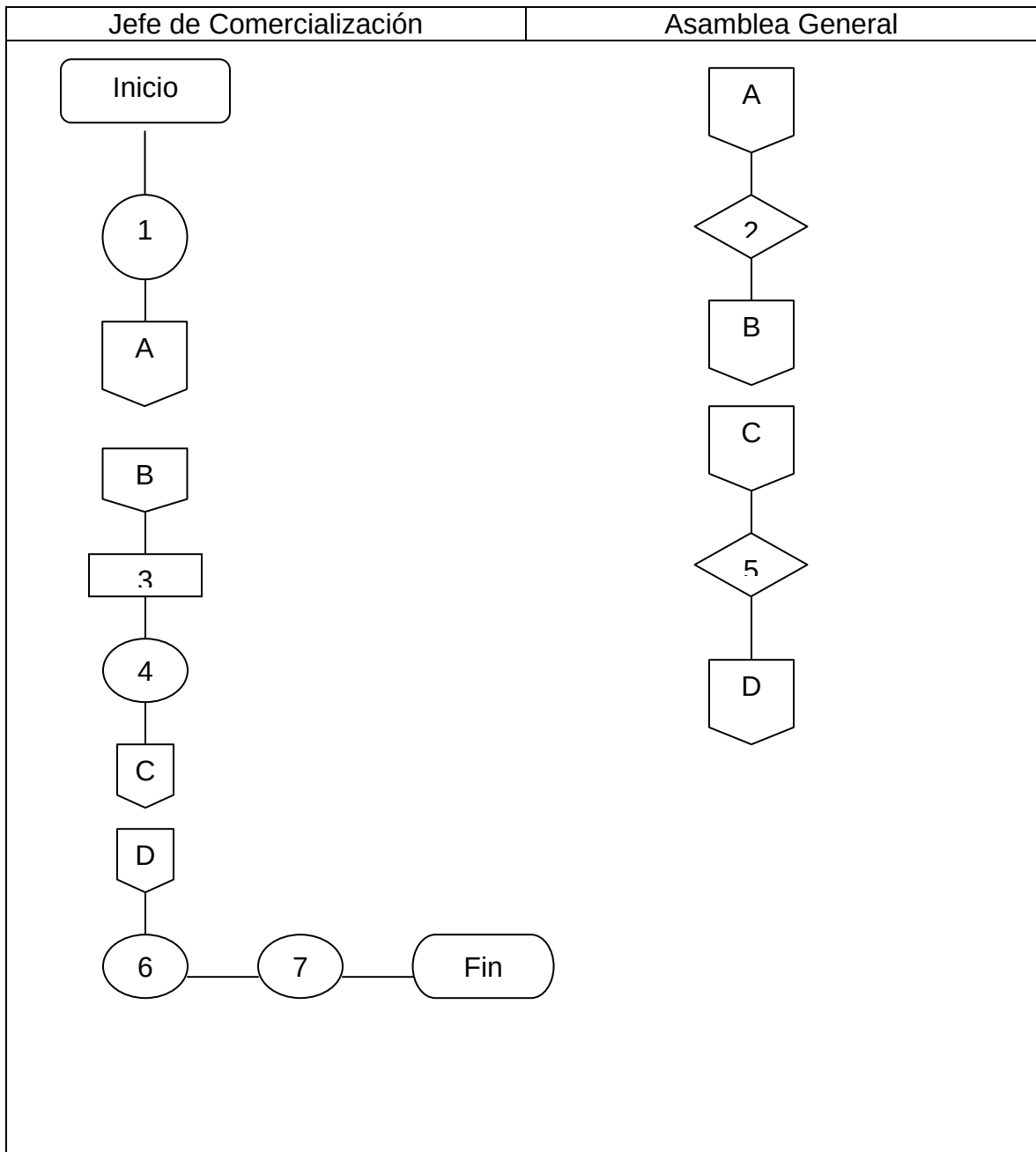
Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -04- Promoción	No. De Pasos -07-	Fecha: Marzo 2006
--	--	----------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 02/3
Inicia: Jefe de Comercialización Finaliza: Jefe de Comercialización	Elaborado Por: Aura de Jesús Vásquez Castañeda

Responsable	Paso No.	Actividad
Jefe de Comercialización	01	Solicita en sesión de Asamblea presupuesto para promoción.
Asamblea General	02	Asigna presupuesto promocional y traslada al Jefe de Comercialización.
Jefe de Comercialización	03	Fija objetivos y toma decisiones sobre el presupuesto asignado. Selecciona instrumentos de promoción de ventas, que podrían ser descuento por volumen de producción u otros.
Jefe de Comercialización	04	Desarrolla programa de promoción de ventas y lo somete a su aprobación por parte de la Asamblea General.
Asamblea General	05	Aprobar el programa para la ejecución o bien rechazarlo y solicitar otra propuesta.
Jefe de Comercialización	06	Si es aprobado el programa promocional, realiza pruebas previas y ejecuta.
Jefe de Comercialización	07	Evalúa los resultados obtenidos e informa a la Asamblea General, luego archiva.

Comité Agrícola Productor de Cebolla	Procedimiento No. -04- Promoción	No. De Pasos -07-	Fecha: Marzo 2006
--	--	----------------------	----------------------

Comercialización de Cebolla	Página 03/03
Inicia: Jefe de Comercialización	Elaborado Por:
Finaliza: Jefe de Comercialización	Aura de Jesús Vásquez Castañeda



BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Primera parte. USAC 2002. 44 Páginas.

BACA URBINA, Evaluación de Proyectos, 4ª. Edición, Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C.V. México 2003, 383 páginas.

BIBLIOTECA DE CONSULTA MICROSOFT CORPORATION; Encarta 2003, Discos Compactos 1, 2, 3,4. Reservados todos los derechos.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, -Ley General de Descentralización. Decreto 14-2002. 18 Páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento. Decreto 11-2002. 56 Páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92. 34 Páginas.

CHINON AMERICA INC. Enciclopedia Interactiva Santillana, 1995 Online. Computer Sistem propiedad de Chinon America Inc.1,164 Páginas.

DE LEÓN PELÁEZ, SONIA ELVIRA, Evolución del Sector Empresarial, Universidad de San Carlos de Guatemala, 78 Páginas.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA PARA EL DESARROLLO. Panorama del Municipio de San Francisco el Alto, Departamento de Totonicapán. FONAPAZ 1994. 78 Páginas.

GALL, FRANCIS, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III de la letra Q a la S, Guatemala, C.A. 1983, 370 Páginas.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA -IICA- Guía Práctica para el Cultivo de Hortalizas - Segunda Edición. Costa Rica. 1995. 39 Páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Número de Fincas Censales, Superficie Cultivada y Producción Obtenida de Cultivo Permanente y Semi-Permanente INE, 2003. 341 Páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Número de Fincas Censales, Superficie Cultivada y Producción Obtenida de Cultivo Permanente y Semi-Permanente INE, 1979. 286 Páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Características de la Población y de los Locales de Habitación Censados INE Censo Nacional XI y VI, 2002. 271 Páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Características de la Población y de los Locales de Habitación Censados INE Censo Nacional X y V, 1994. 298 Páginas.

INTERVIDA, Índices Estacionales de Precios de Papa, Chile pimiento, tomate, cebolla, Sector producción área diversificada. 18 Páginas.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN y Luis Enrique Castañeda Quan. Aspectos Generales para elaborar una Tesis Profesional ó una Investigación Documental. USAC 2002. 104 Páginas.

MENDOZA, GILBERTO, Compendio de mercadeo de productos agropecuarios, Editorial del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA- Segunda Edición. Costa Rica. 1995. 385 Páginas.

MORGAN SANABRIA, ROLANDO. Manual de Fichas Bibliográficas y de Trabajo. Departamento de Publicaciones. USAC 2003. 136 Páginas.

ORTIZ ROSALES, ROLANDO ELISEO. Guatemala Política Agraria en la Segunda mitad del Siglo XX. USAC 2002. 54 Páginas.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Recursos Económicos de Guatemala, Tomo I, Editorial Centro de Impresiones Gráficas Cimgra, 1998, 133 Páginas.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Acuerdo Gubernativo 765-2003 del 28 de noviembre del 2003 Artículo 1. “Salario mínimo”

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario Esencial De La Real Academia Española, Editorial Espasa Calpe, 22 Edición, 2001. 2,368 Páginas.

REYES PONCE, AGUSTÍN. Administración de Empresas y Prácticas. Editorial Limusa. México 1978. 120 Páginas.

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN -SEGEPLAN- Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal, San Francisco El Alto. 98 Páginas.

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN -SEGEPLAN-. Formulación y evaluación de proyectos. Primera edición. USAC 1993. 195 Páginas.

SIMMONS, CHARLES y otros, Clasificación y Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, Ministerio de Agricultura, Editorial Ministerio de Educación José Pineda Ibarra 1000 páginas.

THE INTERNATIONAL EYE FOUNDATION. Huertos de Hortalizas una Alternativa para la Salud Familiar. Recopilado bajo el Acuerdo de Cooperación DAN 5516-a-00-0067-00 Oficina de Nutrición. Washington, D.C. 2,003. 36 Páginas.

TORRES, MARIO, Teoría y Estudio Sobre Empleo, Desempleo y Sub-empleo., Departamento de publicaciones facultad de CCEE, USAC, Guatemala 1995, 261 Páginas.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, USAC, Recopilación Temas de Economía Industrial, Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, 105 Páginas.

VILLACORTA, MANUEL, Recursos Económicos de Guatemala; Colección de Textos Económicos número 19. Depto. de publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas. USAC 1982. 159 Páginas.

VILLAGRÁN DE LEÓN, JUAN CARLOS, La Naturaleza de los Riesgos un Enfoque Conceptual, Acción Contra el Hambre, CONRED, ECHO, Guatemala 76 Páginas.